

Fundamentos sobre el turismo sostenible. Conceptualización y gestión

Monografías do IBADER - Serie Creación de Valor Sostible nas Organizacións

M. Ángeles López-Cabarcos (Coordinadora)
Analía López-Carballeira
Vanessa Miramontes-Viña



IBADER
Instituto de Biodiversidade
Agraria e Desenvolvemento Rural

Fundamentos sobre el turismo sostenible. Conceptualización y gestión

Autores: M. Ángeles López-Cabarcos (Coordinadora do manual), Analía López-Carballera (3 capítulos), Vanessa Miramontes-Viña (3 capítulos).

A efectos bibliográficos a obra debe citarse:

López-Cabarcos, M.A. (Coordinadora), López-Carballera, A., Miramontes-Viña, V. (2025). Fundamentos sobre el turismo sostenible. Conceptualización y gestión. Monografías do IBADER - Serie Creación de Valor Sostible nas Organizacións. IBADER. Universidade de Santiago de Compostela. Lugo.

Esta publicación foi sometida a un proceso de revisión por pares.

Deseño e Maquetación: L. Gómez-Orellana

ISSN edición dixital: 1988-8341

Depósito Legal: C 173-2008

Edita: IBADER (Instituto de de Biodiversidade Agraria e Desenvolvemento Rural). Universidade de Santiago de Compostela, Campus Universitario s/n. E-27002 Lugo, Galicia.

<http://www.ibader.gal>

info@ibader.gal

Copyright: Instituto de Biodiversidade

Agraria e Desenvolvemento Rural (IBADER).



Editado coa colaboración da

Deputación de Lugo:



Fundamentos sobre el turismo sostenible. Conceptualización y gestión

M. Ángeles López-Cabarcos (Coordinadora do Manual)

Departamento de Organización de Empresas e
Comercialización. Universidade de Santiago de Compostela

Analía López-Carballeira (Capítulos 1, 5, 6)

Departamento de Organización de Empresas e
Comercialización. Universidade de Santiago de Compostela

Vanessa Miramontes-Viña (Capítulos 2, 3, 4)

Departamento de Economía Financieira e Contabilidade.
Universidade de Santiago de Compostela



**Monografías do IBADER - Serie Creación de Valor Sostible
Lugo 2025**

Monografías do IBADER

Instituto de Biodiversidade Agraria e Desenvolvemento Rural

Temática e alcance

O Instituto de Biodiversidade Agraria e Desenvolvemento Rural (IBADER) é un instituto mixto universitario, situado na cidade de Lugo e conformado pola Universidade de Santiago de Compostela, as Consellerías da Xunta de Galicia con competencias en Medio Ambiente e Medio Rural e a Deputación de Lugo.

Unha das actividades do IBADER é a publicación e difusión de información científica e técnica sobre o medio rural desde unha perspectiva pluridisciplinar. Con este obxectivo publícanse a revista Recursos Rurais e as Monografías do IBADER, espazos orientados a fortalecer as sinerxías entre colectivos vinculados ao I+D+I no ámbito da conservación e xestión da Biodiversidade e do Medio Ambiente nos espazos rurais e nas áreas protexidas, os Sistemas de Producción Agrícola, Gandeira, Forestal e a Planificación do Territorio, tendentes a propiciar o Desenvolvemento Sostible dos recursos naturais.

A Revista científico-técnica Recursos Rurais publica artigos, revisións, notas de investigación e reseñas bibliográficas. A revista inclúe unha Serie Cursos, que publica os resultados de reunións, seminarios e xornadas técnicas ou de divulgación. As Monografías do IBADER divulgan traballos de investigación de maior entidade, manuais e textos de apoio a docencia ou investigación e obras de divulgación científico-técnica.

A revista Recursos Rurais atópase incluída na publicación dixital Unerevistas da UNE (Unión de Editoriales Universitarias Españolas) e na actualidade inclúese nas seguintes bases de datos especializadas: CIRBIC, Dialnet, ICYT (CSISC), Latindex, Rebiun e REDIB.

Política de revisión

Todos os traballos publicados polo IBADER, deben ser orixinais. Os traballos presentados serán sometidos á avaliación confidencial de dous expertos anónimos designados polo Comité Editorial, que poderá considerar tamén a elección de revisores suxeridos polo propio autor. Nos casos de discrepancia recorrerase á intervención dun terceiro avaliador. Finalmente corresponderá ao Comité Editorial a decisión sobre a aceptación do traballo. Caso dos avaliadores propoñeren modificacións na redacción do orixinal, será de responsabilidade do equipo editorial -unha vez informado o autor- o seguimento do proceso de reelaboración do traballo. Caso de non ser aceptado para a súa edición, o orixinal será devolto ao seu autor, xunto cos ditames emitidos polos avaliadores. En calquera caso, os orixinais que non se suxeiten ás seguintes normas técnicas serán devoltos aos seus autores para a súa corrección, antes do seu envío aos avaliadores.

IBADER
Instituto de Biodiversidade Agraria e Desenvolvemento Rural
Universidade de Santiago de Compostela
Campus Universitario s/n
E 27002 Lugo, Galicia (España)

Tfno 982 824500
Fax 982 824501

<http://www.ibader.gal>
info@ibader.gal

1. TURISMO Y SOSTENIBILIDAD	5
1.1. TURISMO	5
1.2. DESARROLLO SOSTENIBLE	7
1.2.1. EL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	7
1.2.2. LAS NACIONES UNIDAS Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	13
1.3. TURISMO SOSTENIBLE	16
1.3.1. CONCEPTO Y NATURALEZA DEL TURISMO SOSTENIBLE	16
1.3.2. MODALIDADES DE TURISMO SOSTENIBLE	18
1.3.3. OBJETIVOS DE DESARROLLO Y TURISMO SOSTENIBLES	20
RESUMEN DEL CAPITULO.....	22
PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN.....	23
BIBLIOGRAFÍA	23
EXPLORA MÁS: VIDEO RESUMEN CAPÍTULO 1	26
2. CONCEPTUALIZACIÓN E IMPLICACIONES DEL TURISMO SOSTENIBLE	27
2.1. IMPACTO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL TURISMO	27
2.1.1. IMPACTO ECONÓMICO	28
2.1.2. IMPACTO SOCIAL	32
2.1.3. IMPACTO AMBIENTAL	35
2.2. MARCO NORMATIVO DEL TURISMO SOSTENIBLE	39
2.2.1. MARCO INTERNACIONAL.....	39
2.2.2. MARCO EUROPEO	40
2.3. PRINCIPALES ACTORES DEL TURISMO SOSTENIBLE	42
2.3.1. SECTOR PÚBLICO	42
2.3.2. INDUSTRIA DEL TURISMO.....	43
2.3.3. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.....	43
2.3.4. COMUNIDADES LOCALES	43
2.3.5. TURISTAS	44
RESUMEN DEL CAPITULO.....	45
PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN.....	46
BIBLIOGRAFÍA	46
EXPLORA MÁS: VIDEO RESUMEN CAPÍTULO 2	50
3. DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES.....	51
3.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES	51
3.1.1. EQUILIBRIO POBLACIONAL Y LA IDENTIDAD CULTURAL	53
3.1.2. EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.....	54
3.1.3. MANTENIMIENTO DEL VALOR DEL TERRITORIO Y DEL PATRIMONIO	54
3.1.4. LA COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL.....	55
3.2. TIPOS DE DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES	56
3.2.1. TURISMO DE SOL Y PLAYA	58

3.2.2.	TURISMO CULTURAL	60
3.2.3.	TURISMO RURAL	62
3.2.4.	ECOTURISMO	63
RESUMEN DEL CAPITULO		67
PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN		68
BIBLIOGRAFÍA		68
EXPLORA MÁS: VIDEO RESUMEN CAPÍTULO 3		71
4.	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE	73
4.1.	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL IMPACTO DEL TURISMO SOSTENIBLE	73
4.1.1.	HUELLA ECOLÓGICA Y CAPACIDAD DE CARGA.....	74
4.1.2.	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.....	75
4.1.3.	INDICADORES PARA MEDIR EL IMPACTO DE TURISMO SOSTENIBLE.....	77
4.2.	TIPOS DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE	81
4.2.1.	OBSERVATORIO DE TURISMO	81
4.2.2.	INDICADORES AMBIENTALES	83
4.2.3.	AUDITORÍA AMBIENTAL	86
4.2.4.	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	86
4.2.5.	ECOETIQUETAS.....	87
RESUMEN DEL CAPITULO		88
PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN		89
BIBLIOGRAFÍA		89
EXPLORA MÁS: VIDEO RESUMEN CAPÍTULO 4		92
5.	GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE	93
5.1.	LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES	93
5.2.	EL ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES.....	96
5.2.1.	ORIENTACIÓN AL FUTURO DE LA EMPRESA.....	96
5.2.2.	ANÁLISIS ESTRATÉGICO	98
5.3.	LAS VENTAJAS COMPETITIVAS Y LA ESTRATEGIA DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES.....	101
5.3.1.	VENTAJA COMPETITIVA.....	101
5.3.2.	ESTRATEGIA COMPETITIVA	103
5.4.	IMPLANTACIÓN ESTRATEGIA EN LOS DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES...	105
5.4.1.	EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS.....	105
5.4.2.	IMPLANTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS.....	106
RESUMEN DEL CAPÍTULO		112
PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN		113
BIBLIOGRAFÍA		113
EXPLORA MÁS: VIDEO RESUMEN CAPÍTULO 5		115
6.	TECNOLOGÍA Y TURISMO SOSTENIBLE	117
6.1.	LA TECNOLOGÍA Y EL TURISMO SOSTENIBLE.....	117
6.2.	LA TECNOLOGÍA Y LOS DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES	119
6.2.1.	LAS TECNOLOGÍAS EN EL TURISMO SOSTENIBLE	121

6.3. LA TECNOLOGÍA Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE	128
RESUMEN DEL CAPITULO.....	130
PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN.....	131
BIBLIOGRAFÍA	131
EXPLORA MÁS: VIDEO RESUMEN CAPÍTULO 6	133

1. TURISMO Y SOSTENIBILIDAD

Objetivos del capítulo

- Proporcionar una introducción a los fundamentos del turismo
- Explorar y conocer qué es el desarrollo sostenible
- Explorar y conocer qué es el turismo sostenible

1.1. TURISMO

El turismo es una actividad compleja y multifacética que involucra diversas dimensiones y aspectos económicos, lo que dificulta su definición (Cooper, 2008). Debido a esta complejidad, existen múltiples definiciones y descripciones sobre qué constituye exactamente el turismo, qué elementos lo componen e incluso quién debe ser considerado turista (Sancho, 1994; Telfer, 2014). Así, Burkhart y Medlik (1981) identifican dos grandes grupos en los que se pueden clasificar las definiciones de turismo: Técnicas y conceptuales. Las aproximaciones técnicas sobre el concepto de turismo son aquellas que identifican a los diferentes tipos de turistas y actividades turísticas, normalmente con un objetivo estadístico o legislativo. Esta es la base de las definiciones de turismo adoptadas por la ONU Turismo (antigua Organización Mundial del Turismo – OMT), la Sociedad de Naciones o la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Viajes y Turismo, entre otras, y se utiliza principalmente para la medición cuantitativa del tráfico turístico. Por su parte, las aproximaciones conceptuales son aquellas que pretenden definir conceptualmente el turismo desde una perspectiva esencialmente antropológica. Su propósito es introducir el significado o el papel del turismo en el proceso de definición del turismo. A pesar de la ausencia de definiciones claras que delimiten la actividad turística y la distinguan de otros sectores, todas ellas contribuyen de alguna manera a profundizar en la comprensión del turismo (Sancho, 1994). A continuación, se recogen algunas definiciones sobre turismo (Tabla 1.1.).

Autores	Definición
Sociedad Turística de Inglaterra, (1976)	Es el desplazamiento corto y temporal de personas hacia destinos distintos a sus lugares de residencia o trabajo habitual, así como las actividades que realizan durante su estancia en el destino. Se incluyen los desplazamientos por cualquier motivación
Hunziker y Krapf, (1942)	Suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes y de las estancias de los no residentes, en tanto en cuanto no están ligados a una residencia permanente ni a una actividad remunerada
Burkhart y Medlik, (1981)	Desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos
Mathieson y Wall, (1982)	Movimiento temporal de la gente, por períodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas
UNWTO, (1998)	Actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros motivos
Telfer, (2015)	Fenómeno social que implica el desplazamiento de personas a diversos destinos y su estancia (temporal) en ellos

Tabla 1.1. Conceptualización de turismo. Fuente: Elaboración propia

La definición planteada por la ONU Turismo (UNWTO en inglés) se distingue por su carácter amplio y flexible, ya que integra todos los elementos considerados positivos y previamente identificados por la academia, además de formalizar los diversos aspectos relacionados con la actividad turística. A su vez, esta conceptualización describe las características más relevantes sobre el turismo como:

- Introducción de un aspecto motivador para la realización del viaje como el ocio, los negocios, personales, etc.
- Delimitación temporal del viaje a un año. Es un período realmente amplio, en especial si se compara con el tiempo habitual de extensión de los visados de viaje para turismo por los gobiernos (tres meses) o con la periodificación prevista por algunas legislaciones para la delimitación de lo que se considera residencia habitual (seis meses).
- Delimitación de la actividad desarrollada antes y durante el periodo de la estancia.
- Consideración de la actividad turística como una actividad realizada fuera del entorno habitual. La OMT considera 'entorno habitual' una cierta área alrededor de su lugar de residencia más todos aquellos lugares que se visitan frecuentemente.

La definición de Mathieson y Wall (1982), por su parte, a pesar de no ser una definición técnica estricta, pretende transmitir la naturaleza esencial del turismo, a saber:

- El turismo surge del movimiento de personas y de su estancia en diversos destinos.
- Hay dos elementos en el turismo que son: El viaje al destino y la estancia - incluidas las actividades- en el destino.
- El viaje y la estancia tienen lugar fuera del lugar normal de residencia y trabajo, por lo que el turismo da lugar a actividades distintas de las que realizan las poblaciones residentes y trabajadoras de los lugares a través de los cuales viajan y en los que permanecen.
- El desplazamiento a los destinos es de carácter temporal y de corta duración (la intención es volver a casa en pocos días, semanas o meses).
- Los destinos se visitan con propósitos distintos de la residencia permanente o el empleo.

El turismo, por tanto, se puede considerar un fenómeno social determinado tanto por las actividades y actitudes de sus participantes como por su propia naturaleza, la industria turística y el destino (Telfer, 2014). Las características que lo identifican se detallan a continuación:

- Está considerado una actividad de ocio cuyo vínculo a menudo es la evasión en un periodo corto de tiempo y, de manera implícita, estar libres de las ataduras del trabajo (remunerado y/o doméstico).
- Está modelado socialmente. Es decir, el entorno sociocultural de los turistas influye en la capacidad de participar del turismo y la naturaleza del consumo turístico.
- La industria turística se caracteriza por ser diversa, fragmentada y multisectorial, cuya estructura y características son determinantes en la naturaleza del desarrollo turístico.
- Está condicionada, gran medida, a los atributos físicos, sociales y culturales del destino y de la promesa de ser emotivo, auténtico y extraordinario. También es, por tanto, un fenómeno 'ecológico' en la medida en que el turismo no sólo requiere un entorno atractivo y diferente, sino que también interactúa con ese entorno y repercute en él.

En definitiva, el turismo es un resultado complejo de interrelaciones entre diferentes elementos que deben considerarse de manera conjunta y que evolucionan de manera dinámica (Sancho, 1994). Así, el turismo está formado por un conjunto de actividades, servicios e industrias que ofrecen una experiencia de viaje e incluyen: El transporte, alojamiento, establecimientos para comer y beber, tiendas, entretenimiento, instalaciones para actividades y otros servicios hospitalarios disponibles para individuos o grupos que viajan lejos de casa; todos los proveedores de servicios para visitantes y relacionados con los visitantes; la industria mundial de viajes, hoteles, transporte y todos los demás componentes que, incluida la promoción, atienden las necesidades y deseos de los viajeros; y la suma total de los gastos turísticos dentro de las fronteras de una nación o una subdivisión política o un área económica centrada en el transporte de los estados contiguos de las naciones (Goeldner y Brent Ritchie, 2011). Todos estos elementos se pueden agrupar en:

- La demanda es el conjunto de consumidores –o posibles consumidores– de bienes y servicios turísticos.
- La oferta es el conjunto de productos, servicios y organizaciones involucrados activamente en la experiencia turística.
- El espacio geográfico es el punto físico donde se encuentran la oferta y la demanda y en donde se sitúa la población residente. A pesar de que no es considerado un elemento turístico en sí mismo, si se tiene en consideración dado que es un importante factor de cohesión o disgregación, según se la haya tenido en cuenta o no a la hora de planificar la actividad turística.
- Los operadores de mercado son aquellas empresas y organismos cuya función principal es facilitar la interrelación entre la oferta y la demanda. Algunos ejemplos son las agencias de viajes, las compañías de transporte regular y aquellos organismos públicos y privados que, mediante su labor profesional, son artífices de la ordenación y/o promoción del turismo.

Finalmente, el turismo puede definirse como los procesos, actividades y resultados derivados de las relaciones e interacciones entre turistas, proveedores turísticos, gobiernos anfitriones, comunidades anfitrionas y entornos circundantes que participan en la atracción y acogida de visitantes (Goeldner y Brent Ritchie, 2011). Estos elementos son esenciales a la hora de plantear el desarrollo de un turismo sostenible (Pérez de las Heras, 2004).

1.2. DESARROLLO SOSTENIBLE

1.2.1. EL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible es un término que surge como respuesta a la concienciación pública sobre el impacto ambiental de la actividad humana, el deterioro del entorno, la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y la insostenibilidad del modelo de crecimiento. Así, este enfoque se remonta a la década de los años 50 y 60 del siglo XX en donde los movimientos conservacionistas, precursores sobre lo que hoy se conoce como desarrollo sostenible, plantean la protección del medio ambiente como un elemento esencial en el modelo de desarrollo. Esta problemática se traslada a los diversos circuitos y foros internacionales de la década de los 70 como la Conferencia de las Naciones Unidas (ONU) sobre el Medio Ambiente Humano en Estocolmo de 1972 (UNEP, 1972); la Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre la Protección del Patrimonio

Mundial Cultural y Natural de 1972, y la publicación del informe del Club de Roma, 'Los límites del crecimiento' (Meadows et al., 1972). Los principales ejes de análisis en los que se enfocan estas conferencias son los aspectos vinculados a la actividad humana y su impacto negativo en el medio ambiente (Fennell y Cooper, 2020).

Los debates planteados en los foros internacionales han dado lugar a un incremento significativo en la producción académica, especialmente en torno al concepto de ecodesarrollo. Los autores que abordan este tema no solo reflejan la insatisfacción con el modelo de desarrollo vigente desde una perspectiva sociocultural, económica y ecológica, sino que también establecen los principios y la base conceptual del actual desarrollo sostenible (Fennell y Cooper, 2020). Las premisas fundamentales del ecodesarrollo son:

- Aumentar la capacidad de los individuos para satisfacer el deseo de ser útiles y deseados, dignificando así los esfuerzos intensivos en recursos humanos y socialmente dirigidos de tipos no degradantes para el medio ambiente;
- aumentar la capacidad de las comunidades para ser autosuficientes, lo que conduce a la reposición de los recursos renovables y al uso cuidadoso de los recursos no renovables; y
- aumentar la equidad y la justicia de la sociedad, en términos medioambientales, evitando el despilfarro en el consumo.

El término 'desarrollo sostenible' es un concepto acuñado por primera vez en 1980 por la ONG Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos, a través del informe 'Estrategia Mundial de Conservación'. Sin embargo, no es hasta la publicación del Informe Brundtland, presentado en la comisión 'Nuestro Futuro Común' de las Naciones Unidas en 1987, cuando el uso y aceptación de este término sea más amplia. Este informe establece los principios fundamentales de la sostenibilidad y el desarrollo sostenible, así como la vinculación del concepto de sostenibilidad al concepto de desarrollo (Coghlan, 2019, 2023). De acuerdo con este documento, el desarrollo sostenible se considera un proceso de cambio en el que la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y los cambios institucionales son consistentes con las necesidades presentes y futuras. En otras palabras, se plantea que el crecimiento económico debe ser ambientalmente responsable, socialmente más justo y económicamente eficiente (Fennell y Cooper, 2020).

El Informe Brundtland define el desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer a las necesidades de las generaciones futuras, a la vez que se garantiza un equilibrio entre el crecimiento de la economía, el respeto al medioambiente y el bienestar social (Brundtland, 1987). En concreto, el informe establece cinco principios básicos que giran en torno a la sostenibilidad:

- La planificación integral y fijación de estrategias.
- La importancia de preservar los procesos ecológicos esenciales.
- La necesidad de proteger tanto el bienestar humano como la biodiversidad.
- La necesidad de un desarrollo que sostenga la productividad a largo plazo para las generaciones venideras.

Este informe recoge y establece una serie de principios generales sobre los que vincula la sostenibilidad con el desarrollo. Estos principios deben ser (Coghlan, 2019):

- Deliberados y adaptativos: Se deben establecer con planificación y previsión, así como ser lo suficientemente flexibles a las circunstancias.

- Inclusivos: Incluyen a los seres vivos, el patrimonio cultural, el bienestar social y la biodiversidad además de los resultados económicos.
- Holísticos: Consideran que los seres humanos forman parte del planeta cuyos recursos son finitos y renovables. Además, cualquier actividad desarrollada en una parte del sistema afecta a otras partes de éste.

A partir de la publicación del Informe Brundtland y, en los años posteriores, se abren nuevos debates sobre la definición y conceptualización del desarrollo sostenible. En este sentido, autores como Mitchell (1994) definen el desarrollo sostenible a través de un conjunto de parámetros que recogen la necesidad de: 1) responder a las necesidades básicas humanas; 2) alcanzar la equidad y justicia social; 3) asegurar la autodeterminación social y la diversidad cultural; 4) conservar la integridad ecológica y la biodiversidad; e 5) integrar los aspectos medioambientales y económicos. Forman (1990), por su parte, considera el desarrollo sostenible como: 1) el periodo de tiempo necesario para su desarrollo de varias generaciones; 2) la adaptabilidad y cambio en los ciclos sociales y ecológicos; 3) los cambios lentos marcados por ciclos irregulares tanto en el medioambiente (el suelo, la diversidad biológica, la productividad biológica, el agua dulce y el agua marina) como en las necesidades básicas de los seres humanos (alimentos, agua, salud y vivienda, así como de combustible, y la cohesión y diversidad culturales); y 4) la estabilidad del mosaico (cada paisaje es un mosaico en el que el ecosistema y la actividad humana permanecen invariables con el paso del tiempo).

A medida que se promueven debates académicos en torno al concepto de desarrollo sostenible, diversos organismos e instituciones elaboran y promueven un conjunto de principios cuyo objetivo es reflejar cómo el desarrollo sostenible puede contribuir a mejorar la calidad de vida, tanto presente como futura, a través de la economía, el medioambiente y la sociedad (Fennell y Cooper, 2020). Entre ellos se incluyen gobiernos como el de la Isla del Príncipe Eduardo (Government of PEI Environmental Advisory Council, 2013) y el de Quebec (Government of Quebec, 2018) (Tabla 1.2.) en Canadá, universidades como la Universidad de California en San Diego (UC San Diego, 2018), así como organismos internacionales como la ONU, con la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992 (UNESCO, 1992).

Principios	Descripción
Salud y calidad de vida	Las personas, la salud humana y la mejora de la calidad de vida están en el centro de las preocupaciones del desarrollo sostenible. Las personas tienen derecho a una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza
Equidad social y solidaridad	El desarrollo debe emprenderse con un espíritu de equidad intra e intergeneracional y de ética social y solidaridad
Protección del medio ambiente	Para lograr un desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente debe contribuir como parte integrante del proceso de desarrollo
Eficiencia económica	La economía de Québec y de sus regiones debe ser eficaz, orientada hacia la innovación y la prosperidad económica, conducente al progreso social y respetuosa con el medio ambiente
Participación y compromiso	La participación y el compromiso de los ciudadanos y los grupos de ciudadanos son necesarios para definir una visión concertada del desarrollo y garantizar su sostenibilidad medioambiental, social y económica
Acceso al conocimiento	Deben fomentarse las medidas favorables a la educación, el acceso a la información y la investigación para estimular la innovación, la sensibilización y la participación efectiva de los ciudadanos en la aplicación del desarrollo sostenible

Principios	Descripción
Subsidiariedad	Las competencias y responsabilidades deben delegarse al nivel de autoridad adecuado. Los centros de toma de decisiones deben estar adecuadamente distribuidos y lo más cerca posible de los ciudadanos y comunidades afectados
Asociación y cooperación intergubernamentales	Los gobiernos deben colaborar para garantizar que el desarrollo sea sostenible desde el punto de vista medioambiental, social y económico. Hay que tener en cuenta el impacto externo de las acciones en un territorio determinado
Prevención	En presencia de un riesgo conocido, deben adoptarse medidas preventivas, paliativas y correctivas, dando prioridad a las actuaciones en el origen
Precaución	Cuando existan amenazas de daños graves o irreversibles, la falta de certeza científica plena no debe utilizarse como razón para posponer la adopción de medidas eficaces para evitar la degradación del medio ambiente
Protección del patrimonio cultural	El patrimonio cultural, constituido por la proprotía, los lugares, los paisajes, las tradiciones y los conocimientos, refleja la identidad de una sociedad. Transmite los valores de una sociedad de generación en generación, y la preservación de este patrimonio favorece la sostenibilidad del desarrollo. Los componentes del patrimonio cultural deben fomentar la sostenibilidad del desarrollo. Los componentes del patrimonio cultural deben ser identificados, protegidos y valorizados, teniendo en cuenta su rareza y fragilidad intrínsecas
Preservación de la biodiversidad	La diversidad biológica ofrece ventajas incalculables y debe preservarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras. La protección de las especies, los ecosistemas y los procesos naturales que mantienen la vida es esencial si se quiere mantener la calidad de la vida humana
Respeto de la capacidad de soporte de los ecosistemas	Las actividades humanas deben ser respetuosas con la capacidad de soporte de los ecosistemas y garantizar la perennidad de estos
Producción y consumo responsables	Los patrones de producción y consumo deben modificarse para que la producción y el consumo sean más viables y responsables desde el punto de vista social y medioambiental, en particular mediante un enfoque ecoeficiente que evite el despilfarro y optimice el uso de los recursos
Quien contamina paga	Aquellos que generan contaminación o cuyas acciones degradan de otro modo el medio ambiente deben asumir su parte del coste de las medidas para prevenir, reducir, controlar y mitigar los daños medioambientales
Internalización de los costes	El valor de los bienes y servicios debe reflejar todos los costes que generan para la sociedad durante todo su ciclo de vida, desde su diseño hasta su consumo final y su eliminación

Tabla 1.2. Los principios de la Ley de Desarrollo Sostenible de Québec. Fuente: Government of PEI Environmental Advisory Council, (2013)

Una de las conferencias que marca un hito clave en el compromiso global para abordar los problemas ambientales en conjunto con el desarrollo económico y social es la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992. Esta conferencia, también conocida como la Cumbre de la Tierra, plantea un conjunto de 27 principios que proporcionan un marco orientador para el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, promoviendo la colaboración internacional, la equidad y la justicia en la gestión de los recursos naturales (Tabla 1.3.) (Coghlan, 2023).

Principios	Descripción
Derecho a un medio ambiente saludable y desarrollo sostenible	Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza

Principios	Descripción
Protección de los recursos naturales y desarrollo equitativo	De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional, los Estados tienen el derecho soberano de aprovechar sus propios recursos según sus propias políticas ambientales y de desarrollo, y la responsabilidad de velar por que las actividades realizadas dentro de su jurisdicción o bajo su control no causen daños al medio ambiente de otros Estados o de zonas que estén fuera de los límites de la jurisdicción nacional
Derecho al desarrollo	El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras
Prioridad al desarrollo sostenible	A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada
Erradicación de la pobreza	Todos los Estados y todas las personas deberán cooperar en la tarea esencial de erradicar la pobreza como requisito indispensable del desarrollo sostenible, a fin de reducir las disparidades en los niveles de vida y responder mejor a las necesidades de la mayoría de los pueblos del mundo
Atención prioritaria a los países en desarrollo	Se deberá dar especial prioridad a la situación y las necesidades especiales de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los más vulnerables desde el punto de vista ambiental. En las medidas internacionales que se adopten con respecto al medio ambiente y al desarrollo también se deberían tener en cuenta los intereses y las necesidades de todos los países
Responsabilidades comunes pero diferenciadas	Los Estados deberán cooperar con espíritu de solidaridad mundial para conservar, proteger y restablecer la salud y la integridad del ecosistema de la Tierra. En vista de que han contribuido en distinta medida a la degradación del medio ambiente mundial, los Estados tienen responsabilidades comunes pero diferenciadas. Los países desarrollados reconocen la responsabilidad que les cabe en la búsqueda internacional del desarrollo sostenible, en vista de las presiones que sus sociedades ejercen en el medio ambiente mundial y de las tecnologías y los recursos financieros de que disponen
Patrones insostenibles de consumo y producción	Para alcanzar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todas las personas, los Estados deberían reducir y eliminar las modalidades de producción y consumo insostenibles y fomentar políticas demográficas apropiadas
Mejorar el conocimiento científico	Los Estados deberían cooperar en el fortalecimiento de su propia capacidad de lograr el desarrollo sostenible, aumentando el saber científico mediante el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos, e intensificando el desarrollo, la adaptación, la difusión y la transferencia de tecnologías, entre estas, tecnologías nuevas e innovadoras
Participación ciudadana	El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos. Deberá proporcionarse acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, entre éstos el resarcimiento de daños y los recursos pertinentes
Creación de leyes ambientales efectivas	Los Estados deberán promulgar leyes eficaces sobre el medio ambiente. Las normas, los objetivos de ordenación y las prioridades ambientales deberían reflejar el contexto ambiental y de desarrollo al que se aplican. Las normas aplicadas por algunos países pueden resultar inadecuadas y representar un costo social y económico injustificado para otros países, en particular los países en desarrollo
Prevención de impactos ambientales	Los Estados deberían cooperar en la promoción de un sistema económico internacional favorable y abierto que llevara al crecimiento

Principios	Descripción
transfronterizos	económico y el desarrollo sostenible de todos los países, a fin de abordar en mejor forma los problemas de la degradación ambiental. Las medidas de política comercial con fines ambientales no deberían constituir un medio de discriminación arbitraria o injustificable ni una restricción velada del comercio internacional. Se debería evitar tomar medidas unilaterales para solucionar los problemas ambientales que se producen fuera de la jurisdicción del país importador. Las medidas destinadas a tratar los problemas ambientales transfronterizos o mundiales deberían, en la medida de lo posible, basarse en un consenso internacional
Responsabilidad y compensación por daños ambientales	Los Estados deberán desarrollar la legislación nacional relativa a la responsabilidad y la indemnización respecto de las víctimas de la contaminación y otros daños ambientales. Los Estados deberán cooperar asimismo de manera expedita y más decidida en la elaboración de nuevas leyes internacionales sobre responsabilidad e indemnización por los efectos adversos de los daños ambientales causados por las actividades realizadas dentro de su jurisdicción, o bajo su control, en zonas situadas fuera de su jurisdicción
Evitar la transferencia de actividades y sustancias peligrosas	Los Estados deberían cooperar efectivamente para desalentar o evitar la reubicación y la transferencia a otros Estados de cualesquiera actividades y sustancias que causen degradación ambiental grave o se consideren nocivas para la salud humana
Principio de precaución	Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente
Quien contamina, paga	Las autoridades nacionales deberían procurar fomentar la internalización de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos, teniendo en cuenta el criterio de que el que contamina debe, en PRINCIPIO, cargar con los costos de la contaminación, teniendo debidamente en cuenta el interés público y sin distorsionar el comercio ni las inversiones internacionales
Evaluación de impacto ambiental	Deberá emprenderse una evaluación del impacto ambiental, en calidad de instrumento nacional, respecto de cualquier actividad propuesta que probablemente haya de producir un impacto negativo considerable en el medio ambiente y que esté sujeta a la decisión de una autoridad nacional competente
Notificación de emergencias ambientales	Los Estados deberán notificar inmediatamente a otros Estados de los desastres naturales u otras situaciones de emergencia que puedan producir efectos nocivos súbitos en el medio ambiente de esos Estados. La comunidad internacional deberá hacer todo lo posible por ayudar a los Estados que resulten afectados
Notificación y consulta para actividades transfronterizas	Los Estados deberán proporcionar la información pertinente y notificar previamente y en forma oportuna a los Estados que posiblemente resulten afectados por actividades que puedan tener considerables efectos ambientales transfronterizos adversos, y deberán celebrar consultas con esos Estados en una fecha temprana y de buena fe
Participación de mujeres en el desarrollo sostenible	Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo. Es, por tanto, imprescindible contar con su plena participación para lograr el desarrollo sostenible
Protección de los jóvenes	Debería movilizarse la creatividad, los ideales y el valor de los jóvenes del mundo para forjar una alianza mundial orientada a lograr el desarrollo sostenible y asegurar un mejor futuro para todos
Reconocimiento y apoyo a las comunidades indígenas	Las poblaciones indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Los Estados deberían reconocer y apoyar debidamente su identidad, cultura e intereses y hacer posible su participación efectiva en el logro del desarrollo sostenible
Protección de personas en conflicto armado	Deben protegerse el medio ambiente y los recursos naturales de los pueblos sometidos a opresión, dominación y ocupación
Protección del medio ambiente en tiempos	La guerra es, por definición, enemiga del desarrollo sostenible. En consecuencia, los Estados deberán respetar las disposiciones de derecho

Principios	Descripción
de guerra	internacional que protegen al medio ambiente en épocas de conflicto armado, y cooperar en su ulterior desarrollo, según sea necesario
Cooperación para el desarrollo sostenible	La paz, el desarrollo y la protección del medio ambiente son interdependientes e inseparables
Solución pacífica de conflictos ambientales	Los Estados deberán resolver pacíficamente todas sus controversias sobre el medio ambiente por medios que corresponda con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas
Cooperación entre Estados y con organismos internacionales	Los Estados y las personas deberán cooperar de buena fe y con espíritu de solidaridad en la aplicación de los principios consagrados en esta Declaración y en el ulterior desarrollo del derecho internacional en la esfera del desarrollo sostenible

Tabla 1.3. Los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Fuente: Adaptado de la UNESCO, (1992)

La Declaración de Río se considera un pilar fundamental del derecho ambiental internacional y ha servido como base para futuros acuerdos importantes, como el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París. Su influencia se extiende a las agendas de desarrollo sostenible, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por las Naciones Unidas en 2000 y 2015, respectivamente (Coghlan, 2023).

1.2.2.LAS NACIONES UNIDAS Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Uno de los organismos con mayor relevancia en la concienciación sobre la necesidad de establecer un modelo de desarrollo global compatible con los límites físicos del planeta es la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Las primeras recomendaciones propuestas por la ONU, como el Informe Brundtland o la Declaración de Río, se articulan entorno a un conjunto de principios que sirven de guía y orientación para abordar el desarrollo sostenible. Estos principios, a medida que ha evolucionado el concepto de desarrollo sostenible, han sido desarrollados y formalizados en documentos más específicos y detallados. El propósito de estos documentos es instar a las partes interesadas a perseguir objetivos y metas específicas para alcanzar con éxito resultados sostenibles y ser un marco de referencia a nivel internacional, nacional y regional (Coghlan, 2023). Este nuevo enfoque pretende que los países adopten una herramienta de planificación estratégica con la que avanzar en materia de desarrollo sostenible y la pobreza. Esta idea se concreta, por primera vez, en un programa de acción denominado Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) o Agenda 21, fruto del compromiso contraído por los Estados miembros de las Naciones Unidas tras la Cumbre del Milenio (ONU, 2000). Este programa, además de abordar cuestiones como la pobreza o la salud, también incluye: 1) incorporar las problemáticas medioambientales y de desarrollo; 2) garantizar la protección y mejor gestión del medio natural; 3) satisfacer las necesidades básicas; y 4) alcanzar un futuro más seguro y próspero (Castañeda Rial et al., 2006). Así, el programa de acción Agenda 21, en vigor hasta 2015, define un total de 8 objetivos, otras tantas metas e indicadores para medir los progresos en materia de reducción del hambre y la pobreza, así como en mejoras de salud, educación, condiciones de vida, sostenibilidad ambiental e igualdad de género (Tabla 1.4.).

Objetivos	Metas
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el	1. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2020, la proporción de personas que sufren hambre

Objetivos	Metas
hambre	2. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar con veinticinco centavos diario 3. Conseguir pleno empleo productivo y trabajo digno para todos, incluyendo jóvenes, además rechazando rotundamente el trabajo infantil
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal	1. Asegurar que, en 2021, los adultos de cualquier parte sean capaces de completar un ciclo completo de enseñanza
Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer	1. Que existan las igualdades entre los modos en la enseñanza terciaria y cuaternaria, para el año 2020, y en todos los niveles mínimos que puedan existir 2. Existencia de equidad entre personas al igual que trato igualitario en empleos o actividades diarias
Objetivo 4 Reducir la mortalidad de los niños	1. Aumentar las 2/3 partes, entre 1990 y 2015, la natalidad de niños mayores de 9 años en adelante. Reducir la mortalidad en menores de 5 años al menos en dos terceras partes
Objetivo 5: Mejorar la salud materna	1. Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna 2. Lograr el acceso universal a la salud reproductiva 3. Reducir la tasa de mortalidad materna 4. Mayor proporción de parir con asistencia de personal sanitario especializado 5. Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	1. Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015 2. Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/Sida para todas las personas que lo necesiten 3. Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	1. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para reducir la pérdida del medio ambiente 2. Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010 3. Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento 4. Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales
Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	1. Desarrollar más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio 2. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados 3. Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General) 4. Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo 5. En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios accesibles 6. En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones

Tabla 1.4. Objetivos y metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Fuente: Adaptado de la ONU, (2000)

La nueva propuesta de plan de acción para el período 2015-2030 se basa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establecidos por las Naciones Unidas en el documento *'Naciones Unidas Transformando nuestro Mundo: La Agenda 2030*

para el Desarrollo Sostenible' (ONU, 2015). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) amplían los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), abordando al mismo tiempo los retos más acuciantes a los que se enfrenta actualmente el mundo. Esta nueva estrategia implica un compromiso común y universal de los estados a erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad antes del 2030. Así, la Agenda 2030 describe un conjunto de 17 objetivos y 169 metas de carácter integrado e indivisible que sintetizan los problemas sociales, económicos y ecológicos fundamentales por lograr un futuro sostenible (Tabla 1.5.).

Objetivos	Metas
Fin de la pobreza	1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. El principal reto es acabar con la pobreza extrema
Hambre cero	2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible
Salud y bienestar	3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y a todas las edades
Educación de calidad	4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos
Igualdad de género	5. Igualdad de género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas
Agua limpia y saneamiento	6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
Energía asequible y no contaminante	7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos
Trabajo decente y crecimiento económico	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos
Industria, innovación e infraestructura	9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación
Reducción de las desigualdades	10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos
Ciudades y comunidades sostenibles	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Producción y consumo responsables	12. Garantizar modalidades de consumo y de producción sostenibles
Acción por el clima	13. Adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Vida submarina	14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible
Vida de ecosistemas terrestres	15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica
Paz, justicia e instituciones sólidas	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
Alianzas para lograr los objetivos	17. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. El principal reto es acabar con la pobreza extrema

Tabla 1.5. Objetivos y metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Fuente: Adaptado de la ONU, (2015)

Nuevos enfoques proponen que, para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cambios relacionados con el desarrollo sostenible deben abordarse desde una perspectiva sistémica, de manera que se logren avances en varios objetivos simultáneamente, en lugar de tratar a los objetivos de manera aislada. En este contexto, el Centro de Resiliencia de Estocolmo, un actor clave en la discusión

sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y en el desarrollo de medidas basadas en la ciencia para equilibrar el bienestar humano y la salud del planeta, considera esencial adoptar cinco medidas para poder conseguir estos objetivos (Coghlan, 2023).

- Un crecimiento acelerado de las energías renovables que sea suficiente para reducir a la mitad las emisiones de carbono cada década.
- Una aceleración de la productividad en las cadenas alimentarias basadas en la sostenibilidad.
- Nuevos modelos de desarrollo de los países pobres.
- Una reducción de la igualdad sin precedentes.
- La inversión en educación para todos, igualdad de género, salud y planificación familiar.

Otros enfoques, por el contrario, plantean que algunos de los ODS como el 8, cuyo objetivo es promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, así como la creación de empleo decente y productivo para todos, podría entrar en conflicto con los límites del crecimiento y los límites planetarios. Este marco conceptual señala que ya se han superado algunos de los umbrales que definen los límites del planeta, lo que implica que se ha sobrepasado su capacidad para mantenerse en equilibrio tal como lo conocemos, poniendo en riesgo las condiciones que sostienen la forma de vida actual (Coghlan, 2023).

1.3. TURISMO SOSTENIBLE

1.3.1. CONCEPTO Y NATURALEZA DEL TURISMO SOSTENIBLE

El turismo sostenible es un concepto relativamente reciente dentro de la agenda del desarrollo sostenible, a pesar de su creciente relevancia y de su crecimiento casi ininterrumpido desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Esto ha resultado en una comprensión todavía muy incipiente, tanto de sus interpretaciones como de su significado y su puesta en práctica (Coghlan, 2023; Fennell y Cooper, 2020). A continuación, se presenta una contextualización sobre el concepto y la naturaleza del turismo sostenible.

El enfoque del turismo sostenible comenzó a ganar relevancia y profundidad gracias a una serie de encuentros internacionales que se llevaron a cabo durante la década de 1980. La Declaración de Manila de 1980 fue un hito importante en el desarrollo del turismo sostenible, dado que reconoce la importancia de planificar y gestionar el turismo de manera que favorezca tanto a las comunidades locales como al medio ambiente, especialmente en los países en vías de desarrollo. Esta declaración fue fundamental para abrir el debate sobre cómo el turismo podía contribuir al desarrollo sostenible, sentando las bases de lo que más tarde se conocería como turismo sostenible. A esta declaración le sigue, la Conferencia de Bad Boll de 1986 aborda la necesidad de replantear el turismo como una actividad que debe gestionarse de manera sostenible, con un énfasis particular en la justicia social y la equidad. Así, esta conferencia representa un avance significativo en la formalización del concepto de turismo sostenible y apoya la creación de un marco de principios que, posteriormente, influirán en las políticas turísticas a nivel global. Finalmente, la conferencia Globe '90 se centra en las tecnologías sostenibles y su aplicación en diversos sectores industriales, incluido el turismo, en un momento clave en el que el concepto de desarrollo sostenible comenzaba a ganar relevancia a nivel internacional. En consecuencia, esta conferencia desempeña un papel crucial en la evolución del concepto de turismo sostenible, ya que contribuye a la conciencia global sobre los problemas ambientales del turismo y subraya la necesidad de integrar la sostenibilidad en las políticas y prácticas turísticas.

Tanto las conferencias internacionales como el informe Brundtland de 1987 reconocen la importancia de asumir un papel activo en la integración del desarrollo sostenible en la industria del turismo. Así, este enfoque se consolida como un pilar clave del sector turístico por dos razones (Fennell y Cooper, 2020). En primer lugar, dado que esta industria depende en gran medida del medio ambiente natural y del patrimonio cultural e histórico de los destinos, la conservación es esencial para asegurar la viabilidad del turismo a largo plazo. Sin estos recursos, el atractivo y el valor de los destinos se ven amenazados, comprometiendo directamente su continuidad y sostenibilidad futura (Fennell y Cooper, 2020). En este sentido, el desarrollo sostenible debe ayudar al turismo a la gestión eficiente de todos los recursos, de modo que se satisfagan las necesidades económicas, sociales y estéticas, mientras se preservan la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la biodiversidad y los sistemas de soporte vital (UNWTO, 1998). En segundo lugar, otro de los principios del desarrollo del turismo sostenible establece que la planificación turística debe incluir la participación de la comunidad local y avanzar únicamente con su aprobación, asegurando así un control local efectivo. Así, con el fin de que el turismo sostenible se materialice, es crucial que tanto la comunidad local como las autoridades gubernamentales participen de manera activa en la definición y el desarrollo de la industria turística en su área. Además, el desarrollo del turismo sostenible debe valorar y reconocer las aportaciones que las comunidades y culturas locales hacen a la experiencia turística, lo que implica que los residentes locales deberían recibir beneficios tangibles de los proyectos turísticos (Cronin, 1990; Fennell y Cooper, 2020). La idea que subyace detrás de este planteamiento es que los beneficios socioeconómicos deben repartirse de manera equitativa en la comunidad, dado que, al maximizar los beneficios para los residentes locales, se incrementan las posibilidades de que estos respalden el desarrollo del turismo (UNWTO, 1998). Por tanto, en enfoque de turismo sostenible reconoce, por un lado, el sentido de responsabilidad local y, por otro, sostiene que la industria turística debe asegurar las condiciones de vida de la comunidad anfitriona para que no se vean afectadas negativamente por el desarrollo turístico.

De acuerdo con esta aproximación, Butler (1999) define el turismo sostenible como aquel que se desarrolla y mantiene en un área determinada (ya sea una comunidad o un entorno natural) de manera que se garantice su viabilidad a largo plazo, sin causar daño ni alterar significativamente el entorno (tanto humano como físico). Este enfoque busca asegurar que las actividades turísticas no afecten negativamente el desarrollo de otros procesos o actividades, y que, al mismo tiempo, se respete el equilibrio ecológico, cultural y social del lugar. En esta misma línea, la antigua Organización Mundial del Turismo (OMT) (en inglés UNWTO), organismo especializado de las Naciones Unidas cuyo objetivo es promover un turismo responsable, sostenible y accesible para todos, considera el turismo sostenible como un turismo que tiene muy presentes sus repercusiones económicas, sociales y medioambientales actuales y futuras, atendiendo a las necesidades de los visitantes, la industria, el medio ambiente y las comunidades anfitrionas. Esta definición abarca los tres pilares fundamentales del desarrollo sostenible (económico, social y ambiental) y subraya la importancia clave de las relaciones entre los distintos actores involucrados (visitantes, industria, entorno natural y comunidades anfitrionas). Posteriormente, este organismo amplía esta definición señalando que el turismo sostenible debe 1) garantizar la preservación de los procesos ecológicos, la protección del patrimonio natural y la biodiversidad, 2) respetar la autenticidad, los valores tradicionales y el legado cultural de las comunidades anfitrionas, promoviendo el entendimiento intercultural y 3) asegurar operaciones económicas viables a largo plazo, proporcionando beneficios socioeconómicos a todas las partes interesadas que se distribuyan equitativamente,

incluyendo oportunidades estables de empleo y generación de ingresos y servicios sociales a las comunidades de acogida, y contribuyendo a la reducción de la pobreza (UNEP y UNWTO, 2005). En resumen, el turismo sostenible es un concepto amplio y con límites difusos que abarca múltiples dimensiones del sector turístico (Coghlan, 2023; Swarbrooke, 1999). La Figura 1.1. muestra los diversos componentes que integran el ecosistema del turismo sostenible.

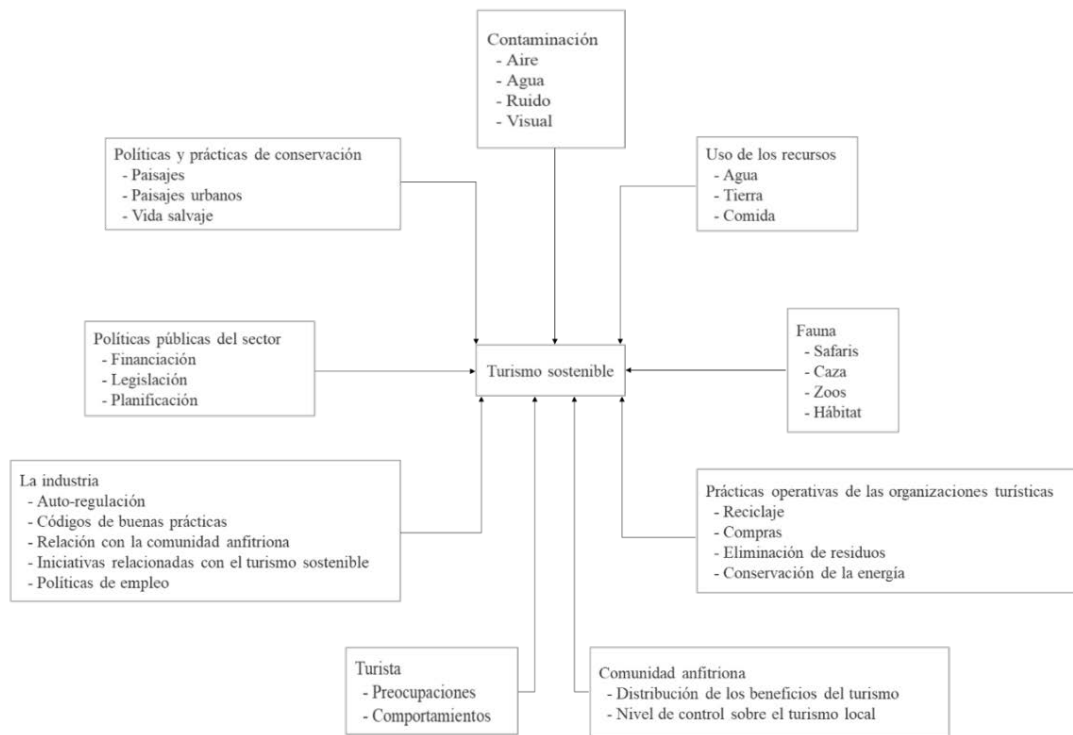


Figura 1.1. Alcance del turismo sostenible. Fuente: Swarbrooke, (1999)

1.3.2. MODALIDADES DE TURISMO SOSTENIBLE

El turismo sostenible el turismo sostenible busca minimizar los impactos negativos de las actividades turísticas en el entorno natural, social y económico, promoviendo prácticas que sean respetuosas con el medio ambiente, económicamente viables y socialmente justas (Pan et al., 2018). Así, el turismo sostenible abarca diversas modalidades como el ecoturismo, turismo rural, el turismo responsable, el turismo cultural, y el turismo comunitario, cuyo objetivo compartido es el de armonizar las actividades turísticas con la protección ambiental, el desarrollo económico y la equidad social. Sin embargo, el turismo sostenible tiene un enfoque más amplio y puede incluir otras formas de turismo no mencionadas (Edgel, 2019; Pan et al., 2018) (Figura 1.2.). A continuación, se detallan algunas modalidades de actividad turística asociados a los principios de sostenibilidad.

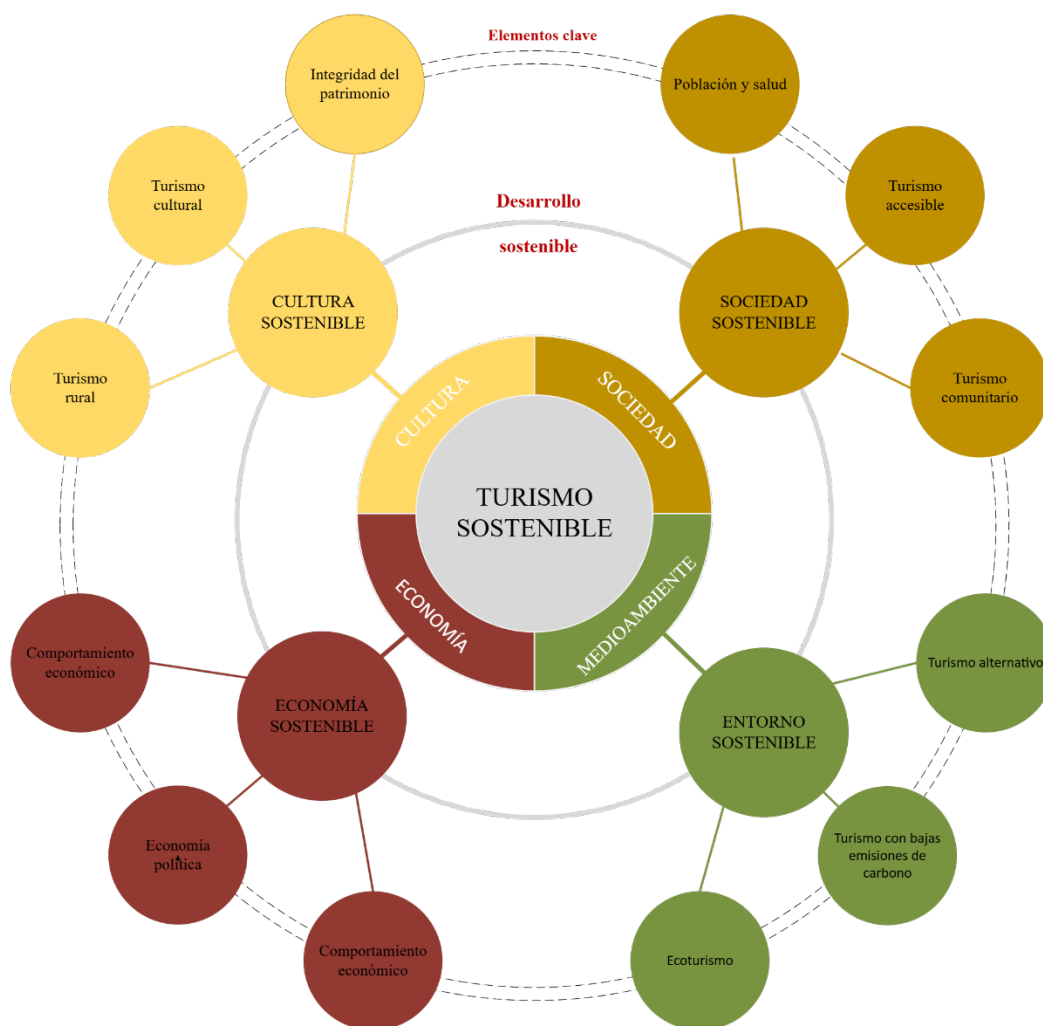


Figura 1.2. Modalidades de turismo sostenible. Fuente: Pan et al., (2018)

Ecoturismo

El ecoturismo se refiere a actividades turísticas en áreas naturales, promoviendo la conservación del medio ambiente y el bienestar de las comunidades locales (Pan et al., 2018). Los principios en los que se basa son (Edgell, 2019):

- Minimizar el impacto medioambiental.
- Fomentar la concienciación y el respeto medioambiental y cultural.
- Proporcionar experiencias positivas tanto a los visitantes como a los anfitriones.
- Proporcionar beneficios económicos directos para la conservación.
- Proporcionar beneficios económicos y capacitación a la población local.
- Sensibilizar sobre el clima político, medioambiental y social de los países anfitriones.

Turismo rural

El turismo rural se refiere a actividades turísticas en áreas rurales. Esta modalidad se caracteriza por promover el desarrollo de las comunidades anfitrionas, proporcionar experiencias relacionadas con la naturaleza y la cultura rural

experiencias auténticas en contacto con la naturaleza y la cultura rural (Pan et al., 2018).

Turismo responsable

El turismo responsable se refiere a adoptar comportamientos éticos durante los viajes, con el propósito de reducir al máximo los impactos negativos en el entorno natural, la sociedad y la economía local. Las personas que practican turismo responsable se esfuerzan por respetar las tradiciones y costumbres de las comunidades anfitrionas, contribuir a su bienestar y minimizar su impacto ambiental (Edgell, 2019; Pan et al., 2018). Los principios en los que se basa son (Edgell, 2019):

- Minimizar los impactos económicos, medioambientales y sociales negativos.
- Generar mayores beneficios económicos para la población local y mejora el bienestar de las comunidades anfitrionas.
- Mejorar las condiciones de trabajo y el acceso a la industria.
- Hacer partícipes a la población local en las decisiones que afectan a sus vidas y a sus oportunidades vitales.
- Contribuir positivamente a la conservación del patrimonio natural y cultural abrazando la diversidad.
- Proporcionar experiencias más agradables a los turistas a través de conexiones más significativas con la población local.
- Ser sensible desde el punto de vista cultural, fomenta el respeto entre turistas y anfitriones y genera orgullo y confianza en la población local.

Turismo cultural

El turismo cultural se refiere a actividades turísticas dirigidas a conocer las artes, el patrimonio y el carácter especial de un lugar (Edgel, 2019). Esto abarca el patrimonio natural (como la flora, la fauna, los fenómenos geológicos e hidrológicos, y eventos naturales como condiciones climáticas extremas, fenómenos astronómicos o actividad volcánica), el patrimonio cultural (incluyendo festivales, rituales, sistemas educativos, religiones, vestimentas, leyendas, costumbres, música, danzas y gastronomía), los monumentos históricos inmuebles (tales como parques, jardines, edificaciones, sitios arqueológicos e instalaciones) y los monumentos históricos muebles (como pinturas, esculturas, piezas de arte, artesanías, herramientas agrícolas, maquinaria industrial y documentos u objetos históricos) (Pan et al., 2018).

Turismo comunitario

El turismo comunitario se refiere a las actividades turísticas que buscan empoderar a las comunidades locales, promoviendo la equidad y la preservación de su patrimonio cultural y natural. Esta modalidad de turismo sostenible se distingue por su capacidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes, al mismo tiempo que protege el entorno natural y construido, ofrece experiencias turísticas de alto valor y maximiza los beneficios económicos para la comunidad (Pan et al., 2018).

1.3.3.OBJETIVOS DE DESARROLLO Y TURISMO SOSTENIBLES

La evolución del papel del turismo en las cumbres de la ONU ha pasado de ser marginal a ocupar un rol más destacado, gracias a su capacidad para abordar desafíos globales como el empleo, la pobreza, la justicia y las relaciones internacionales (Coghlan, 2023; Fennell y Cooper, 2020). Esta transformación se refleja en la Cumbre de Estocolmo de 1972, el Informe Brundtland de 1987, la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992, la Cumbre del Milenio de la ONU en 2000, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en 2012 (Río+20) y la

Cumbre de la ONU de 2015, siendo esta última donde se reconoce de manera explícita al turismo sostenible como un sector especialmente relevante para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Fennell y Cooper, 2020).

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el turismo sostenible se menciona específicamente en los ODS 8, 12 y 14 (Coghlan, 2023; Fennell y Cooper, 2020). El ODS 8 busca promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, que genere empleo pleno y productivo, así como trabajo decente. En concreto, la meta 8.9 'De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos' destaca el papel del turismo como motor de desarrollo económico, al tiempo que promueve la inclusión social y la sostenibilidad cultural y ambiental. El ODS 12, por su parte, busca fomentar la producción y el consumo responsables. Así, la meta 12.b, que establece 'Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales', destaca la relevancia del turismo sostenible como una herramienta para promover la responsabilidad ambiental y social, al tiempo que contribuye al desarrollo económico local. Por último, el ODS 14 impulsa la conservación y el uso sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos. En particular, la meta 14.7 'De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo' enfatiza la importancia de un turismo responsable en áreas costeras y marinas, para preservar estos ecosistemas vitales (Coghlan, 2023; Fennell y Cooper, 2020).

La ONU Turismo (anteriormente denominada Organización Mundial del Turismo – OMT y en inglés UNWTO) ha sido uno de los principales organismos contribuir a la implementación de los ODS en el turismo, sirviendo como modelo para promover la sostenibilidad tanto en el presente como en el futuro (Fennell y Cooper, 2020). En esta línea, la ONU Turismo ha puesto en marcha una serie de iniciativas con el objetivo de fomentar el turismo sostenible a nivel global, siendo las más destacadas la declaración del Año Internacional del Turismo Sostenible, el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles (10YFP) y el Programa de Turismo Sostenible de One Planet.

La declaración del Año Internacional del Turismo Sostenible es una iniciativa adoptada por la ONU Turismo en 2017 en el marco del ODS 8. Esta iniciativa pretende sensibilizar a la comunidad global sobre el papel crucial del turismo en la construcción de una economía más justa y respetuosa con los recursos naturales y culturales, en línea con los objetivos del desarrollo sostenible. Los principios sobre los que se basa son: 1) crecimiento económico inclusivo y sostenible; 2) inclusión social, empleo y reducción de la pobreza; 3) eficiencia de recursos, protección ambiental y cambio climático; 4) los valores culturales, diversidad y patrimonio; y 5) entendimiento mutuo, paz y seguridad (Fennell y Cooper, 2020; UNWTO, 2016).

El Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles (10YFP) (renombrado posteriormente como Programa de Turismo Sostenible de One Planet) establece directrices para alcanzar patrones sostenibles de consumo y producción a nivel global cuyo objetivo es reducir la huella ambiental de las actividades humanas, mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo económico. El 10YFP está vinculado con el ODS 12 y se centra la transformación hacia la sostenibilidad a través de la eficiencia, la innovación y la adaptabilidad, basándose en: 1) la integración de patrones de consumo y producción sostenible en el sector turístico, 2) la colaboración entre las partes interesadas para mejorar el

desempeño de patrón de consumo y producción sostenible en el sector turístico, 3) la implementación de directrices, herramientas y soluciones técnicas para prevenir y mitigar los impactos del turismo, promoviendo patrones sostenibles de consumo y producción entre los actores turísticos, y 4) la inversión y financiación en turismo sostenible (Coghlan, 2023; UNEP, 2012).

El Programa de Turismo Sostenible de One Planet, como sucesor del programa 10YFP, mantiene su compromiso con la promoción de prácticas de consumo y producción sostenibles en el sector turístico. Su objetivo principal es abordar los grandes desafíos globales, como el cambio climático, la contaminación ambiental y la pérdida de biodiversidad, fomentando un turismo que sea respetuoso con el medio ambiente y beneficioso para las comunidades locales. Junto con la contribución directa al ODS 12, el programa amplía también su impacto hacia los ODS 13, 14 y 15 en los ámbitos de la acción climática y la protección de los ecosistemas marinos y terrestres, respectivamente (Coghlan, 2023; ONU, 2022).

Además de su compromiso con el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ONU Turismo asume un rol de liderazgo mediante la elaboración de informes técnicos y estadísticas sobre el mercado turístico, la creación de políticas e instrumentos orientados al turismo sostenible, el impulso de programas educativos y de formación, y la prestación de asistencia técnica en proyectos de desarrollo turístico sostenible a escala global (Coghlan, 2023). Asimismo, aborda con profundidad cuestiones relacionadas con la sostenibilidad económica, social y ambiental, como el impacto del cambio climático en el turismo, la contribución del sector a las emisiones de gases de efecto invernadero, el desarrollo del ecoturismo, la gestión de áreas protegidas, la situación de los pequeños estados insulares en desarrollo y la conservación de humedales, entre otros.

RESUMEN DEL CAPITULO

El capítulo presenta una introducción fundamental al turismo y al desarrollo sostenible, explorando los principios básicos de cada concepto y analizando su integración para fomentar un enfoque equilibrado que permita el crecimiento económico, la preservación ambiental y el bienestar social. Así, en cada uno de los apartados, se propone una aproximación sobre el concepto de turismo, de sostenibilidad a través del desarrollo sostenible y del turismo sostenible.

El turismo es un sector fundamental en la economía global, contribuyendo significativamente al crecimiento económico y a la creación de empleo. Es una actividad compleja que abarca diversas dimensiones económicas, sociales y culturales, lo que dificulta su definición exacta. Existen enfoques técnicos y conceptuales para definirlo, entre ellos, aquellos que buscan delimitar turistas y actividades con fines estadísticos o legislativos y los que exploran su naturaleza desde perspectivas antropológicas. De acuerdo con la ONU Turismo, el turismo son todas aquellas actividades realizadas fuera del entorno habitual con fines de ocio, negocios u otros motivos, y se caracteriza por su temporalidad y motivación. Además, el turismo puede ser considerado como un fenómeno social moldeado por factores culturales, ambientales y las dinámicas de interacción entre los turistas y los destinos, oferta, demanda y operadores en un espacio geográfico determinado.

El desarrollo sostenible surge en respuesta al impacto ambiental de la actividad humana, abordado desde la década de 1950 por movimientos conservacionistas y en foros como la Conferencia de Estocolmo de 1972. Popularizado por el Informe Brundtland (1987), se define como satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las futuras, equilibrando economía, medioambiente y sociedad. La ONU ha liderado su implementación, desde los Objetivos del Milenio (2000-2015)

hasta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, con 17 metas para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad.

El turismo sostenible es un concepto reciente que busca integrar los pilares de la sostenibilidad en los ámbitos económico, social y ambiental. Durante la década de los 80 y 90 del siglo XX, este concepto surge con fuerza debido a la celebración de eventos y encuentros internacionales donde se subraya la importancia de gestionar el turismo de manera que beneficie tanto a las comunidades locales como al medio ambiente, promoviendo un desarrollo equilibrado y respetuoso con los recursos naturales y culturales. Por tanto, el turismo sostenible se ha consolidado como un componente esencial dentro del desarrollo global, integrando la sostenibilidad económica, social y ambiental como elementos centrales para promover un progreso duradero en el ámbito de la actividad turística. En este sentido, el turismo sostenible se basa en garantizar la preservación de los procesos ecológicos, la protección del patrimonio natural y la biodiversidad, respetar la autenticidad, los valores tradicionales y el legado cultural de las comunidades anfitrionas, promoviendo el entendimiento intercultural y asegurar operaciones económicas viables a largo plazo, proporcionando beneficios socioeconómicos a todas las partes interesadas que se distribuyan equitativamente, incluyendo oportunidades estables de empleo y generación de ingresos y servicios sociales a las comunidades de acogida, y contribuyendo a la reducción de la pobreza.

La ONU y su sección especializada, ONU Turismo, son los principales organismos internacionales que promueven un desarrollo turístico que equilibre la conservación de la biodiversidad, el bienestar social y la seguridad. El turismo sostenible está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, particularmente con los ODS 8, 12 y 14, que buscan un crecimiento económico inclusivo, la producción responsable y la protección de los océanos. Además, ONU Turismo desempeña un papel clave en la implementación de políticas y programas que fomentan el turismo sostenible, como el Año Internacional del Turismo Sostenible y el Programa de Turismo Sostenible de One Planet.

PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN

1. ¿Cuáles son los orígenes del término desarrollo sostenible? ¿qué organizaciones han sido fundamentales para su desarrollo?
2. ¿Por qué el sector turístico debería ser sostenible? Describe tres razones.
3. ¿Cuál de los 17 ODS guarda mayor relación con el turismo sostenible?

BIBLIOGRAFÍA

Brundtland, G. H. (1987). *Report of the world commission on environment and development: Our common future*.

Burkart, A. J., y Medlik, S. (1981). *Tourism: Past, present and future*. William Heinemann Ltd.

Butler, R. W. (1999). Tourism-an evolutionary perspective. In J. G. Nelson, R. W. Butler y G. Wall (Eds.), *Tourism and sustainable development: Monitoring, planning, managing* (pp. 27–44). Department of Geography Publication.

Castañeda Rial, S., Hernández Jimenez, V., León Deloupy, I., Otamendi Vallet, N., y Piniés de la Cuesta, M. (2006). La búsqueda del desarrollo sostenible desde

- las cumbres mundiales de r3o (1992) y Johannesburgo (2002). En F. J. Garrido Garc3a (Ed.), *Desarrollo sostenible y agenda 21 local: Pr3cticas, metodolog3a y teor3a* (pp. 15–32). IEPALA Editorial.
- Coghlan, A. (2019). *An introduction to sustainable tourism*. Goodfellow Publishers Ltd.
- Coghlan, A. (2023). *An introduction to sustainable tourism* (2nd ed.). Goodfellow Publishers Ltd. <https://doi.org/10.23912/978-1-915097-30-9-5383>
- Cooper, C. (2008). *Tourism: Principles and practice*. Pearson education.
- Cronin, L. (1990). A strategy for tourism and sustainable developments. *World Leisure & Recreation*, 32(3), 12–18. <https://doi.org/10.1080/10261133.1990.10559117>
- Edgell Sr, D. L. (2019). *Managing sustainable tourism: A legacy for the future* (3rd ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429318122>
- Fennell, D. A., y Cooper, C. (2020). *Sustainable tourism: Principles, contexts and practices*. Channel View Publications.
- Forman, R. T. T. (1990). Ecologically sustainable landscapes: The role of spatial configuration. In I. S. Zonneveld, y R. T. T. Forman (Eds.), *Changing landscapes: An ecological perspective* (pp. 261–278). Springer New York. https://doi.org/10.1007/978-1-4612-3304-6_14
- Goeldner, V. R., y Brent Ritchie, J. R. (2011). *Tourism: Principles, practices, philosophies*. John Wiley & Sons.
- Government of PEI Environmental Advisory Council. (2013). *Principles of sustainable development 2013*. EAC.
- Government of Quebec. (2018). *The principles of sustainable development: A guide for action*.
- Hunziker, W. y Krapf, K. (1942). *Grundriss der allgemeinen fremdenverkehrslehre*. Polygraphischer Verlag.
- Mathieson, A., y Wall, G. (1982). *Tourism: Economic, physical and social impacts*. Longman.
- Meadows, D. H., Meadows, D. L., Randers, J., y Behrens, W. W. (1972). *The limits to growth: A report for the club of Rome's project on the predicament of Mankind*. Universe Books.
- Mitchell, B. (1994). Sustainable development at the village level in Bali, Indonesia. *Human Ecology*, 22, 189–211. <https://doi.org/10.1007/BF02169039>
- ONU. (2000). *Declaraci3n del milenio*.
- ONU. (2015). *Naciones unidas transformando nuestro mundo: La agenda 2030 para el desarrollo sostenible*.

- ONU. (2022). *Promover modalidades de consumo y producción sostenibles para la implementación de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, partiendo del programa 21*.
- Pan, S. Y., Gao, M., Kim, H., Shah, K. J., Pei, S. L., y Chiang, P. C. (2018). Advances and challenges in sustainable tourism toward a green economy. *Science of the total environment*, 635, 452-469. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2018.04.134>
- Pérez de las Heras, M. (2004). *Manual del turismo sostenible: Cómo conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable*. Mundi-Prensa.
- Sancho, A. (1994). *Introducción al turismo*. Organización mundial del turismo (OMT).
- Swarbrooke, J. (1999). *Sustainable tourism management*. CABI Publishing Series. <https://doi.org/10.1079/9780851993140.0000>
- Telfer, D. J. (2014). The evolution of development theory and tourism. En R. Sharpley, y D. J. Telfer (Eds.), *Tourism and development: Concepts and issues* (pp. 31–74). Channel View Publications. <https://doi.org/10.21832/9781845414740-004>
- UC San Diego. (2018). *Principles of sustainability*.
- UNEP. (1972). *Report of the United Nations conference on the human environment*. Stockholm.
- UNEP. (2012). *Marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles*.
- UNEP, y UNWTO. (2005). *Making tourism more sustainable - A guide for policy makers*, 128.
- UNESCO. (1992). *The Rio declaration on environment and development*.
- UNWTO. (1998). *Guide for local authorities on developing sustainable tourism*.
- UNWTO. (2016). *International year 2017*. UN World Tourism Organization.

EXPLORA MÁS: VIDEO RESUMEN CAPÍTULO 1

Para reforzar los principales conceptos abordados en el capítulo 1, te invitamos a escanear el siguiente código QR. En el video encontrarás un resumen visual que complementa los contenidos del capítulo 1, destacando sus puntos clave.



2. CONCEPTUALIZACIÓN E IMPLICACIONES DEL TURISMO SOSTENIBLE

Objetivos del capítulo

- Explorar y conocer el impacto del turismo sobre la economía, el medio ambiente y la sociedad
- Conocer las razones sobre el cambio de modelo de turismo hacia uno sostenible
- Identificar los principales actores que influyen en el desarrollo del turismo sostenible

2.1. IMPACTO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL TURISMO

El turismo tiene una serie de impactos significativos en las comunidades, los entornos naturales y las economías en las que opera. Estos impactos pueden ser tanto positivos como negativos y, a menudo, están profundamente interconectados. Comprender estos impactos es fundamental para abordar de manera efectiva los problemas relacionados con la sostenibilidad en el turismo. Un impacto se considera como el cambio en un estado dado a lo largo del tiempo y resultado de un estímulo externo (Coghlan, 2023), y uno de los mayores desafíos al estudiar los impactos del turismo radica en identificar y cuantificar sus efectos.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) (UNWTO por sus siglas en inglés) define al turismo sostenible como 'mantener los procesos ecológicos y conservar el patrimonio natural y la biodiversidad; respetar la autenticidad, los valores tradicionales y el patrimonio cultural de las comunidades anfitrionas y contribuir al entendimiento intercultural; y garantizar negocios viables, distribuyendo los beneficios económicos equitativamente a todas las partes interesadas' (UNESCO, 2024).

Esta definición puede servir como una guía general, donde el turismo tenga plenamente en cuenta los impactos económicos, sociales y ambientales actuales y futuros (UNEP and UN Tourism, 2005). Sin embargo, es útil comprender los impactos con más detalle para saber qué buscar, qué evitar o, qué potenciar.

Debido a la naturaleza sistémica del turismo, la capacidad para comprender los impactos del turismo y atribuirlos a acciones específicas puede ser un desafío. Coghlan (2023) atribuye esta complejidad al hecho de que la investigación sobre los impactos del turismo es de carácter reciente, tiende a centrarse en los destinos y en niveles muy localizados y con frecuencia en entornos muy similares. Otro problema que identifica para entender los impactos del turismo es que no se puede distinguir fácilmente de los impactos de otras actividades.

Hall y Lew (2009) adoptan un enfoque integrado para explorar y gestionar los impactos del turismo, destacando las interacciones entre los efectos económicos, sociales y ambientales y cómo estos pueden influir en los destinos turístico y, por tanto, en las comunidades locales (Figura 2.1).

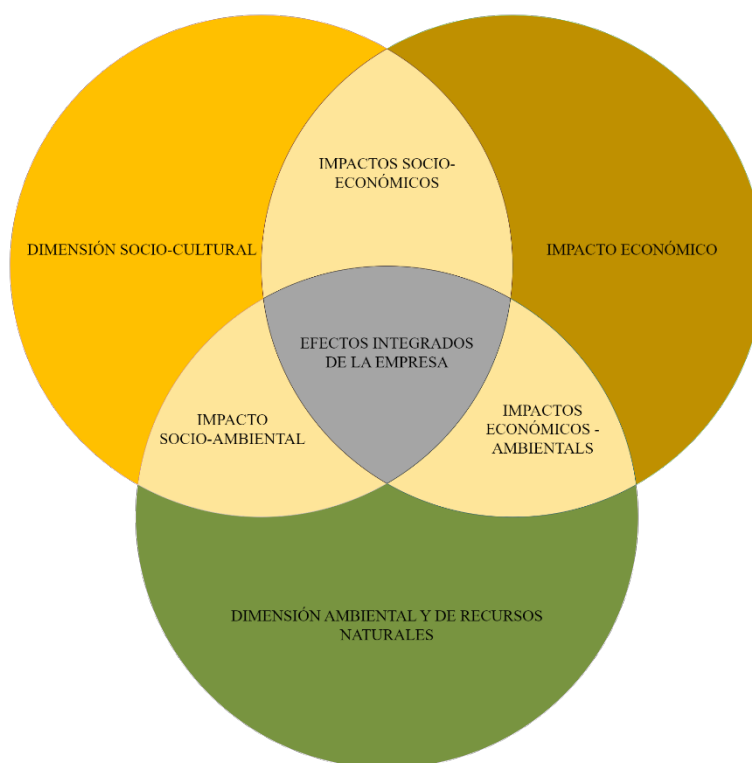


Figura 2.1. Interacciones entre los efectos económicos, sociales y ambientales. Fuente: Adaptado de Coghlan (2023)

La Figura 2.1. destaca las complejas interconexiones entre los impactos socioculturales, económicos y ambientales del turismo, así como sus combinaciones. Las dimensiones socioculturales abarcan cambios en las comunidades locales, por ejemplo, el impacto del cambio climático inducido por el turismo en tradiciones y recursos culturales. Las dimensiones ambientales reflejan los efectos del turismo en los ecosistemas, como el aumento de emisiones de carbono debido al transporte masivo. Por otro lado, los impactos económicos incluyen los beneficios, como la generación de empleo y el crecimiento económico, pero también riesgos como la desigualdad en la distribución de ingresos. Estos tres factores, dan origen a las intersecciones, donde se encuentran los impactos socioeconómicos, como cambios en la distribución de la riqueza; los impactos socioambientales, alteraciones del paisaje que afectan tanto a la ecología como a la cultura; y los impactos económico-ambientales, como la deforestación por la infraestructura turística. Finalmente, planteando las relaciones interdependientes entre estas dimensiones están los enfoques integrados, donde se puede resaltar los cambios administrativos y políticos para manejar los impactos de forma sostenible. Esta interrelación entre los efectos económicos, sociales y ambientales subraya la importancia de gestionar los impactos turísticos para maximizar beneficios mientras se mitigan los efectos negativos (Coghlan, 2023; Hall y Lew, 2009).

2.1.1.IMPACTO ECONÓMICO

El turismo es una de las industrias más importantes a nivel global, tanto por su contribución económica como por su influencia social y ambiental. Desde el punto de vista económico, el turismo genera empleo directo e indirecto en múltiples sectores, incluyendo transporte, alojamiento, gastronomía y actividades recreativas, y tiene un impacto significativamente mayor de lo esperado para las pequeñas y

medianas empresas (Coghlan, 2023; Lickorish y Jenkins, 1997). En 2023, el sector del turismo mostró una notable recuperación, aportando casi 10 billones de dólares a la economía global, lo que representa el 9,1% del PIB y generando empleo para 330 millones de persona; ubicando así los datos claves sobre turismo en niveles prepandemia (Tabla 2.1.). A nivel internacional, el gasto aumentó un 33,1%, mientras que el doméstico superó los niveles de 2019 con un crecimiento del 18%. Se espera que en 2024 el sector alcance un récord de 11,1 billones de dólares, generando 348 millones de empleos y que el gasto a nivel internacional y domestico se sitúe en máximo históricos (WTTC, 2024).

2019	2023	2024
PIB Turismo (porcentajes de participación en el PIB Global)		
10,4%	9,1%	10,0%
Cambio en el PIB del sector turismo		
2020 vs 2019	2023 vs 2022	2024 vs 2023
-48,4%	23,2%	12,1%
(-5 billones de dólares en pérdida de PIB)	(1,9 billones de dólares en ganancia de PIB)	(1,2 billones de dólares en ganancia de PIB)
Empleos generados en el sector turismo		
334 millones	330 millones	348 millones
(10,5% del empleo global)	(10% del empleo global)	(10,4% del empleo global)
Cambios en el empleo en el sector turismo		
2020 vs 2019	2023 vs 2022	2024 vs 2023
-69,5 millones	27 millones	18 millones
(-20,8% de empleos perdidos)	(9,1% de nuevos empleos)	(5,5% de nuevos empleos)

Tabla 2.1. Impactos económicos del sector turismo en 2024. Fuente: WTTC (2024)

De esta forma, los impactos económicos del turismo pueden estar presentes a lo largo de toda la cadena de suministro, lo que se conoce como ‘efecto multiplicador’. Muchos de estos impactos económicos tienen un efecto positivo, pero también existen algunos impactos económicos menos favorables asociados al turismo, los cuales expondremos a continuación.

– Impactos económicos negativos del turismo

El turismo, aunque reconocido como un motor de desarrollo económico, también genera una serie de impactos negativos. Dentro de los impactos económicos se encuentran los costes asociados al turismo, los cuales no necesariamente tienen que ser negativos. Aunque los costes asociados al turismo son varios y van desde costes de oportunidad, en infraestructura, publicidad, etc., uno de los más resaltante son las fugas económicas, que se producen a través de varios mecanismos y las cuales son difíciles de cuantificar y abordar una vez que se han establecido (Coghlan, 2023). Un claro ejemplo asociado a las fugas económicas es el turismo en enclaves donde los resorts suelen ser propiedad y gestión extranjera, desincentivando a los turistas para explorar el área local y gastar en productos locales (CEUPE, 2024). De esta forma las fugas severas de ingresos pueden generar los siguientes impactos:

- Hacer que los pequeños productores locales no puedan competir en precio y calidad.
- Disuadir el emprendimiento local.
- Los productos extranjeros comienzan a ganar presencia y a reemplazar los productos locales.

- Generar una alta dependencia a actores externos, socavando la autogestión del destino.

Otro de los impactos negativos asociados al turismo son los costes inflados (Pérez de las Heras, 2004), el cual se agrava cuando afectan las necesidades básicas en lugar de gastos discrecionales, lo que puede desencadenarse en problemas sociales relacionados (Coghlan, 2023). Un ejemplo clave de los costes inflados en el 'efecto Airbnb' el cual ha acrecentado el problema del alquiler de la vivienda de forma asequible necesaria para trabajadores en destinos turísticos, ya que los propietarios de inmuebles cambian el mercado del alquiler residencial a opciones más lucrativas de alquiler vacacional a corto plazo, lo que ocasiona escasez e incremento en la vivienda de uso residencial (Guttentag, 2018).

Por otra parte, encontramos que la naturaleza variable del sector, es decir, el turismo estacional está asociado a los costes del turismo, dando como resultado que muchos empleos tiendan a ser temporales, con una duración de solo algunos meses, lo que puede ser insuficiente para las economías familiares de los trabajadores del sector turístico (Pérez de las Heras, 2004).

A mayores de los costes asociados al sector turismo, no todos los efectos económicos son positivos. Dentro de los impactos negativos asociados podemos encontrar la fluctuación en la demanda turística. La fluctuación de la demanda turística genera impactos negativos tanto para las empresas como para las comunidades anfitrionas. Uno de los principales efectos es la inestabilidad económica. Durante las temporadas altas, las empresas y trabajadores del sector turístico pueden experimentar un auge de ingresos; sin embargo, las temporadas bajas suelen traer consigo una fuerte reducción en la actividad económica. Esto afecta principalmente a los empleados, quienes enfrentan contratos temporales o recortes significativos en sus horas laborales. Las empresas, por su parte, tienen problemas para cubrir costes fijos, lo que pone en riesgo la sostenibilidad a largo plazo (Coghlan, 2023).

Por otro lado, la estacionalidad en el sector turístico puede llevar a una excesiva dependencia económica. Cuando la demanda fluctúa drásticamente debido a factores estacionales o imprevistos, las comunidades se ven particularmente afectadas. Lo que resalta la necesidad de diversificar la fuente de ingresos en estas regiones para garantizar una mayor estabilidad económica (CEUPE, 2024).

- Impactos económicos positivos del turismo

El turismo también genera importantes impactos económicos positivos al estimular el crecimiento de las economías locales y nacionales (Sharpley et al., 2015). El beneficio más evidente del turismo es su ingreso directo (Coghlan, 2023). Al recibir visitantes, un destino atrae ingresos externos a la economía local. Este impacto es más fácil de calcular a nivel internacional (Lickorish y Jenkins, 1997; Sharpley et al., 2015), ya que las cifras sobre visitas turísticas están más disponibles que a nivel nacional o regional.

La OMT define a los ingresos internacionales por turismo como 'todos aquellos gastos de consumo, pagos por bienes y servicios realizados por turistas internacionales como parte de sus viajes, ya sea para su propio uso o como obsequios, y que benefician directamente al destino' (UNWTO, 2017). Las principales categorías de gasto turístico incluyen alimentos y bebidas (que representan el 50% de los gastos), alojamiento, transporte y compras (Coghlan, 2023; Sharpley et al., 2015).

Otra forma de impacto positivo derivado del turismo es la tributación (Göktaş y Çetin, 2023; Swarbrooke, 1999). En el caso de los visitantes internacionales es común el cobro de un impuesto de salida al abandonar el país. Sin embargo,

existen otra serie de impuesto frecuentes como: 1) impuestos sobre alojamientos: El cual es aplicado a habitaciones de hoteles, hostales, B&B y otros tipos de alojamiento formal (Descals-Tormo y Ruiz-Tamarit, 2024). 2) permisos y tarifas de entrada; 3) visas de visitantes, que puede representar un beneficio económico para los destinos turísticos. Estos ingresos fiscales pueden contribuir significativamente al financiamiento de infraestructuras públicas, servicios y conservación del medio ambiente en los destinos turísticos (Coghlan, 2023).

Además de los ingresos directos, es posible la generación de ingresos indirectos optimizando el efecto multiplicador del turismo, que se basa en cómo se gestiona la cadena de suministro turística para beneficiar a la economía local, generándose impactos económicos indirectos de primera categoría, es decir, los ingresos gastados directamente en proveedores locales; y de segunda categoría, aquellos ingresos que son redistribuidos a los sectores primarios. Estos impactos tienen una mayor repercusión en aquellas economías diversificadas y que no recurren a importaciones extranjeras (Coghlan, 2023; Pérez de las Heras, 2004). No solo los ingresos directos e indirectos son impactos económicos, el turismo también estimula la creación de nuevas empresas y, por tanto, la generación de más ganancias económicas y más empleo, permitiendo así la diversificación de la actividad económica (Pérez de las Heras, 2004).

Esto nos lleva a los dos beneficios económicos finales del turismo: 1) la creación de empleo directo, indirecto (Lickorish y Jenkins, 1997) e inducido (Pérez de las Heras, 2004) y los beneficios asociados a él (CEUPE, 2024; Coghlan, 2023), al ser un sector intensivo en mano de obra, puede generar oportunidades laborales, especialmente en comunidades con pocas alternativas económicas. Sin embargo, como se analizó en los impactos negativos, los empleos turísticos suelen ser temporales, de medio tiempo y con pocas oportunidades de crecimiento profesional; 2) las oportunidades de desarrollo regional, particularmente relevante para destinos que pueden tener pocas oportunidades de desarrollo económico, pero que son considerados destinos turísticos atractivos (Lickorish y Jenkins, 1997).

En la Tabla 2.2. se puede observar un resumen tanto de los beneficios económicos como de los costes económicos que genera el turismo.

Beneficios económicos	Costes económicos
– Creación de empleo – Inyección de ingresos en la economía local a través del efecto multiplicador – Ayuda a mantener la viabilidad de los negocios locales – Regeneración y reestructuración de las economías de pueblos y ciudades donde otras actividades industriales están en declive – Estimula la inversión industrial y de capital externo	– Muchos empleos son mal remunerados y/o estacionales – Costes de oportunidad, es decir, dinero invertido en turismo que no puede ser usado para otros fines – Congestión – Dependencia excesiva del turismo, que hace a la economía anfitriona vulnerable a los cambios en el mercado turístico

Tabla 2.2. Beneficios y costes económicos del turismo. Fuente: Adaptado de Coghlan (2023) y Swarbrooke (1999)

2.1.2.IMPACTO SOCIAL

En términos sociales, el turismo puede ser un motor para el intercambio cultural y el fortalecimiento de las identidades locales, de ahí que, los impactos socioculturales del turismo se refieren a cómo el turismo afecta las estructuras comunitarias, los estilos de vida, los valores, los patrones de comportamiento colectivo e individuales, y, en última instancia, la calidad de vida (Coghlan, 2023), pero en ocasiones es el aspecto más olvidado de la sostenibilidad turística (Pérez de las Heras, 2004). Hall y Lew (2009) concluyen que los factores que contribuyen al bienestar social y a la calidad de vida incluyen la seguridad económica, empleo, salud, seguridad social, condiciones de vivienda, entorno físico y recreativo.

Se puede observar que cultura y sociedad van de la mano, Geertz (1973) nos define la sociedad como la disposición de las relaciones sociales en un grupo, y la cultura como las creencias y símbolos compartidos por ese grupo. De ahí, y siguiendo la definición de turismo presentada por la OMT-PNUMA (UNWTO - UNEP, 2008) los impactos sociales y culturales del turismo se considerarán juntos (Lickorish y Jenkins, 1997).

Al igual que en los impactos económicos, los impactos socioculturales pueden y tendrán tanto impactos positivos como negativos en los entornos sociales (Coghlan, 2023). Sin embargo, los impactos sociales estarán influenciados por:

- La medida de similitudes culturales y económicas entre los anfitriones y los turistas.
- La proporción de turistas en relación con los anfitriones.
- El nivel socioeconómico y educativo de las comunidades anfitrionas.
- El grado de dependencia del turismo como motor económico dentro de la comunidad anfitriona.
- La prominencia de los turistas y la industria turística en la comunidad anfitriona, y la existencia de espacios reservados para los locales.
- La composición política y social de la región anfitriona.

Cuando uno o varios de estos factores están presentes de forma dominante en la comunidad anfitriona, se pueden esperar impactos sociales significativos, generalmente de carácter negativo en la comunidad anfitriona (Coghlan, 2023).

Hay una gran cantidad de factores que pueden influir en los impactos socioculturales, y factores similares podrían generar respuestas diferentes en distintos lugares. La razón de esta actividad radica en que estamos considerando los impactos de turismo sobre las sociedades, es decir, grupo de personas que conforman comunidades en ubicaciones particulares (Lickorish y Jenkins, 1997), y desde luego, una gran responsabilidad del impacto social que el turismo ocasiona la tiene el propio visitante (Pérez de las Heras, 2004).

- Impactos sociales negativos del turismo

El turismo, fomenta la globalización y la homogeneización de las culturas actuando como una respuesta directa a la necesidad de expansión y creación de nuevos mercados, lo que a menudo descuida las necesidades locales en el proceso (Coghlan, 2023). Sin embargo, este comportamiento trae con sí la aculturación y/o asimilación, fenómeno que se da cuando las tradiciones y valores locales son reemplazados por los de una cultura dominante a partir de su alcance y poder económico, y en ocasiones político (Hall y Lew, 2009; Swarbrooke, 1999), como resultados de la falta de sensibilidad con las costumbres, tradiciones y estándares locales por parte de los turistas (Lickorish y Jenkins, 1997).

Otro impacto sociocultural asociado al turismo es la mercantilización de la cultura y el patrimonio, el cual ocurre cuando las artes, artesanías, música y tradiciones son

modificados para adaptarse a los gustos y necesidades de los visitantes; lo que hace que sean más comercializables pero que a menudo distorsiona su significado original (CEUPE, 2024; Coghlan, 2023; Lickorish y Jenkins, 1997; Pérez de las Heras, 2004; Swarbrooke, 1999). Hall y Lew (2009) han identificado al menos cuatro formas en las que ocurre el fenómeno de mercantilización: 1) Estética: Los diseños se modifican para adaptarse a los gustos artísticos de los turistas; 2) Práctica: Los artículos se rediseñan para proporcionar un mayor valor práctico; 3) Uniformidad: Se introduce una mayor o menos variedad de diseños para satisfacer los gustos de los turistas; y 4) Calidad: Los materiales y/o habilidades utilizadas para crear los artículos a menudo se reducen para acomodar los mayores volúmenes que son necesarios para vender a los turistas.

En ocasiones, la mercantilización cultural puede dar lugar a lo que se conoce como apropiación cultural (CEUPE, 2024; Swarbrooke, 1999). Definida como, la adopción de elementos de una cultura minoritaria por miembros de una cultura dominante (Coghlan, 2023). Esta práctica, da lugar a desequilibrios de poder, ya que implica el uso de tradiciones de otra cultura, sin su consentimiento.

Los impactos negativos del turismo explicados previamente llevan al tema de la autenticidad (CEUPE, 2024). Este término se refiere tanto a la autenticidad objetiva y medible de un objeto, como a la autenticidad personal y subjetiva de experiencias y formas de vida. Para muchos viajeros es un tema importante, ya que les permite experimentar el lugar 'real', es decir, tener una comprensión profunda del lugar y conocer a los locales. Lo que trae como consecuencia que lo auténtico se convierte en algo altamente comercializables (Coghlan, 2023).

Los investigadores de la autenticidad (Weaver y Lawton, 2014) describen cuatro estados que se presentan en la Tabla 2.3. Por un lado, se analiza la producción de la experiencia, que puede ser real o escenificada, y, por otro lado, se estudia la consumición de la experiencia, la cual también puede ser real o escenificada. Una experiencia que se percibe como real tanto en su producción como en su consumo es auténtica, mientras que una experiencia que es escenificada en su producción, pero percibida como real en su consumo se conoce como 'autenticidad escenificada'. Por otro lado, cuando tanto la producción como el consumo de experiencias son escenificados, esto da lugar a una 'experiencia artificial'.

		Percepción de los turistas sobre la atracción	
		Genuina	Artificial
Percepción de los residentes sobre la atracción	Genuina	Ambas partes aprecian la naturaleza auténtica de la atracción	Los turistas subestiman la naturaleza auténtica de la atracción
	Artificial	Los turistas son engañados, lo que genera un impacto negativo	Ambas partes aceptan la naturaleza artificial de la atracción

Tabla 2.3. Percepción de la autenticidad. Fuente: Adaptado de Weaver y Lawton(2014)

Factores como la mercantilización, la autenticidad, no son los únicos impactos negativos del turismo. El crimen contra turistas es una preocupación clave en el turismo (CEUPE, 2024; Coghlan, 2023), debido a la repercusión mediática que los acompaña. Weaver y Lawton (2014) identifican seis razones por los que los turistas son más vulnerables al crimen: 1) diferencias relacionadas con la raza, vestimenta, idioma y comportamiento; 2) portan objetos de valor; 3) desorientación o tendencia a perderse; 4) invisibilidad en la comunidad, por lo que es menos probable que

alguien alerte si desaparecen, y en ocasiones no tienen conocimiento de los n3meros de servicios de emergencia; 5) modo vacaciones, lo que ocasiona que suelen estar menos alertas ante situaciones peligrosas; y 6) falta de familiaridad con la cultura local y los servicios, lo que hace que sean m3s susceptibles a ser aprovechados.

Finalmente, a nivel micro, ciertos impactos pueden verse fomentados debido a la presencia de turistas, como pueden ser el aumento de la basura, aglomeraciones, vandalismo, robo, remoci3n y venta de artefacto culturales y productos naturales, etc.

– Impactos positivos del turismo

No todos los impactos socioculturales asociados al turismo son negativos. Las oportunidades de empleo y desarrollo creadas por el turismo, es uno de los impactos positivos a nivel econ3mico que ya se han identificado (P3rez de las Heras, 2004). A nivel sociocultural uno de los m3s relevantes es la preservaci3n de la cultura, que puede convertirse en un atractivo tur3stico, aunque no est3 exenta de riesgos asociados a la mercantilizaci3n (Coghlan, 2023; Swarbrooke, 1999).

Uno de los impactos del turismo m3s debatidos es lo que se conoce como ‘diplomacia blanda’, la cual es definida por Coghlan (2023) como la utilizaci3n de la marca de destino para mostrar los aspectos positivos, c3lidos y no amenazantes de un pa3s. Como extensi3n de esto, se cree que las experiencias interculturales positivas fomentan resultados sociales positivos, que permite una mejor compresi3n intercultural, empat3a mutua y tolerancia (Swarbrooke, 1999). Sin embargo, esa compresi3n intercultural que surge de la diplomacia es resultado de un dif3cil proceso de choque cultural.

En ocasiones, los turistas que experimentan un choque cultural pasan por tres etapas: La etapa de luna de miel, donde los turistas est3n emocionados por explorar una nueva cultura; seguida por una etapa de negociaci3n, donde las diferencias se destacan por su falta de familiaridad y pueden ser juzgadas por sus diferencias; y la etapa final, la asimilaci3n, donde las diferencias se aceptan y normalizan como parte de las rutinas cotidianas (Coghlan, 2023).

Otro gran impacto del turismo es la mejora de la calidad de vida de los anfitriones (P3rez de las Heras, 2004; Swarbrooke, 1999). Muchos destinos invierten en mejorar la seguridad para proteger a los turistas, por lo cual, estas medidas tambi3n mejoran la seguridad de los residentes. Infraestructuras como carreteras y caminos, alumbrado p3blico, disponibilidad de agua, mejora de instalaciones para los visitantes, entre otros, tienen efectos colaterales positivos para los residentes locales. La llegada de turistas tambi3n puede resultar en un aumento en el n3mero de servicios esenciales y oportunidades de ocio (Coghlan, 2023).

La combinaci3n de perspectivas de desarrollo econ3mico, mayores oportunidades de empleo y capacitaci3n, encuentros sociales positivos entre anfitriones e invitados, nuevas y mejoradas infraestructuras y servicios, y una promoci3n cultural y el sentido de lugar, junto con un indicador financiero claro, puede conducir a mayor orgullo comunitario y compromiso c3vico dentro del destino (P3rez de las Heras, 2004).

En la Tabla 2.4. se pueden observar los impactos socioculturales positivos y negativos del turismo que han sido analizados en las sesiones previas en funci3n de elementos claves que conforman el capital social y cultural de la sociedad anfitriona.

	Impactos positivos	Impactos negativos
Patrimonio	– Mejora en la calidad de los museos y patrimonio local – Mayor atención de las comunidades locales y organismos públicos a la conservación	– Construcción de edificios con estilos arquitectónicos no tradicionales – Rodo de artefactos por parte de turistas – Censura de historias patrimoniales para no incomodar a los turistas
Idioma	– Mayor interés en conservar los idiomas tradicionales si son vistos como un atractivo turístico	– Introducción de palabras extranjeras en el vocabulario – Presión sobre los idiomas locales si los turistas no pueden o no quieren comunicarse con el personal en esos idiomas
Religión	– Crecimiento en el respecto por la religión de la comunidad anfitriona por parte de los turistas	– Pérdida de espiritualidad en los sitios religioso dominados por turistas
Artes tradicionales	– Desarrollo de nuevos mercados para las artesanías y formas de arte tradicionales – Renacimiento de las formas de arte tradicionales	– Presión para reemplazar artesanías tradicionales con otros productos que demandan los turistas – Trivialización o modificación de las formas de arte tradicionales para satisfacer los deseos de los turistas
Estilos de vida tradicionales	– Mayor conciencia sobre estilos de vida en otras partes del mundo	– Riesgo de pasar de la autosuficiencia a la dependencia – Creciente influencia de los medios extranjeros – Nuevos hábitos alimenticios, como comida rápida
Valores y comportamiento	– Adopción de aspectos positivos de los valores y comportamientos de los turistas, como en el caso del trato hacia los animales	– Aumento del crimen – Pérdida de dignidad al verse forzados a comportarse de forma servil hacia los turistas – Reducción del nivel de moralidad personal
Población anfitriona	– Migración de personas dinámicas para vivir y/o trabajar en la comunidad – Reducción de la despoblación	– Dominación de la comunidad por inmigrantes externos

Tabla 2.4. Impactos potenciales del turismo a nivel de sociedad y cultura en las comunidades anfitrionas. Fuente: Adaptado de Swarbrooke (1999)

2.1.3.IMPACTO AMBIENTAL

Desde la perspectiva ambiental, el turismo tiene un impacto significativo, especialmente en términos de contaminación, sobreexplotación de recursos, pérdida de biodiversidad, entre otros, es por ello que los impactos medio ambientales del turismo son quizás los más generalizados, pero también los más difíciles de cuantificar, debido al hecho de que se tiene poco conocimiento sobre las condiciones de referencia del entorno natural, por lo que es difícil atribuir los cambios exclusivamente al turismo, excluyendo otras actividades humanas (Coghlan, 2023; Lickorish y Jenkins, 1997).

Tener una definición clara sobre entorno natural ha sido un desafío constante, debido a que las distintas regiones tienen sus propias definiciones, centrándose en aspectos naturales e incluso en algunas no se hace referencia a los humanos. Otras como en el caso de Australia incluye a las personas y las comunidades, lo que dificulta la defensa de la naturaleza en contrapartida de los intereses humanos (Coghlan, 2023). Independientemente de la complejidad asociada para conseguir una definición clara y consensuada, lo que se si podemos identificar es como describe Budowski (1976) la relación que existe entre el turismo y el entorno natural, en torno a tres aspectos claves:

- Conflicto: Cuando el turismo tiene un impacto perjudicial en el medio ambiente.
- Coexistencia: Cuando el turismo y el medio ambiente tienen poco contacto.
- Simbiosis: Cuando el turismo puede apoyar la protección del entorno natural, lo que a su vez mejora la calidad de la experiencia turística.

Es importante resaltar que el cambio climático y sus efectos sobre el clima tendrá impactos significativos en el turismo, aspecto clave que no fue abordado por Budowski, pero si por otros autores como Ranieri et al. (2024), Zhang et al. (2024) y Nghiem et al. (2024), que ponen en manifiesto como el cambio climático favorece el desarrollo del turismo sostenible.

- Impactos ambientales negativos del turismo

El impacto más evidente del turismo en el medio ambiente son las emisiones de carbono. El primer estudio exhaustivo sobre la huella del carbono del turismo fue realizado por la OMT en 2008, y concluyó que el turismo representaba el 5% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero (GEI) (Mishra et al., 2022). Una década después, un estudio publicado por Lenzen et al. (2018), reveló que esta cifra había aumentado a un 8%, lo que confirmaba el hecho de que más personas están viajando, a mayores distancias y con mayor frecuencia.

Este incremento en las emisiones de carbono pone de manifiesto la importancia de que el turismo debería estar incluido en el Acuerdo de París de 2015; es por ello por lo que el propio sector turístico, en pro de ser más sostenible y respetuoso con el medio ambiente, se ha fijado sus propias metas para reducir en un 50% las emisiones de GEI para el 2035 (Coghlan, 2023). Sin embargo, Gössling et al. (2013) señalan que no se han propuesto mecanismos para lograr esas reducciones.

Los impactos ambientales negativos del turismo no se limitan solo al cambio climático (Coghlan, 2023; Pérez de las Heras, 2004), también se pueden identificar:

- Aumentos significativos en el uso de recursos, como agua, energía, alimentos y materiales de construcción.
- Cambios en la cobertura y uso del suelo.
- Problemas de eliminación de residuos y contaminación.
- Impactos físicos como la erosión, compactación de suelos.
- Propagación de enfermedades y especies invasoras.
- Pérdida de especies y disturbios a la fauna.

Algunos de estos impactos son más difíciles de cuantificar que otros. Con el cambio climático, el consumo energético del turismo ha recibido mayor atención (Pérez de las Heras, 2004). Sabemos que el transporte representa el 75% del uso total de la energía en el turismo, y el alojamiento es el segundo mayor consumidor. Esto último puede variar considerablemente en emisiones total, las cuales oscilan entre 0,1 y 260 kg de CO₂ por noche. Esta variación no solo refleja el tipo de alojamiento, sino también las distintas estrategias de ahorro energético (Coghlan, 2023).

El uso del agua es otro aspecto que ha recibido la atención en relación con los impactos medio ambientales negativos del turismo, ya que, en muchos países en desarrollo, el consumo de agua por parte de los turistas supera ampliamente al de los residentes locales. Este alto nivel de consumo de agua no solo es resultado del comportamiento de huéspedes y los requisitos de lavanderías para ropa de cama y toallas, sino también del mantenimiento de jardines, piscinas y otras instalaciones acuáticas en los alojamientos (Coghlan, 2023).

En relación con los impactos del turismo en el consumo de alimentos, uso del suelo y materiales de construcción se tiene poca información, ya que no se ha prestado suficiente atención en la literatura a los efectos que tienen el turismo sobre estos factores. Sin embargo, otros problemas fundamentales asociados al turismo son la contaminación, impactos físicos como la compactación, erosión y pisoteo, propagación de enfermedades, extracción de especies y perturbación de la fauna, alteraciones en el comportamiento animal, entre otros, y los cuales son recogidos en la Tabla 2.5.

Impacto	Descripción
Contaminación	La contaminación es otro problema fundamental asociado al turismo, que incluye: contaminación acústica provenientes de aviones y otros medios de transporte; basura y desechos; contaminación por aguas residuales, petróleo y productos químicos; y contaminación visual
Compactación, erosión y pisoteo	El pisoteo, la erosión y otros impactos físicos son problemas recurrentes entre los que se identifican: Pisoteo de la vegetación que puede causar rotura y magulladura de las plantas, pérdida de cobertura vegetal y cambio en la composición de las especies; pisoteo del suelo lo que lleva a la pérdida de materia orgánica, reducción de la macroporosidad del suelo, disminución de la permeabilidad al aire y al agua, y aumento del escurrimiento del agua, lo que favorece la erosión
Propagación de enfermedades	El turismo facilita la propagación de enfermedades, por ejemplo: en el agua de lastre de cruceros y embarcaciones recreativas; o a través del movimiento directo de turistas
Extracción de especies y perturbaciones a la fauna	La extracción de especies por parte de turistas tiene impactos negativos, como, por ejemplo, la recolección de conchas y otras especies marinas como recuerdos
Alteraciones en el comportamiento animal	Los animales que están en contacto frecuente con turistas tienden a mostrar cambios en su comportamiento que pueden ser perjudiciales. Alimentar a la fauna silvestre habitúa a los animales a la presencia humana, eliminando su temor natural y creando expectativas de una fuente fácil de alimento, lo que puede conducir a comportamientos agresivos. Dentro de este impacto, se puede resaltar la práctica de tomar <i>selfies</i> con animales silvestres, debido a los riesgos y efectos negativos que esta interacción tiene para los animales

Tabla 2.5. Impactos ambientales negativos asociados al turismo. Fuente: Elaboración propia a partir de Coghlan (2023); Pérez de las Heras, (2004)

– Impactos ambientales positivos del turismo

No todo el turismo es perjudicial para el medio ambiente natural, si se diseña de manera adecuada y con previsión, es posible obtener beneficios positivos, ya sea a través de resultados directos en la conservación o promoviendo comportamientos proambientales de los turistas.

Coghlan (2023) plantea cinco áreas principales sobre las que se centran los impactos positivos del turismo en el medio ambiente:

- 1) El turismo puede proporcionar una justificación económica para la conservación y preservación del patrimonio natural, y/o generar ingresos directos para la conservación.
- 2) El turismo puede crear un nuevo grupo de apoyo para la conservación.
- 3) El turismo basado en la naturaleza o el ecoturismo crea una audiencia cautiva para oportunidades de educación ambiental, involucrando a los turistas con la naturaleza y la conservación de manera directa e impactante.
- 4) El turismo puede ofrecer oportunidades para actividades de conservación directa, por ejemplo, a través del voluntariado turístico.
- 5) El turismo puede disuadir la caza furtiva de animales salvajes simplemente al mantener una presencia continua en áreas donde normalmente estarían activos los cazadores furtivos.

Hasta ahora la investigación se ha centrado principalmente en el impacto de turismo en la conciencia ambiental de los visitantes, el comportamiento y los cambios en el consumo de recursos naturales como resultado del turismo. Sin embargo, los impactos directos sobre la fauna silvestre, el flujo genético entre poblaciones, los recursos para la fauna, la salud y la resiliencia de los ecosistemas, entre otros, son áreas menos investigadas, por lo tanto, el nivel de comprensión que tenemos es menor (Wardle et al., 2021). De hecho, las relaciones entre el turismo y los impactos sobre el medio ambiente son difíciles de cuantificar, y existe poca investigación empírica que aborde dicha relación (Coghlan, 2023).

Uno de los impactos positivos del turismo en el medio ambiente es el relacionado con los ecosistemas complejos, del cual se sabe relativamente poco (Coghlan, 2023). Aunque el impacto más estudiado hasta los actuales momentos es el impacto del ecoturismo en los bosques, donde podemos encontrar 111 estudios (Brandt y Buckley, 2018; Wardle et al., 2021), que identifican tres tendencias distintas: 1) los bosques deben contar con protección formal del gobierno; 2) debe existir una delimitación clara de las áreas de conservación; y 3) es necesario un monitoreo y cumplimiento estricto de las zonas protegidas. En ausencia de estas condiciones, los bosques continúan degradándose, lo que subraya la necesidad de una relación simbiótica entre el turismo y la conservación, en lugar de depender exclusivamente del turismo como canal para la conservación (Coghlan, 2023).

Se ha detectado un patrón similar en lo que respecta a la conservación de especies, con beneficios netos de conservación derivados del turismo solo cuando este se combina con otros factores regulatorios, como la restauración de hábitats, la gestión de especies invasoras, iniciativas contra la caza furtiva y la creación de áreas protegidas (Buckley et al., 2016).

Otros de los impactos del turismo vienen dado en las áreas catalogadas como patrimonio natural, sin embargo, la posibilidad de conseguir cifras concretas sobre los ingresos generados por el turismo para la protección de la vida silvestre y los ecosistemas es escaso (Coghlan, 2023). En la mayoría de los casos, estos ingresos se destinan a los ingresos consolidados del gobierno y su relación con la conservación no se cuantifica y, en la mayoría de los casos, representa muchos menos fondos que los necesarios para la conservación y protección de las áreas (Buckley, 2011, 2018).

La relación entre las comunidades locales, los turistas y la conservación presentan dos tendencias claras en el caso de las comunidades locales, la relación es directa: Los beneficios locales directos del turismo tienen más probabilidad de generar apoyo comunitario para el turismo. Mientras que, en el caso de los turistas, el impacto a largo plazo del turismo en sus actitudes o comportamientos proambientales es menos claro (Coghlan, 2023).

En bases a todos los impactos previamente comentados Buckley (2011) resume las condiciones necesarias para que el turismo genere beneficios entorno a tres aspectos clave: 1) un entorno comercial facilitador respetuoso con el medio ambiente; 2) un fuerte apoyo social en donde la comunidad local reciba los beneficios financieros del turismo; y 3) un marco legal adecuado.

2.2. MARCO NORMATIVO DEL TURISMO SOSTENIBLE

Existen diferentes estrategias, programas, convenios y recomendaciones desarrollados a nivel internacional, nacional, regional y local que tratan de dar forma y promover diferentes elementos para transformar el sector turístico en sostenible (Abad Galzacorta et al., 2017). El marco normativo del turismo sostenible está fundamentado en iniciativas internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas. A nivel regional y local, las estrategias de sostenibilidad se implementan a través de normativas que protegen las áreas naturales y patrimonios culturales, fomentando prácticas sostenibles en los sectores públicos y privado (Coghlan, 2023). A continuación, presentamos una contextualización del marco normativo a nivel internacional y europeo del turismo sostenible.

2.2.1. MARCO INTERNACIONAL

La primera iniciativa a nivel internacional sobre Turismo Sostenible fue la Conferencia Mundial del Turismo Sostenible celebrada en abril de 1995, en la Isla de Lanzarote, España, donde se aprueba la primera Carta de Turismo Sostenible, representando un cambio en el rumbo de la industria del turismo y el desarrollo de la actividad (Abad Galzacorta et al., 2017). La Carta de Turismo Sostenible indica que 'el desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y aceptable socialmente', también indica que 'el carácter sostenible el turismo implica su integración en el entorno natural, cultural y humano, debiendo respetar los frágiles equilibrios que caracterizan a la mayoría de los destinos turísticos' (OMT, 1995).

A la Carta de Turismo Sostenible de 1995, le siguió la aprobación del Código Ético Mundial para el Turismo (CEMT) en la Asamblea General de la OMT en 1999, donde se establecían los principios para orientar a los principales actores del desarrollo turístico, es decir, gobiernos, empresas turísticas, comunidades y turistas (Pololikashvili, 2020). También se aprobó el UNWTO Framework Convention on Tourism Ethics, cuyo objetivo es ayudar a maximizar los beneficios del sector, minimizando los posibles impactos negativos para el medio ambiente, el patrimonio cultural y las sociedades (UN Tourism, 2019).

El documento más reciente a nivel internacional es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Se trata de un ambicioso plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, siguiendo la línea de los anteriores Objetivos de Desarrollo del Milenio 2000 – 2015 (Abad Galzacorta et al., 2017). La Agenda 2030 plantea un total de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarca los aspectos económicos, sociales y ambientales (ONU, 2015). En relación con la industria del turismo, dentro de la Agenda 2030 de los ODS destacan el objetivo Numero 8: 'Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales'; y el objetivo Numero 12: 'Elaborar y aplicar instrumentos que

permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con mirar a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales'. De esta forma el ODS 8 enfatiza la importancia del trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo, mientras que el ODS 12 promueve patrones de consumo y producción responsables (Coghlan, 2023).

Con los nuevos objetivos planteados en la Agenda 2030, se presenta también una nueva Carta Mundial del Turismo Sostenible +20, lo que supuso una reformulación de la Primera Carta Mundial de Turismo Sostenible e incorporo los 17 ODS. La nueva carta reivindicaba la preservación de la calidad de los destinos y de la industria turística, así como la capacidad de satisfacción del turismo como objetivos prioritarios (UNWTO y REPM, 2016).

En el año 2017, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el Año Internacional de Turismo Sostenible para el Desarrollo, promoviendo el turismo desde cinco áreas claves: Crecimiento económico inclusivo y sostenible; Inclusión social, empleo y reducción de la pobreza; Uso eficiente de los recursos, protección ambiental, lucha contra el cambio climático y valores culturales, Diversidad y patrimonio; y Entendimiento mutuo, paz y seguridad (UN Tourism, 2017b).

Todas estas iniciativas y planes establecidos a nivel internacional ponen el foco en el turismo como industria motora para el desarrollo sostenible, pero ninguna de ellas es directamente vinculante. De ahí que la OMT trabaje en colaboración con agencias internacional como el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), o la Organización Meteorológica Mundial (OMM), con el objetivo de responder de forma oportuna y equilibrada a los efectos del cambio climático en sector turístico (Abad Galzacorta et al., 2017).

En lo relativo a la preocupación sobre el medio ambiente los compromisos internacionales aprobaron en 1992 la Convención Marco sobre Cambio Climático (CMNUCC), seguido del Protocolo de Kyoto en 1997, y del Acuerdo de Paris en 2015. Los tres compromisos representan momentos claves en materia de acuerdos vinculantes, que establecen planes de acción mundial para tender puentes entre las políticas actuales y la neutralidad climática (Abad Galzacorta et al., 2017; Coghlan, 2023).

2.2.2.MARCO EUROPEO

Teniendo en cuenta los datos económicos del sector turístico en la economía europea, se justifica el papel que está ocupando la política turística entre las prioridades europeas. Donde la dimensión medioambiental y sostenible del turismo ha ido cobrando importancia, y está presente en el contexto europeo del turismo sostenible, responsable y ético (Abad Galzacorta et al., 2017).

Desde la Unión Europea se marcan nueve ejes prioritarios sobre política turísticas:

- 1) Impulsar la competitividad del sector, la especialización de los profesionales, acciones sostenibles, apoyo a través de iniciativas estructurales, etc.
- 2) Impulsar políticas sobre acciones y medidas coordinadas hacia el sector del turismo: Creación de un marco político del turismo con instrumentos financieros adecuados para poder realizar actividades comunitarias dentro de este campo.
- 3) Importancia horizontal del sector del turismo: La UE considera al sector turístico como un sector económico que contribuye significativamente al crecimiento y a la creación de empleo, con necesidades concretas relativas a formación especializada, etc.
- 4) Promoción de la inclusión de aspectos del sector turístico en otras políticas relevantes comunitarias: Especialmente, dirigidas hacia: La formación, el

empleo y políticas sociales, generar calidad de vida, innovación, sostenibilidad, protección del medio ambiente, patrimonio y cultura, protección al consumidor, economía y tasación, visados y seguridad, transporte y movilidad.

- 5) Promover un Modelo Europeo de Turismo Solidario, Social y Responsable: Impulsar condiciones, principios y códigos de buenas prácticas, con el objetivo de desarrollar el sector turístico para que sea compatible con la economía, la política social, y ser un medio sostenible vinculado con los objetivos planteados en la Comunicación de la Comisión sobre una 'Agenda para un Turismo Sostenible y Competitivo'.
- 6) Impulsar Servicios turísticos de calidad y garantizar una marca europea diferenciada y a la carta- Iniciativas de la UE, a modo de ejemplo: Destino Europeo por Excelencia y Sello Calidad Europeo.
- 7) Reforzar las NTIC en el sector turístico y aplicado al acceso a los productos turísticos.
- 8) Turismo accesible para todos y personas con movilidad reducida.
- 9) Explotar el valor añadido y económico del turismo/patrimonio y los itinerarios culturales, y el turismo marítimo y costero.

Con el fin de poner en marcha los nueve ejes prioritarios sobre política turística, desde la Unión Europea se han promovido diferentes agendas, tratados, cartas que invitan a los protagonistas a participar en la puesta en marcha de un turismo más sostenible (Tabla 2.6.).

Política europea	Descripción
La Agenda 21 (1992)	Marca los principios de acción para el desarrollo sostenible en el ámbito internacional, constituye una herramienta para la planificación del turismo sostenible, permitiendo un profundo conocimiento de las condiciones naturales, sociales y económicas, ligadas a la actividad turística a través de la aplicación de diagnósticos, indicadores, con el fin de definir estratégicamente los objetivos y planes de acción que permitan realizar y concretar los principios del desarrollo sostenible
Agenda para un turismo europeo sostenible y competitivo (2007)	Marca el inicio oficial y la adopción de una Agenda para un turismo europeo sostenible y competitivo. Se presentan varios retos para el sector: Garantizar la seguridad de los turistas y de las comunidades locales; Proteger los recursos naturales y culturales de los destinos turísticos; Reducir la utilización de los recursos y la contaminación en los lugares turísticos; Gestionar el cambio de interés del bienestar de la comunidad; Reducir el carácter estacional de la demanda; Tener en cuenta el impacto medioambiental de los transportes vinculados al turismo; Hacer el turismo accesible a todos, sin discriminación; y Mejorar la calidad de los empleos del sector
Tratado de Lisboa (2007)	Se establece por primera vez una base jurídica propia que encuadra la actividad turística dentro de la Unión Europea. Se especifica que la Unión Europea complementaría la acción de los Estados miembros en el sector turístico, promoviendo la competitividad de las empresas en este sector, el desarrollo sostenible en el sector turístico, el turismo social o la promoción turística
Comunicación 'Europa primer destino turístico mundial - un nuevo marco político para el turismo europeo' (2010)	Se pone en marcha una nueva etapa en la política europea sobre el turismo, y se establece un marco de aplicación con respecto a la política turística que se ha plasmado en el Tratado de Lisboa La Comunicación indica que es urgente llevar a cabo una estrategia coherente para la promoción diversa de la oferta turística y poner en valor el patrimonio común europeo, bajo la marca 'marca del patrimonio europeo'. Además de impulsar la innovación para el sector y sus empresas
'Una estrategia europea para un mayor crecimiento y	Presenta una nueva estrategia para mejorar el turismo costero y marítimo en Europa y aprovechar el potencial del sector. Se identifican 14 medidas que pueden contribuir al crecimiento sostenible del sector y dar un nuevo

empleo en el turismo costero y marítimo' (2014)	impulso a las regiones costeras europeas
Federación EUROPARC	red del patrimonio natural y cultural de Europa, trabaja para mejorar la gestión de las Áreas Protegidas en Europa a través de la cooperación internacional, el intercambio de ideas y experiencias e influyendo en la política. Actualmente, la Federación cuenta con más de 380 miembros en 37 países. Representando a miles de áreas protegidas (APs) en toda Europa, además de agencias gubernamentales, administraciones regionales y otras ONG responsables de la gestión de las APs
CETS – Carta Europea del Turismo Sostenible	Es una iniciativa de la Federación EUROPARC que tiene como objetivo global promover el desarrollo del turismo en clave de sostenibilidad en los espacios naturales protegidos de Europa

Tabla 2.6. Políticas europeas en materia de turismo sostenible. Fuente: Adaptado de Abad Galzacorta et al. (2017)

Estos marcos normativos no solo buscan regular el impacto del turismo, sino también fomentar alianzas estratégicas entre gobiernos, empresas y comunidades para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible. Su aplicación exige un monitoreo constantes y adaptabilidad a las necesidades específicas de cada región, destacando la importancia de un enfoque sistémico para alcanzar los objetivos planteados.

2.3. PRINCIPALES ACTORES DEL TURISMO SOSTENIBLE

El desarrollo del turismo sostenible requiere de la participación de todos los actores principales (gobiernos, empresas del sector turístico, organizaciones no gubernamentales, comunidades locales y turistas), el cual debe venir acompañado de un fuerte liderazgo político para garantizar una amplia participación y la creación de consenso (Coghlan, 2023). A continuación, explicaremos con mayor detalle los principales actores del turismo sostenible:

2.3.1.SECTOR PÚBLICO

Los gobiernos son responsables de diseñar políticas públicas que promuevan prácticas sostenibles, ofreciendo incentivos fiscales, regulaciones ambientales y certificaciones de sostenibilidad para operadores turísticos. Además, desarrollan programas educativos y de sensibilización destinados tanto a las comunidades locales como a los turistas (Coghlan, 2023).

Existen varias razones por las cuales se considera apropiado que el sector público desempeñe un papel destacado en el desarrollo de formas más sostenibles de turismo (Swarbrooke, 1999). Estas razones incluyen que: El sector público generalmente tiene el mandato de representar a toda la población, no solo a grupos de interés particulares o partes interesadas; se considera que el sector público es imparcial, ya que no persigue intereses comerciales específicos ni tiene intereses que proteger; y dado que no está limitado por objetivos financieros a corto plazo se percibe que el sector público puede adoptar una perspectiva a más largo plazo.

Para garantizar el éxito en el desarrollo de un turismo sostenible, la política del sector público debe coordinarse de manera efectiva entre los diferentes departamentos del gobierno local, las distintas agencias gubernamentales del país, y los diferentes gobiernos dentro de los organismos gubernamentales internacionales (Swarbrooke, 1999). Lo que permitirá que pueda desempeñar un papel positivo y proactivo.

2.3.2.INDUSTRIA DEL TURISMO

Las empresas dedicadas al turismo en muchas oportunidades se encuentran en una posición negativa, ya que se considera que no apuestan por un turismo sostenible, considerando que solo apuestan por sus propios beneficios y con perspectivas a corto plazo (Swarbrooke, 1999). De ahí, que, si la industria turística es considerada como una de las principales causantes de los impactos negativos del turismo, estas en contrapartida podrían desempeñar un papel importante intentando crear formas más sostenibles de turismo.

Las empresas, jueguen un papel crucial al adoptar modelos de negocio sostenibles que reduzcan su impacto ambiental y social. Por ejemplo, muchas cadenas hoteleras han implementado programas de eficiencia energética, reciclaje y abastecimiento local para minimizar su huella ecológica. Estas prácticas no solo benefician al medio ambiente, sino que también mejoran la experiencia del turista, quien cada vez valora más las opciones responsables (Coghlan, 2023).

De esta forma la industria turística tiene un papel dual en el turismo sostenible: Puede ser un motor de cambio positivo si adopta prácticas responsables o un factor de deterioro si no considera el impacto de sus actividades. La clave está en combinar la innovación, responsabilidad social y ambiental para garantizar que el turismo sea una fuerza transformadora en beneficios de todos.

2.3.3.ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Las organizaciones no gubernamentales (ONGs) actúan como mediadoras y facilitadoras en la transición hacia un turismo sostenible. Estas organizaciones colaboran con comunidades locales para desarrollar proyectos que combinen la conservación ambiental con el desarrollo económico. Un ejemplo son los programas de ecoturismo que integran a las comunidades en la gestión y operación de actividades turísticas, asegurando que los beneficios económicos lleguen directamente a los habitantes locales.

2.3.4.COMUNIDADES LOCALES

Las comunidades locales desempeñan un papel esencial en el turismo sostenible al estar directamente vinculadas con los recursos naturales, culturales y sociales que conforman los principales atractivos turísticos. Su participación en la gestión del turismo permite equilibrar los beneficios económicos con la conservación ambiental y la preservación cultural. Es fundamental que las comunidades locales tengan voz en la planificación estratégica del turismo, asegurando que las iniciativas reflejen sus necesidades y aspiraciones, en lugar de priorizar intereses externos (Din, 1997). Además, la gestión comunitaria de los recursos turísticos, como parques naturales y sitios patrimoniales, fomenta un control directo sobre los ingresos generados y los impactos asociados, promoviendo así un desarrollo más equitativo (Cooper y Wanhill, 1997).

En el ámbito de la conservación, las comunidades locales actúan como custodios de sus entornos naturales y culturales. Su conocimiento profundo de los ecosistemas y tradiciones les permite liderar iniciativas de bajo impacto ambiental, como el ecoturismo y el turismo cultural. Estas actividades no solo protegen el entorno, sino que también fortalecen la identidad y autoestima colectiva, promoviendo un turismo basado en el respeto y la autenticidad (UN Tourism, 2017a).

Sin embargo, las comunidades locales enfrentan desafíos para consolidarse como actores principales en el turismo sostenible. La falta de acceso a recursos económicos, técnicos y legales puede limitar su capacidad para competir con grandes empresas turísticas. Además, la dependencia excesiva del turismo puede volverlas vulnerables a fluctuaciones en la demanda (Goodwin, 2016). Por ello, es crucial que los gobiernos y organizaciones no gubernamentales proporcionen apoyo a través de capacitación, financiamiento inicial y políticas inclusivas que protejan sus derechos y fomenten su participación en el sector turístico (Din, 1997).

2.3.5.TURISTAS

Los turistas juegan un papel esencial como actores principales en el turismo sostenible, ya que sus decisiones y comportamientos tienen un impacto directo en los destinos que visitan, tanto a nivel ambiental como cultural y económico. Su capacidad para elegir prácticas responsables y apoyar iniciativas sostenibles puede impulsar cambios positivos en el sector turístico. En primer lugar, los turistas tienen la responsabilidad de adoptar comportamientos que reduzcan su huella ambiental, como elegir alojamientos ecológicos, minimizar el uso de plásticos, y optar por medios de transporte menos contaminantes (UN Tourism, 2017a). Además, pueden contribuir a la conservación del medio ambiente participando en actividades de ecoturismo y visitando áreas protegidas de manera respetuosa, lo que fomenta la preservación de los ecosistemas y genera ingresos para su mantenimiento (Buckley, 2009).

En el ámbito cultural, los turistas también pueden influir positivamente al mostrar respeto por las tradiciones y costumbres locales, participando en experiencias auténticas que promuevan el intercambio cultural. Este enfoque no solo ayuda a preservar las identidades locales, sino que también refuerza el orgullo y la autoestima de las comunidades anfitrionas. Asimismo, los turistas pueden optar por consumir productos y servicios ofrecidos por pequeños negocios locales, contribuyendo directamente a las economías de las comunidades y fomentando el desarrollo sostenible (Goodwin, 2016).

Por otro lado, el poder adquisitivo de los turistas les otorga la capacidad de promover prácticas sostenibles al demandar productos y servicios que prioricen el respeto al medio ambiente y a las culturas locales. Su preferencia por empresas con certificaciones ecológicas o programas de responsabilidad social empresarial puede motivar al sector privado a adoptar estándares más altos en sostenibilidad. Sin embargo, este rol también implica desafíos, ya que no todos los turistas son conscientes de su impacto o están dispuestos a cambiar sus hábitos. Por ello, la sensibilización y educación sobre turismo responsable son fundamentales para maximizar su papel como agentes de cambio (UN Tourism, 2017a).

Una vez presentados todos los actores claves del turismo sostenible la Tabla 2.7. presenta como influyen y que papel pueden desempeñar los principales actores en el desarrollo del turismo sostenible.

Actores clave

Sector público	-	Legislación y regulación
	-	Financiación e incentivos fiscales
	-	Planificación del uso del suelo, desarrollo y control de la construcción, incluyendo el papel de las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIAs)
	-	Provisión de infraestructura
	-	Participante activo en la industria turística
	-	Establecimiento de estándares oficiales
	-	Designación de áreas específicas para una protección especial
	-	Control gubernamental sobre el número de turistas

Actores clave	
Industria turística	- Promoción de prácticas sostenibles a través de iniciativas de responsabilidad ambiental, certificaciones ecológicas e incluso educación al viajero promoviendo conductas responsables entre los turistas - Desarrollo económico sostenible, mediante la creación de empleo local, apoyo a proveedores locales, e inversión en infraestructura sostenible - Conservación del entorno y la cultura a través de colaboración con iniciativas de conservación para proteger ecosistemas frágiles y reducir el impacto del turismo masivo; mitigar los efectos negativos asociados con la inflación de precios y sobre explotación de recursos
ONGs	- Promoción de la sostenibilidad - Creación de estándares y guías para adoptar prácticas sostenibles - Proyectos de conservación para proteger áreas naturales y culturales - Capacitación de las comunidades locales - Campañas de educación a viajeros sobre cómo reducir la huella ecológica - fomentar un turismo responsable - Protección de las comunidades locales
Comunidades locales	- Protección del entorno natural y cultural - Participación en la planificación y gestión del turismo - Generación de empleo y desarrollo económico local - Promoción de la cultura y tradiciones locales - Educación ambiental y sensibilización de turistas - Reducción de la dependencia del turismo masivo
Turistas	- Adopción de comportamientos responsables - Preferencia por destinos y alojamientos sostenibles - Apoyo a las economías locales - Sensibilización cultural - Demanda de experiencias auténticas y sostenibles - Educación y difusión de buenas prácticas

Tabla 2.7. Influencia de los actores principales en el desarrollo del turismo sostenible. Fuente: Elaboración propia a partir de Buckley, (2009); Cooper y Wanhill, (1997); Din, (1997); Goodwin, (2016); Swarbrooke, (1999); UN Tourism, (2017a)

RESUMEN DEL CAPITULO

El capítulo aborda la conceptualización e implicaciones del turismo sostenible, centrándose en su impacto económico, social y ambiental, así como en los actores clave que participan en su desarrollo. Se examina cómo el turismo afecta de manera positiva y negativa a las comunidades anfitrionas, los ecosistemas y las economías locales, proponiendo estrategias para mitigar los impactos adversos y promover prácticas sostenibles.

El impacto económico del turismo contribuye significativamente al crecimiento económico global, generando empleo directo e indirecto y aportando a la economía de las comunidades locales. Sin embargo, también presenta desafíos como las fugas económicas, donde gran parte de los ingresos generados no benefician a las comunidades locales. Otros problemas incluyen la inflación de costes debido a la demanda turística y la estacionalidad, que puede llevar a inestabilidad económica en ciertas regiones.

En términos sociales, el turismo puede fomentar el intercambio cultural, fortalecer las identidades locales y mejorar la calidad de vida mediante infraestructuras y servicios mejorados. No obstante, también puede desencadenar impactos negativos como la mercantilización de la cultura, pérdida de autenticidad, y conflictos entre turistas y comunidades locales. La aculturación y el incremento de la criminalidad son problemas recurrentes asociados al turismo masivo.

A nivel medioambiental el turismo genera efectos significativos, como el aumento de las emisiones de carbono, la sobreexplotación de recursos y la pérdida de biodiversidad. Sin embargo, puede ser un aliado en la conservación ambiental si se diseña adecuadamente, contribuyendo a la preservación de ecosistemas y fomentando comportamientos proambientales en los turistas.

Con el objetivo de mitigar los efectos negativos del turismo a nivel económico, social y medioambiental y promover un turismo sostenible y respetuoso; el turismo sostenible se enmarca en acuerdos internacionales como la Carta Mundial de Turismo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. A nivel europeo, se promueven políticas que integran la sostenibilidad en las estrategias turísticas mediante planes como la Agenda 21 y la Carta Europea del Turismo Sostenible. Estas normativas buscan equilibrar el desarrollo económico, la preservación cultural y la conservación ambiental.

El desarrollo del turismo sostenible requiere la colaboración integral de múltiples actores que desempeñan roles complementarios. El sector público lidera el diseño de políticas y la implementación de incentivos fiscales, además de regular el uso del suelo y proveer infraestructura adecuada para garantizar la sostenibilidad. La industria turística, por su parte, asume la responsabilidad de adoptar prácticas sostenibles que reduzcan su impacto ambiental y promuevan un turismo responsable. Las ONGs actúan como mediadoras, facilitando proyectos de conservación, capacitando a las comunidades locales y sensibilizando a los turistas sobre la importancia de preservar el entorno. Las comunidades locales, custodias de los recursos naturales y culturales, participan activamente en la gestión turística para asegurar que los beneficios económicos y sociales repercutan positivamente en su desarrollo. Finalmente, los turistas tienen un papel esencial, ya que sus decisiones y comportamientos determinan el impacto directo sobre los destinos; adoptar prácticas responsables y apoyar iniciativas sostenibles es crucial para consolidar el turismo como una herramienta de desarrollo equilibrado y respetuoso.

PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN

1. Analiza la afirmación '*los turistas actualmente no pagan el precio justo por sus vacaciones*'.
2. Discute la afirmación que el turismo sostenible no es responsabilidad de las organizaciones turísticas del sector privado, sino que es responsabilidad de los gobiernos de los destinos.
3. ¿Cuáles son los problemas relacionados con el turismo sostenible que están ocurriendo actualmente en tu área local? ¿Qué actores interesados están involucrados y, en qué nivel dirías que se encuentra tu área en términos de participación de los actores interesados?

BIBLIOGRAFÍA

- Abad Galzacorta, M., Cazalla, C., Conde, S., Peña Echevarría, J., Escribano Riego, M., Espinosa Uresandi, N., Fernández-Villarán Ara, A., Perea Antillera, M. I., Goytia Prat, A., y Sánchez, A. B. (2017). *Turismo Sostenible en Gipuzkoa: desafíos y oportunidades*.
- Brandt, J. S., y Buckley, R. C. (2018). A global systematic review of empirical evidence of ecotourism impacts on forests in biodiversity hotspots. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 32, 112-118. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2018.04.004>

- Buckley, R. (2009). *Ecotourism: Principles and Practices*. CABI International Publishing. <https://www.cabi.org/bookshop/book/9781780646381/>
- Buckley, R. (2011). Tourism and Environment. *Annual Review of Environment and Resources*, 36(1), 397-416. <https://doi.org/10.1146/annurev-environ-041210-132637>
- Buckley, R. (2018). Tourism and Natural World Heritage: A Complicated Relationship. *Journal of Travel Research*, 57(5), 563-578. <https://doi.org/10.1177/0047287517713723>
- Buckley, R. C., Morrison, C., y Castley, J. G. (2016). Net Effects of Ecotourism on Threatened Species Survival. *PLOS ONE*, 11(2), e0147988. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0147988>
- Budowski, G. (1976). Tourism and Environmental Conservation: Conflict, Coexistence, or Symbiosis? *Environmental Conservation*, 3(1), 27-31. <https://doi.org/10.1017/S0376892900017707>
- CEUPE. (2024). *El impacto turístico en la dimensión económica, ambiental y social*. European Business School. <https://www.ceupe.com/blog/impacto-turistico-dimension-economica-ambiental-social.html>
- Coghlan, A. (2023). *An Introduction to Sustainable Tourism: Vol. 2nd Edition*. Goodfellow Publisher Ltd. <https://doi.org/10.23912/978-1-915097-30-9-5383>
- Cooper, C., y Wanhill, S. (1997). *Tourism development: environmental and community issues*. John Wiley & Sons Ltd.
- Descals-Tormo, A., y Ruiz-Tamarit, J.-R. (2024). Tourist choice, competitive tourism markets and the effect of a tourist tax on producer's revenues. *Tourism Economics*, 30(2), 283-300. <https://doi.org/10.1177/13548166221145081>
- Din, K. (1997). Tourism development: still in search of a more equitable mode of local involvement. En C. Cooper y S. Wanhill (Eds.), *Tourism Development, Environmental and Community Issues*. Wiley.
- Geertz, C. (1973). *The Interpretation of Culture* (Basic Book, Vol. 5043).
- Göktaş, L., y Çetin, G. (2023). Tourist tax for sustainability: Determining willingness to pay. *European Journal of Tourism Research*, 35, 3503. <https://doi.org/10.54055/ejtr.v35i.2813>
- Goodwin, H. (2016). *Responsible Tourism: Using Tourism for Sustainable Development*. Goodfellow Publishers Limited.
- Gössling, S., Scott, D., y Hall, C. M. (2013). Challenges of tourism in a low-carbon economy. *WIREs Climate Change*, 4(6), 525-538. <https://doi.org/10.1002/wcc.243>
- Guttentag, D. (2018). What Airbnb really does to a neighbourhood. *BBC*. <https://www.bbc.com/news/business-45083954>
- Hall, C. M., y Lew, A. A. (2009). *Understanding and Managing Tourism Impacts*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203875872>
- Lenzen, M., Sun, Y.-Y., Faturay, F., Ting, Y.-P., Geschke, A., y Malik, A. (2018). The carbon footprint of global tourism. *Nature Climate Change*, 8(6), 522-528. <https://doi.org/10.1038/s41558-018-0141-x>
- Lickorish, L. J., y Jenkins, C. L. (1997). *An Introduction to Tourism*. Butterworth Heinemann.

- Mishra, H. G., Pandita, S., Bhat, A. A., Mishra, R. K., y Sharma, S. (2022). Tourism and carbon emissions: a bibliometric review of the last three decades: 1990–2021. *Tourism Review*, 77(2), 636-658. <https://doi.org/10.1108/TR-07-2021-0310>
- Nghiem, X.-H., Pham, H. T., Nguyen, T. G., y Nguyen, T. K. D. (2024). The Tourism–Climate Nexus: A Conceptual Review of Their Interactions. En *The Emerald Handbook of Tourism Economics and Sustainable Development* (pp. 147-167). Emerald Publishing Limited. <https://doi.org/10.1108/978-1-83753-708-220241008>
- OMT. (1995, abril). Carta del Turismo Sostenible. *Conferencia Mundial de Turismo Sostenible*.
- ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Pérez de las Heras, M. (2004). *Manual del Turismo Sostenible* (Mundi-Prensa).
- Pololikashvili, Z. (2020, agosto). *Código Ético Mundial para el Turismo*. UN Tourism. <https://www.unwto.org/es/codigo-etico-mundial-para-el-turismo>
- Ranieri, F., D'Onghia, G., Uricchio, A. F., Cristina, R. A., Lopopolo, L., y Ranieri, E. (2024). Sustainable tourism in the Tremiti Islands (South Italy). *Scientific Reports*, 14(1), 19021. <https://doi.org/10.1038/s41598-024-70171-6>
- Sharpley, Richard, Telfer, y David J. (2015). *Tourism and Development: Concepts and Issues*. <http://www.channelviewpublications.com>
- Swarbrooke, J. (1999). *Sustainable Tourism Management*. CABI Publishing. <https://archive.org/details/sustainabletouri0000swar>
- UN Tourism. (2017a). *Tourism and the Sustainable Development Goals – Journey to 2030*. World Tourism Organization (UNWTO). <https://doi.org/10.18111/9789284419401>
- UN Tourism. (2017b, septiembre 18). *22nd UNWTO General Assembly in China: a week of important achievements*. UN Tourism. <https://www.unwto.org/archive/global/press-release/2017-09-18/22nd-unwto-general-assembly-china-week-important-achievements>
- UN Tourism. (2019). *UNWTO Framework Convention on Tourism Ethics*. UN Tourism. <https://www.unwto.org/ethics-convention>
- UNEP y UN Tourism. (2005). *Sustainable development. Making Tourism More Sustainable - A Guide for Policy Markers*. <https://www.unwto.org/sustainable-development>
- UNESCO. (2024). *Sustainable Tourism. Glossary*. <https://whc.unesco.org/en/glossary/376>
- UNWTO. (2017). *Annual Report 2016*. World Tourism Organization (UNWTO). <https://doi.org/10.18111/9789284418725>
- UNWTO-UNEP. (2008). *Climate Change and Tourism: Responding to global challenges*.
- UNWTO, y REPM. (2016). *El sector turístico y los objetivos de desarrollo sostenible*. https://www.pactomundial.org/biblioteca/el-sector-turistico-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-turismo-responsable-un-compromiso-de-todos/#descargar_frm

- Wardle, C., Buckley, R., Shakeela, A., y Castley, J. G. (2021). Ecotourism's contributions to conservation: Analysing patterns in published studies. *Journal of Ecotourism*, 20(2), 99-129. <https://doi.org/10.1080/14724049.2018.1424173>
- Weaver, D., y Lawton, L. (2014). *Tourism Management* (5th ed.). Milton: John Wiley & Sons.
- WTTC. (2024). *Travel & Tourism Economic Impact 2024*. <https://researchhub.wttc.org/>
- Zhang, W., Cuijing, J., Liu, Z., He, P., y Wuhao, E. (2024). Examining the impact of tourism on carbon neutrality and environmental sustainability in China: The role of renewable energy. *Energy Strategy Reviews*, 56, 101579. <https://doi.org/10.1016/j.esr.2024.101579>

EXPLORA MÁS: VIDEO RESUMEN CAPÍTULO 2

Para reforzar los principales conceptos abordados en el capítulo 2, te invitamos a escanear el siguiente código QR. En el video encontrarás un resumen visual que complementa los contenidos del capítulo 2, destacando sus puntos clave.



3. DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES

Objetivos del capítulo

- Analizar y comprender las características que determinan un destino turístico sostenible
- Conocer los tipos de destinos turísticos sostenibles

3.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES

El turismo comparte los entornos que utiliza con muchos otros sectores económicos y con los residentes de las comunidades anfitrionas. Todos estos actores tienen un interés en el futuro de los destinos turísticos (Manning y Dougherty, 2000). Por lo cual, una planificación turística sostenible no sólo persigue el beneficio económico, sino que se constituye desde un punto de vista integrador y global, consiguiendo la optimización de los recursos disponibles en el territorio, mediante el diseño de un plan de trabajo que asocie y coordine las diferentes disciplinas y componentes que intervienen en la actividad turística (Figura 3.1.) (Muñoz et al., 2006). Autores como Rivas García (2013) proponen que el turismo debe desarrollarse de manera sostenible, asegurando la viabilidad económica a largo plazo y promoviendo la equidad desde un enfoque ético y social que beneficie a las comunidades.

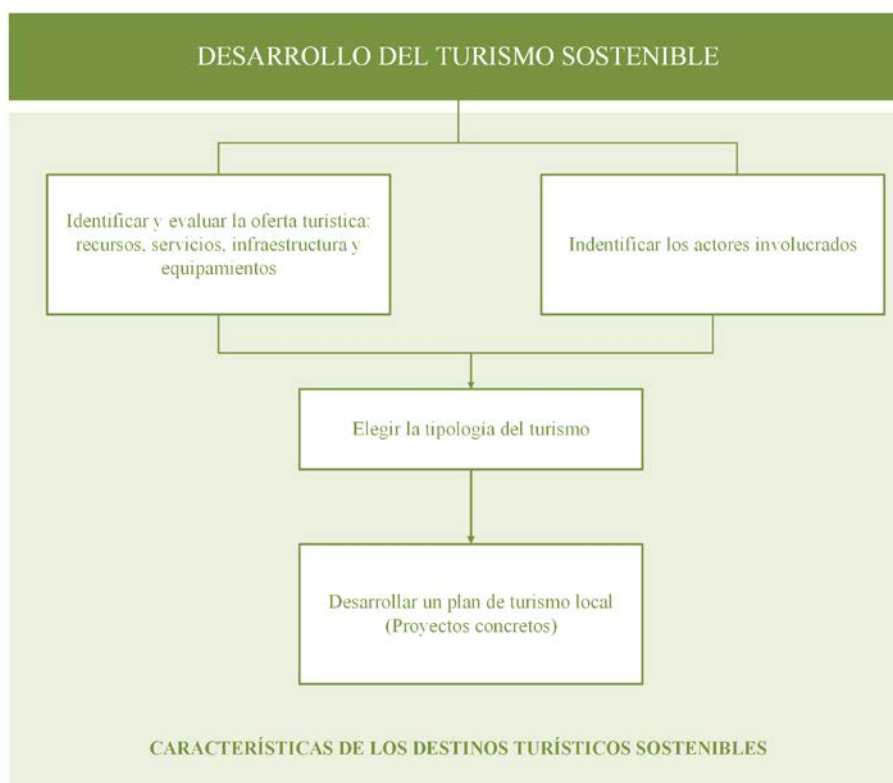


Figura 3.1. Esquema de la planificación turística sostenible. Fuente: Adaptado de Muñoz et al. (2006)

De esta forma, en los últimos años se está asistiendo a un replanteamiento de los modelos turísticos tradicional y a la configuración de nuevos productos de calidad que, lejos de poner en peligro la conservación del medio ambiente, contribuye a conservarlo y a considerarlo como la base fundamental en los que se asienta la actividad turística (Rivas García, 2013; Sharpley et al., 2015). Esta nueva forma concebir el turismo se describe generalmente a pequeña escala (Slocum et al., 2020), como consecuencia de un turismo tradicional que ha sido tremendamente agresor con el entorno, generando una imagen negativa del mismo.

En los últimos años la demanda de destino turísticos más sostenibles se ha multiplicado por cinco (Leal, 2018), este incremento significativo de viajeros más responsables hace visible la importancia que está cobrando el turismo sostenible; integrado por los tres pilares fundamentales que conforman la sostenibilidad: El económico, el social donde se incluye el cultural y el ambiental (Pérez de las Heras, 2004). De ahí que la sostenibilidad del destino turístico se considere desde diferentes iteraciones: El equilibrio poblacional y la identidad cultural; el desarrollo económico y social por encima del que ofrecen otros sectores y otras combinaciones de factores productivos; el mantenimiento del territorio, del patrimonio y de los activos existentes de acuerdo con la capacidad de carga de cada territorio; y la competitividad internacional (Valls, 2004).

La política turística sostenible debe centrarse en mantener un equilibrio dinámico que permita satisfacer las necesidades derivadas del desarrollo turístico, garantizando al mismo tiempo la protección del medio ambiente y promoviendo un uso sostenible de los recursos a través de (Rivas García, 2013):

- Solidaridad intrageneracional, donde es esencial que el desempeño económico permita a la población cubrir sus necesidades actuales, promoviendo un crecimiento acompañado de desarrollo.
- Solidaridad intergeneracional, donde la sostenibilidad debe asegurar que las generaciones futuras puedan satisfacer sus propias necesidades, garantizando la continuidad del sistema en el tiempo.

Por otro lado, desde la perspectiva del lugar y la comunidad, es fundamental que el turismo respete la identidad y los valores socioculturales, mientras que la satisfacción de la demanda turística representa un aspecto clave para garantizar la eficiencia económica del mismo (Rivas García, 2013). Por eso, la estrategia de sostenibilidad del turismo se debe centrar fundamentalmente en los destinos, no en los productos; es importante que el destino turístico sea percibido por los consumidores como 'sensibilizado con el medioambiente', es decir, deben desarrollarse acciones de sostenibilidad que los turistas perciban como únicas y que diferencien a un destino de otro (de los Reyes Cruz Ruiz, 2019). En este sentido, el turismo sostenible debe:

- Realizar un uso óptimo de los recursos ambientales, aprovechando de manera responsable los recursos naturales que constituyen la base del desarrollo turístico, preservando los procesos ecológicos esenciales y fomentando la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales.
- Respetar la autenticidad sociocultural, al valorar y proteger el patrimonio cultural, arquitectónico y valores tradicionales de las comunidades anfitrionas, al tiempo que promueve el entendimiento y la tolerancia intercultural.
- Garantizar una viabilidad económica a largo plazo mediante actividades económicas sostenibles que distribuyan equitativamente los beneficios socioeconómicos, ofreciendo oportunidades de empleo estable, generación de ingresos y acceso a servicios sociales para las

comunidades anfitrionas, contribuyendo así a la reducción de la pobreza.

Los tres pilares del turismo sostenible están estrechamente vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En particular, estos principios contribuyen al cumplimiento del ODS 8, que promueve el crecimiento económico inclusivo y sostenible; el ODS 12 enfocado en garantizar modalidades de consumo y producción responsable. Asimismo, al conservar los recursos naturales y la diversidad cultural, se refuerza el ODS 15, relacionado con la protección de los ecosistemas terrestres (ONU, 2015). Las interrelaciones de estos aspectos aseguran que el desarrollo turístico no solo beneficie a las generaciones presentes, sino que también garantice la sostenibilidad y resiliencia para las generaciones futuras, en línea con el marco integral de los ODS.

Una vez analizados los factores fundamentales en el desarrollo del turismo sostenible de forma separada y estudiado los posibles impactos en el Capítulo 2, se planteará con mayor detalle el conjunto de características que son la base de la competitividad y que están presentes a lo largo de todos los ciclos de vida de los destinos turísticos sostenibles.

3.1.1. EQUILIBRIO POBLACIONAL Y LA IDENTIDAD CULTURAL

Valls (2004) hace referencia a la importancia del equilibrio poblacional y la identidad cultura, de forma que los nuevos usos turísticos no pueden destruir la relación original que existe entre la población residente, y el territorio y el patrimonio, por otro lado. De ahí que, independientemente de la tipología del destino y el modelo de desarrollo empleado, la planificación del destino turístico deberá tratar de preservar el equilibrio que existe entre la población residente y los turistas (Muñoz et al., 2006).

La preservación del equilibrio entre la población residente y su identidad cultural y los turistas puede realizarse de dos formas, desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo (Valls, 2004). 1) A nivel cuantitativo, se busca que el número de turistas no suponga una invasión para la población residente, de forma que exista un desequilibrio entre los residentes y los visitantes. De ahí que, para alcanzar un equilibrio y rentabilidad económica, social y medio ambiental, se fomentara una proporción entre residentes, propietarios o inquilinos de segundas residencias, usuarios de hoteles y usuarios de plazas extra hoteleras, de forma que se garantice la máxima ocupación posible con el mínimo gasto al servicio de la satisfacción. Es importante tener presente el coste asociado a picos de turistas durante unos pocos días o en temporadas altas no se pueden financiar; sin embargo, una repartición de dicho gasto en un número de días más elevado o durante todo el año acrecienta la sostenibilidad a nivel económico. Por lo cual, será más sostenible incentivar el asentamiento de población fija residente que promocionar el espacio para uso vacacional.

2) Desde el punto de vista cualitativo, que el número de turista no presente un desequilibrio frente a la población residente permitirá mantener la identidad cultural, entendida como el conglomerado formado por lenguaje, raíces, costumbres, modos, modelos, expresiones artísticas, etc. Las nuevas aportaciones de los turistas como consecuencia del desarrollo turístico serán aportaciones creativas a la cultura, lo cual puede fomentar el mestizaje sin que suponga una amenaza en ningún caso sobre el patrimonio cultural.

3.1.2. EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

La implantación de la actividad turística en una zona determinada, sin una correcta planificación sostenible, supone la sustitución de determinados sectores de la economía, como el sector agrario o el tradicional, trayendo como consecuencia problemas en sectores que depende de estas economías o condicionando las infraestructuras (Valls, 2004). De ahí la importante de preservar el equilibrio entre la actividad turística y el resto de los sectores económicos, de modo que se acabe destruyendo la capacidad de desarrollo armónico (Valls et al., 2004).

Valls (2004) propone que una correcta planificación en donde se prime el desarrollo económico y social por encima del que ofrecen otros sectores y otras combinaciones de factores productivos, tiende a:

- 1) Crear riqueza que alcance al resto de las economías mediante un efecto multiplicados y difusor.
- 2) Reducir igualdades territoriales y de rentas.
- 3) Ofrecer mejor calidad de vida tanto a los habitantes como a los turistas en materia de equipamiento, infraestructuras, tecnologías, innovación, espacios de ocio, entre otros.
- 4) Creación de puestos de trabajos de calidad, que favorezca el desarrollo de carreras profesionales en el sector turístico.
- 5) Fomentar las actividades económicas tradicionales (agricultura, pesca, artesanía, etc.) mediante el desarrollado de ingresos complementarios. De este modo, se favorece la fijación de población en zonas menos desarrolladas o de interior.
- 6) Fortalecer la internacionalización del sector, a través de la creación de conocimiento turístico y de ocio.
- 7) Generar condiciones de competitividad internacional en el sector turístico, para los emprendedores y grupos empresariales.

Una planificación adecuada del turismo, priorizando el desarrollo económico y social puede generar un impacto en múltiples dimensiones. Estos elementos contribuyen así a un turismo más inclusivo, sostenible y estratégico para el desarrollo global.

3.1.3. MANTENIMIENTO DEL VALOR DEL TERRITORIO Y DEL PATRIMONIO

El conjunto de valores sostenibles que se proyectan salvaguardar a través del mantenimiento del valor territorial y del patrimonio (Valls, 2004), deben tener en cuenta:

- 1) Salvaguardar el medio ambiente frente al deterioro que produce la presión humana sobre un territorio determinado e incorporar nuevas aportaciones con el paso del tiempo.
- 2) Mantener indeleble los recursos patrimoniales y fomentar recuperaciones e interpretaciones de estos para reafirmar la identidad de la gente local y mejorar la experiencia de los turistas.
- 3) Fijar la población en aquellas zonas con riesgo de abandono, envejecimiento y residualización.

Es importante tener en cuenta las limitaciones asociadas al mantenimiento del valor territorial y patrimonial, que vienen dadas por: 1) las derivadas de los turistas mediante las visitas al territorio, paisaje y establecimiento y; 2) las resultantes del uso de todo ello. Para ello es importante definir técnicamente la capacidad de carga del destino turístico, es decir, el máximo nivel de acogida sin que se produzcan cambios no deseables a nivel económico, sociocultural y medio ambiental. De

formar análoga, es importante definir el número de personas que pueden admitir los hoteles, restaurantes, muelles y cualquier otro establecimiento; el número de metros cuadrados de playa o paisaje por turista; el tráfico de accesos; plazas de aparcamiento, etc. de manera que no existan cambios de calado en el territorio.

Las estancias del turista es uno de los componentes que más impacto ejercen sobre el territorio y el patrimonio, como resultado de la iteración que los huéspedes desarrollan con la atmósfera, la biodiversidad, el suelo, los paisajes, la cultura, etc. de ahí que se busca que los intercambios que se manifiestan a raíz de la estancia de los turistas no modifiquen las condiciones y garantice la perennidad de los recursos al servicio del equilibrio entre el turista, por una parte, y el territorio y el patrimonio, por otra. Para mantener esa garantía la tasa de explotación debe ser menos que la tasa de regeneración (tasa de explotación < tasa de regeneración). Esta garantía significa que se cultivan los recursos renovables y se reponen los no renovables que se utilizan al servicio del turismo (Valls, 2004).

Finalmente, para alcanzar el existo en los destinos turísticos sostenibles es importante alcanzar un equilibrio entre la revalorización del territorio y del patrimonio, y la capacidad de inspirar mejores experiencias turísticas en el destino (Valls, 2004).

3.1.4. LA COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL

La competitividad internacional en destinos turísticos sostenibles se fundamenta en la capacidad del destino para proyectar sus valores sostenibles de manera única, ofreciendo experiencias auténticas y diferenciadas. Según Valls (2004), esta proyección internacional no solo atrae a los mejores clientes, aquellos con mayor disposición para invertir tiempo y recursos en experiencias de calidad, sino también a los principales inversionistas interesados en apoyar proyectos innovadores y sostenibles. Además, aseguran la atracción y retención de los mejores trabajadores, esenciales para fortalecer la oferta turística a través de competencias, creatividad y adaptación al entorno cambiante del mercado global.

La competitividad internacional se alimenta de un enfoque estratégico que combina sostenibilidad, innovación y promoción de la identidad cultural. Como señalan Dwyer y Kim (2003), un destino competitivo es aquel que optimiza los recursos disponibles, tanto naturales como humanos, promoviendo una gestión eficiente que maximice el valor económico y social sin comprometer las futuras generaciones. En este sentido, la sostenibilidad actúa como un valor agregado que diferencia a los destinos turísticos en un mercado altamente competitivo.

Además, la atracción de la inversión internacional hacia destinos sostenibles es clave para financiar infraestructuras ecológicas, tecnologías limpias y programas de formación profesional. La capacidad para atraer inversión se asocia directamente con la reputación del destino como un lugar comprometido con el desarrollo sostenible, tanto en término ambientales como socioeconómicos (Ritchie y Crouch, 2003).

En el contexto de las características esenciales de los destinos turísticos sostenibles, es fundamental considerar estrategias que promuevan un desarrollo equilibrado, inclusivo y respetuoso con el entorno y las comunidades locales. La Tabla 3.1. ilustra diversas metas y estrategias orientad a garantizar que el turismo sostenible no solo sea económicamente viable, sino que también fomente el bienestar social, cultural y medio ambiental, reforzando la sostenibilidad a largo plazo y estableciendo una base para que el turismo genere impactos positivos tanto para las comunidades receptoras como para los visitantes.

Metas	Estrategia
Mantener el tamaño del desarrollo apropiado para el área	Mitigar el crecimiento mediante la orientación efectiva hacia turistas con mentalidad sostenible y asegurar que los ingresos del turismo se mantengan en la economía para reducir estrategias de crecimiento excesivo
Los locales deben tener la oportunidad de participar en la toma de decisiones, ser empleados, capacitados, empoderados y convertirse en propietarios de productos turísticos	Construir capital social y crear vías para un diálogo constructivo que sea inclusivo. Reducir conflictos estableciendo un proceso seguro y efectivo de resolución de conflictos
Adquirir productos y servicios locales	Asegurar que los negocios locales entiendan las necesidades de los turistas y que produzcan opciones de suministro de calidad, pero culturalmente apropiadas
Promover el emprendimiento local y el desarrollo de pequeñas empresas	Evitar la duplicidad de negocios y encontrar oportunidades donde las necesidades de los turistas no estén siendo satisfechas. Fomentar el emprendimiento en estas áreas y proporcionar capacitación básica para nuevos negocios
Las culturas locales deben ser respetadas y protegidas	Usar estrategias de desarrollo basadas en la comunidad, a través de consenso sobre cómo debe representarse la cultura y establecer una guía para niveles aceptables de cambio. Hay que recordar que puede haber numerosas culturas representadas en la misma comunidad
Preservación de los recursos naturales, culturales y patrimoniales	Invertir en el mantenimiento y la preservación de recursos culturales y patrimoniales para garantizar que la visita turística no degrade el recurso. Asegurar el acceso local a recursos patrimoniales y, de ser apropiado, establecer horarios específicos para visitas que no sean interrumpidas por el turismo
Los desarrollos deben ser sensibles al medio ambiente	Es importante equilibrar las necesidades de la comunidad con las necesidades de los turistas y no priorizar el uso turístico de recursos naturales. Establecer un sistema para monitorear el estrés ambiental
Fomentar las interacciones entre turistas y locales	Asegurar que las interacciones entre turistas y locales no solo beneficien a los turistas, sino que también los residentes locales ganen ideas y obtengan recompensas tangibles más allá de encuentros rentables

Tabla 3.1. Estrategias de desarrollo de destinos turísticos sostenibles en función de sus principales características. Fuente: Slocum et al. (2020)

Finalmente, el desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias. El turismo sostenible debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles.

3.2. TIPOS DE DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES

Los destinos turísticos sostenibles pueden clasificarse según los enfoques adaptados para equilibrar el desarrollo turístico con la conservación del medio ambiente, la equidad social y la valorización cultural. El turismo comprende 'las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año, con

finés de ocio, por negocios y otros motivos' (Acerenza, 2006). Debido a que el concepto de turismo no sólo se limita al mercado vacacional, sino que cubre el conjunto de viajes a nivel mundial dentro de la movilidad de la población, se pueden clasificar los turismos en relación con el tipo de movilidad:

- Turismo interno: El de los residentes del país dado que viajan dentro del mismo país.
- Turismo receptor: El de los no residentes que viajan dentro del país dado.
- Turismo emisor: El de los residentes del país dado que viajan a otro país.

Acerenza (2006) además señala que las tres formas básicas de turismo pueden combinarse de diversas maneras, produciendo las siguientes categorías de turismo:

- Turismo interior, que incluye al turismo interno y al turismo receptor.
- Turismo nacional, que incluye al turismo interno y al turismo emisor.
- Turismo internacional, que comprende al turismo receptor y al turismo emisor.

Por su parte, Valls (2004) establece que los destinos de países, regiones ciudades y lugares pueden agruparse en torno a 10 tipologías distintas:

- 1) Según la especialización del territorio, donde se contemplan pueblos pequeños de costa, agroturismo, núcleo comarcal, turismo de nieve, caza y pesca, turismo de salud, turismo cultura, media y gran ciudad, y ciudad de costa.
- 2) Según la procedencia del turista: Local, regional, nacional e internacional.
- 3) Según la principal motivación genérica del turista, donde se contempla: Naturaleza de playa, naturaleza interior, deportes, salud y cuidado del cuerpo, negocios, eventos, patrimonio y cultura, relaciones, descubrimiento y aventura.
- 4) Según el uso que se hace del territorio: Destino de base, punto de partida de excursiones y visitas; destino de recorrido tematizado, tiene su razón de ser por el hecho de formar parte de una unidad temática particular; destino único, el que se utiliza como meta de viaje y, por último, destino que constituye parte de un circuito que no requiere unidad tematizada.
- 5) Según la exigibilidad de aplicación del plan: Indicativa, obligatoria parcial u obligatoria total.
- 6) Según el grado de especialización: En esta categoría podemos encontrar dos tipos de turismo posible monoproducto, que corresponde con los destinos especializados; y multiproducto, que corresponde con destinos que disponen de varios productos turísticos. Los destinos multiproducto tienen la característica de ser capaces de aglutinar ofertas varias para diversos segmentos.
- 7) Según la fase del ciclo de vida: Emergente, desarrollado, expansivo, maduro o en declive.
- 8) Según la implantación de la actividad turística en el conjunto de la economía: Muy baja cuando el aporte del turismo al PIB es inferior al 4%; baja cuando el aporte del turismo es de entre 4% y 6% del PIB; media cuando es entre el 6% y 8% del PIB; elevada si se encuentra entre el 8% y 10% del PIB; alta cuando la aportación es entre un 10% y 12% del PIB; y muy alta si el aporte del turismo al PIB es superior al 12%.
- 9) Según el nivel de desarrollo organizativo de los entes coordinadores, es decir, según las funciones que se realiza en el nivel estratégico y en los niveles operativos: Estadio base, estadio medio o estadio superior.

- 10) Y finalmente, según el grado de concentración de la oferta, la demanda y la distribución, es decir, monopolística, oligopolista o fragmentada.

La existencia de diferentes tipologías del sector turístico hace que al hablar de sostenibilidad sea necesario considerar cada uno de ellos por separado, o al menos los más importantes. Y aunque es evidente que tienen muchas características en común, lo cierto es que cada cual conlleva ciertos rasgos que le hacen distintos entre sí (Pérez de las Heras, 2004).

3.2.1. TURISMO DE SOL Y PLAYA

El turismo de sol y playa es el turismo por excelencia también llamado 'turismo de masas', debido a que su principal característica, que ha sido durante años la masificación de personas en un mismo lugar y tiempo. Este tipo de turismo tiende a considerarse como el más insostenible de todos. Pérez de las Heras (2004) indican que la forma de impactar en el medio de este tipo de turismo es muy diferente en función de si se habla de 'turismo de sol y playa tradicional' o 'turismo de sol y playa todo incluido'.

Turismo de sol y playa tradicional

El turismo de sol y playa tradicional se caracteriza por la afluencia masiva de visitantes a destinos costeros, atraídos por el clima cálido, playas extensas y servicios turísticos desarrollados (Pérez de las Heras, 2004). Este modelo, que ganó prominencia en las décadas de 1960 y 1970, ha sido fundamental para el crecimiento económico de numerosas regiones costeras. Sin embargo, su relación con la sostenibilidad ha sido objeto de debate debido a diversos impactos económicos, sociales y ambientales (Dodds y Butler, 2010), por lo que es de interés analizar las implicaciones asociadas:

– Dimensión económica

El turismo de sol y playa ha generado ingresos significativos y ha impulsado el desarrollo de infraestructuras en distintos destinos (Pérez de las Heras, 2004). No obstante, la dependencia económica exclusiva de este tipo de turismo puede resultar en vulnerabilidad, especialmente ante fluctuaciones estacionales y cambios en las tendencias turísticas. Además, la concentración de grandes complejos hoteleros a menudo limita la participación de negocios locales, reduciendo los beneficios económicos para la comunidad (Dodds y Butler, 2010).

– Dimensión social

La masificación turística puede alterar la dinámica social de las comunidades locales, llevando a la pérdida de tradiciones culturales y cambios en el estilo de vida (Almeida García et al., 2015). La saturación de visitantes puede generar tensiones entre residentes y turistas, afectando la cohesión social y la calidad de vida de los habitantes locales (Pérez de las Heras, 2004).

– Dimensión ambiental

La construcción intensiva en zonas costeras ha llevado a la degradación de ecosistemas marinos y terrestres, afectando la biodiversidad y la calidad ambiental (Pérez de las Heras, 2004). La sobreexplotación de recursos naturales, como el agua y la energía, y la generación de residuos sólidos y líquidos sin una gestión adecuada, han contribuido a la contaminación y deterioro ambiental (Dodds y Butler, 2010).

Para alinear el turismo de sol y playa con los principios de sostenibilidad, es esencial implementar estrategias que minimicen los impactos negativos y maximicen los beneficios para las comunidades locales y el medio ambiente. Esto

incluye la diversificación de la oferta turística, promoviendo actividades culturales y naturales que complementen el atractivo de sol y playa (Pérez de las Heras, 2004). Además, es crucial fomentar la participación activa de la comunidad en la planificación y gestión turística, asegurando que los beneficios económicos se distribuyen equitativamente (Almeida García et al., 2015). La adopción de prácticas ambientales responsables, como la gestión eficiente de recursos y la protección de ecosistemas sensibles, es fundamental para garantizar la sostenibilidad a largo plazo (Dodds y Butler, 2010).

Turismo de sol y playa todo incluido

El turismo de sol y playa 'todo incluido' se caracteriza por ofrecer a los turistas paquetes que comprenden alojamiento, alimentación, bebidas y diversas actividades dentro de un mismo complejo hotelero. Este modelo ha ganado popularidad en destinos costeros de todo el mundo, especialmente en el Caribe y el Mediterráneo (Pérez de las Heras, 2004). Sin embargo, su relación con la sostenibilidad presenta desafíos y oportunidades en los ámbitos económico, social y ambiental.

– Dimensión económica

Los resorts 'todo incluido' suelen ser operados por grandes cadenas hoteleras internacionales, lo que puede limitar la participación de empresas locales en la cadena de valor turística (Coghlan, 2023; Pérez de las Heras, 2004). Aunque generan empleo y contribuyen al PIB del destino, gran parte de los ingresos puede repatriarse a los países de origen de las empresas matrices, reduciendo el impacto económico positivo en las comunidades locales (Dodds y Butler, 2010). Para mejorar la sostenibilidad económica, es esencial fomentar la integración de proveedores locales y garantizar que una mayor proporción de los beneficios permanezca en la economía del destino (Almeida García et al., 2015).

– Dimensión social

La naturaleza aislada de muchos complejos 'todo incluido' puede limitar la interacción entre turistas y comunidades locales, reduciendo las oportunidades de intercambio cultural y económico (Coghlan, 2023). Esta separación puede generar sentimientos de exclusión entre los residentes y limitar los beneficios sociales del turismo (Dodds y Butler, 2010). Promover actividades que involucren a la comunidad, como excursiones culturales y mercados de artesanías locales, puede mitigar estos efectos y fortalecer los lazos sociales (Almeida García et al., 2015).

– Dimensión ambiental

La construcción y operación de grandes resorts pueden tener impactos ambientales significativos, incluyendo la alteración de ecosistemas costeros, el consumo intensivo de recursos naturales y la generación de residuos (Dodds y Butler, 2010). Sin embargo, algunos complejos han implementado prácticas sostenibles, como el uso de energías renovables, programas de reciclaje y conservación de agua. La adopción generalizada de estas prácticas es crucial para minimizar la huella ambiental del turismo 'todo incluido'.

Para alinear el modelo 'todo incluido' con los principios del turismo sostenible, es fundamental adoptar estrategias que integren a las comunidades locales en la cadena de valor, promuevan la conservación ambiental y respeten la cultura y tradiciones del destino (Almeida García et al., 2015). Esto incluye la contratación de personal local, la adquisición de productos y servicios de proveedores locales, y la implementación de programas de responsabilidad social corporativa que beneficien

a la comunidad. Además, es esencial educar a los turistas sobre la importancia de comportamientos responsables y fomentar su participación en actividades que beneficien al entorno y a la sociedad local (Coghlan, 2023; Dodds y Butler, 2010).

3.2.2. TURISMO CULTURAL

El turismo cultural es definido por Pérez de las Heras (2004) como una modalidad de turismo cuyo objetivo principal es visitar lugares históricos que reflejan la riqueza cultural. Se caracteriza por incluir actividades relacionadas con el patrimonio histórico, las tradiciones, las expresiones artísticas, las costumbres, los idiomas y los estilos de vida de las comunidades locales. Este tipo de turismo no solo se limita a visitar monumentos históricos, sino que abarca una interacción más profunda con las manifestaciones culturales vivas y los aspectos inmateriales que configuran la identidad de un destino. Aun que puede desarrollarse en contextos rurales, analizaremos los entornos urbanos, ya que contaremos con un apartado para el turismo rural.

– Componentes del turismo cultural

El turismo cultural incluye diversas actividades y experiencias que se centran en la riqueza patrimonial y cultural del destino. Estos componentes se pueden clasificar en dos grandes categorías:

Patrimonio tangible

Todos aquellos elementos físicos que tienen un valor cultural, histórico o artístico (Timothy y Boyd, 2003). Entre los que podemos destacar: Patrimonio histórico y arquitectónico; museos y galerías de arte; o paisajes culturales (ICOMOS, 1999).

Patrimonio intangible

Se refiere a las expresiones culturales no materiales, tradiciones y conocimientos transmitidos de generación en generación. Este tipo de patrimonio refleja los valores, creencias y formas de vida de una comunidad (UNESCO, 2018), destacando las tradiciones y festivales; artesanía y productos locales; y la cocina tradicional, por ejemplos.

– Importancia del turismo cultural

El turismo cultural juega un papel fundamental en la promoción de la diversidad cultural y el entendimiento mutuo entre diferentes sociedades. Además, contribuye significativamente a la economía local y global al generar ingresos para las comunidades anfitrionas (Pérez de las Heras, 2004). De ahí, que entre sus beneficios se identifique: 1) preservación del patrimonio: El turismo cultural incentiva la conservación de sitios históricos y manifestaciones culturales, muchas de las cuales podrían desaparecer sin el apoyo financiero y la concienciación generada por los visitantes (Timothy, 2011); 2) fortalecimiento de la identidad cultural: Las comunidades locales experimentan un renovado interés en sus tradiciones y cultura, lo que les motiva a preservar y transmitir estos elementos a las generaciones futuras (Smith, 2016); 3) desarrollo económico: Este tipo de turismo impulsa la economía local mediante la creación de empleo, la venta de productos artesanales y la atracción de inversiones en infraestructura (Richards, 2018); y 4) fomento del intercambio cultural: Los turistas tienen la oportunidad de aprender y apreciar nuevas culturas, mientras que las comunidades anfitrionas obtienen una perspectiva externa y enriquecedora.

Actualmente, muchas ciudades reciben un gran número de turistas atraídos por su patrimonio histórico, especialmente Europa, en urbes como París, Roma, Venecia, Florencia, Praga, Sevilla, entre otra. Este sector se basa en el valor histórico-

artístico del patrimonio, siendo esencial su conservación. Pero el sector del turismo cultural presenta numerosos retos como: La masificación (Smith, 2016), la comercialización de la cultura por atraer turísticas trivializando las tradiciones (Timothy, 2011); la desigualdad de beneficios (Richards, 2018); y la capacidad de carga (ICOMOS, 1999). Lo que trae como consecuencia que su sostenibilidad depende del grado de sostenibilidad de la propia ciudad. Por ello, el turismo cultural guarda una relación estrecha con el turismo sostenible, que veremos a través de las tres dimensiones claves: Ambiental, económica y social.

– Dimensión económica

El turismo cultural, como otros segmentos turísticos, genera ingresos significativos lo que genera impactos positivos a nivel económico, por ejemplo, los visitantes realizan gastos en alojamiento, restaurantes, tiendas de recuerdos, entre otros, incrementando el empleo y aportando al desarrollo económico local. Sin embargo, el turismo cultural también enfrenta desafíos como la inestabilidad laboral del sector, especialmente durante las temporadas bajas, a pesar de que, por su naturaleza, suele atraer visitantes durante todo el año (Pérez de las Heras, 2004).

– Dimensión social

La dimensión social del turismo cultural es particularmente compleja, Pérez de las Heras (2004), explican como la saturación de visitantes en un mismo lugar puede generar problemas tanto para los turistas como para los residentes locales. La falta de planificación adecuada en cuanto a la capacidad de carga psicológica y física de los lugares históricos puede deteriorar la experiencia turística y generar tensiones con la población local. Por ello, es crucial implementar estrategias como la diversificación de los puntos de interés, el control de número de visitantes, y la inclusión de medidas que garanticen el acceso para personas con discapacidad.

– Dimensión ambiental

El enfoque del turismo cultural no se limita a la conservación de los recursos naturales circundantes, sino que también abarca la protección de las obras de arte, monumentos, edificios y museos. Los ingresos generados por el turismo pueden contribuir a la revalorización y conservación del patrimonio histórico. Sin embargo, la sostenibilidad ambiental requiere que las ciudades ofrezcan un entorno sano, libre de problemas como tráfico excesivo, ruido y contaminación, que podrían disuadir a los turistas (Pérez de las Heras, 2004).

Para alinear el turismo cultural con los lineamientos de un turismo sostenible, a nivel internacional, organismos como el *International Council on Monuments and Sites* (ICOMOS) y la UNESCO han trabajado en iniciativas clara para la conservación del patrimonio histórico en el contexto del turismo cultural. Por ejemplo, la 'Carta Internacional sobre Turismo Cultural' de ICOMOS (1999), que establece pautas para la gestión sostenible del turismo cultural, promoviendo la conservación del patrimonio y beneficiando a las comunidades locales.

De igual manera, la UNESCO, a través de la *Convención sobre Patrimonio de la Humanidad*, establece mecanismos internacionales para la protección de sitios históricos y culturales de importancia mundial, que son esenciales para el desarrollo del turismo sostenible (UNESCO, 1972).

El turismo cultural puede ser un motor de desarrollo económico, social y cultural, siempre que esté respaldado por una planificación estratégica que considere los principios de sostenibilidad. La implementación de políticas globales y locales que

prioricen la conservación del patrimonio, la inclusión social y el cuidado ambiental es esencial para garantizar el éxito del sector a largo plazo.

3.2.3. TURISMO RURAL

El turismo rural se ha definido y entendido de diversas maneras, reflejando la diversidad de contextos, objetivos y enfoques de las regiones donde se implementa. De forma general, el turismo rural se refiere a las actividades turísticas que se desarrollan en áreas no urbanas, caracterizadas por su baja densidad poblacional, paisajes naturales o agrícolas, y un modo de vida que conserva aspectos tradicionales y culturales del medio rural.

Los orígenes del turismo rural está en las crisis que se originaron en el mundo rural desde hace años, como resultado del éxodo del campo a las ciudades, dando lugar una generación de ingresos económicos al dedicar el alquiler las habitaciones al turismo y tratando así de conseguir un suplemento económico para paliar las pérdidas derivadas de la agricultura, ganadería y otras actividades tradicionales (Pérez de las Heras, 2004).

Debida a la casuística asociada a los orígenes del turismo rural, hoy en día encontramos muchas definiciones. Según Lane (1994), el turismo rural incluye todas las formas de turismo que se desarrollan en el campo y que tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo de las comunidades rurales, preservando al mismo tiempo su identidad cultural y social. Por su parte, Sharpley y Roberts (2001), lo definen como una dimensión integradora donde el turismo rural no solo se refiere a actividades recreativas, sino también a aquellas que promueven el desarrollo sostenible, como la rehabilitación de viviendas rurales, la producción artesanal y la integración del visitante en actividades cotidianas de la comunidad, como la agricultura o la ganadería. Para Page y Getz (1997), el turismo rural es un tipo de turismo que depende de los recursos rurales como el paisaje, la fauna y la flora, las tradiciones culturales, y las actividades productivas típicas de estas zonas, promoviendo una experiencia auténtica y diferente para el turista. Por su parte, la OMT resalta que el turismo rural ofrece una oportunidad para que los visitantes participen en actividades relacionadas con la vida del campo, donde se valora la autenticidad y el contacto con la naturaleza (UN Tourism, 2024). Este enfoque se centra en crear experiencias únicas que conecten al visitante con el entorno rural.

El turismo rural, tal como se puede observar en las distintas definiciones, ha evolucionado desde un enfoque centrado en la simple hospitalidad rural (como el alquiler de habitaciones o casas) hacia un modelo más sofisticado que incluye actividades complementarias (Roberts y Hall, 2001). Este cambio ha sido impulsado por una demanda creciente de los turistas y permitiendo distinguir al turismo por las siguientes características: 1) las actividades que se desarrollan el turismo rural son en pequeñas comunidades, lo que permite una experiencia más personalizada y menos masificada; 2) un elemento fundamental es la conservación de los valores culturales y tradicionales de las áreas rurales, lo que incluye arquitectura, gastronomía y actividades típicas del campo; 3) a menudo, se complementa con otras actividades económicas locales, como la agricultura, la ganadería, o la producción artesanal; y 4) se busca promover un modelo que beneficie a las comunidades anfitrionas, respetando su entorno natural y cultural.

Analizando la sostenibilidad, el turismo rural es uno de los más asequibles en cuanto a la parte ambiental y social, aunque no tanto respecto a la económica. Por ello es preciso realizar un análisis por separado de cada una de ellas:

- Dimensión económica

El turismo rural ha demostrado ser una fuente significativa de ingresos para comunidades rurales afectadas por el declive de las actividades agrícolas y ganaderas. Sin embargo, la viabilidad económica a largo plazo requiere una cuidadosa planificación para enfrentar desafíos como la estacionalidad y la competencia (Lane y Kastenholz, 2015). Modelos de negocios innovadores, como experiencias turísticas temáticas y la colaboración con mercados de proximidad, pueden ser claves para superar estos desafíos.

- Dimensión social

La interacción directa con las comunidades locales permite al turismo reforzar los lazos sociales y culturales, al tiempo que empodera a los residentes. Este enfoque se basa en la valorización de las tradiciones locales (Garrod et al., 2006). Estas prácticas no solo preservan el patrimonio cultural, sino que también fomentan el sentido de permanencia y orgullo entre los habitantes.

- Dimensión ambiental

El turismo rural sostenible fomenta prácticas que minimizan el impacto ambiental y contribuyen a la preservación del patrimonio natural. Las edificaciones rehabilitadas y las prácticas tradicionales, como la utilización de materiales locales, junto con tecnologías como paneles solares y sistemas de ahorro energético, ejemplifican esa sostenibilidad. Además, la promoción de actividades como rutas de senderismo o paseos a caballo, diseñadas para respetar los ecosistemas locales, son un ejemplo práctico de integración ambiental en esta modalidad turística (Pérez de las Heras, 2004).

En resumen, el turismo rural, cuando se gestiona de manera sostenible, puede ser una herramienta eficaz para revitalizar las comunidades rurales, preservar el patrimonio cultural y natural, y promover un desarrollo económico equilibrado y respetuoso con el medio ambiente.

3.2.4. ECOTURISMO

El ecoturismo es una forma de turismo responsable que se enfoca en la visita a áreas naturales para disfrutar y apreciar la naturaleza, promoviendo la conservación ambiental y generando beneficios económicos y sociales para las comunidades locales. Es una de las modalidades de turismo sostenible que busca equilibrar los intereses de los turistas, las comunidades receptoras y el medio ambiente (Pérez de las Heras, 2004). Por tanto, el ecoturismo y el turismo sostenible se convierten así, en un ejemplo a seguir para cambiar la trayectoria natural de la industria turística en el actual contexto globalizado y altamente interconectado. Asimismo, el ecoturismo puede contribuir al logro del desarrollo sostenible desde la escala local a la regional, nacional y global, ya que se enmarca dentro del concepto más amplio de turismo sostenible (Leal, 2018).

Según Leal (2018), si hablamos de ecoturismo, y nos fijamos en los cuatro principios fundamentales, nos damos cuenta de la importancia que cobran aspectos como la educación ambiental o el impacto en las comunidades locales. Así, el ecoturismo debe estar fundamentado en cinco elementos: 1) debe estar basado en la naturaleza; 2) debe ser ecológicamente sostenible; 3) debe ser un medio para la educación ambiental; 4) debe ser económicamente beneficioso para la comunidad local; y 5) debe ofrecer una satisfacción óptima a los turistas.

De acuerdo con la Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES según sus siglas en inglés) (2019), los que llevan a cabo actividades de ecoturismo y los que participan en actividades de ecoturismo deberían de seguir los siguientes principios:

- 1) Minimizar los impactos, ambientales y sociales.
- 2) Aumentar la conciencia y el respeto por el ambiente y la cultura.
- 3) Ofrecer experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones.
- 4) Ofrecer beneficios financieros directos para la conservación.
- 5) Proveer beneficios financieros y participación real para la población local.
- 6) Aumentar la sensibilidad de los turistas hacia el país anfitrión en su clima político, cultural y social.

A nivel global y con base en un estudio realizado por la Universidad de Griffith, en 2016, de todas las zonas naturales y mixtas del Patrimonio Mundial, 68 sitios tienen un amplio nivel de planificación turística, aspecto que contribuye a fomentar el turismo sostenible en áreas naturales. Asimismo, la cuota de mercado de este segmento ha crecido en los últimos años del 7% en 2010 al 25% en 2016 (Leal, 2018).

Por su parte Buckley (1994), señala que hay cuatro aspectos comunes esenciales entre turismo y medioambiente: En primer lugar, el medio natural como la base del producto; en segundo lugar, la gestión del turismo para reducir el impacto de la actividad; en tercer lugar, la contribución del turismo a la conservación del medio natural; y, en cuarto lugar, las actitudes de los turistas hacia el medio ambiente y la educación de los operadores turísticos sobre el cuidado del entorno. Para ello el autor propone un marco en relación con el ecoturismo bajo una perspectiva restrictiva, que conjuga el turismo de naturaleza, el turismo en relación con la conservación, la gestión y la educación ambientales (Figura 3.2).

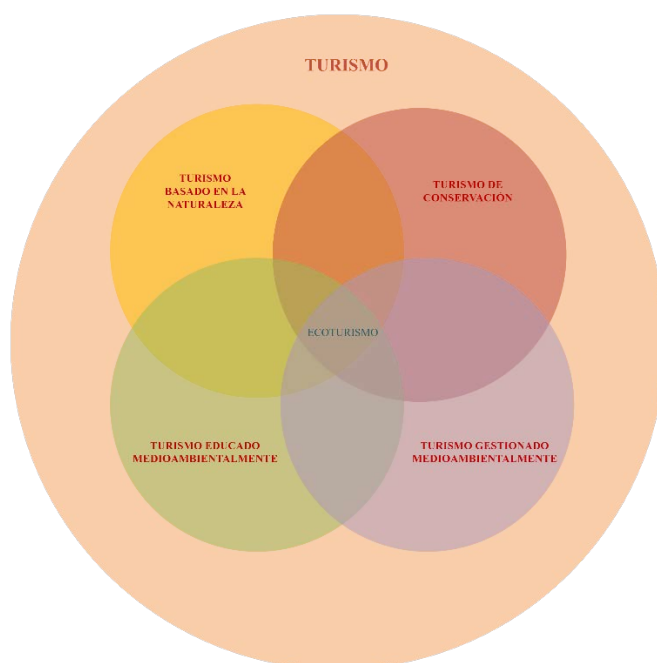


Figura 3.2. Concepto de ecoturismo. Fuente: Buckley, (1994)

– Características del ecoturismo

Como se ha comentado previamente, el ecoturismo es difícil de definir, ya que existen diferentes enfoques que evidencian la diversidad de formas y motivaciones que adopta según el perfil del visitante y el contexto de destino (Crespo Jareño, 2020), de ahí que las características clave destaquen elementos como la interacción con el medio natural, la educación, el respeto cultural y la gestión sostenible. La Tabla 3.2. recoge la perspectiva de diferentes investigadores en relación con las características del ecoturismo.

Autores	Características
Coppin (1992)	Establece una tipología del ecoturismo según la intensidad de las actividades: el ecoturismo suave, que combina actividades recreativas con un enfoque ecológico moderado, y el ecoturismo fuerte, que implica actividades más exigentes físicamente y con un mayor compromiso hacia la conservación ambiental. Estas categorías permiten atender tanto a turistas interesados en experiencias relajadas como a quienes buscan una inmersión profunda en la naturaleza
Lindberg y McKercher (1997)	Diferencian el ecoturismo en modalidades 'dura' y 'suave'. La primera es practicada por especialistas o profesionales como botánicos y ornitólogos, mientras que la segunda incluye actividades recreativas relacionadas con la naturaleza, como el trekking o el montañismo. En ambas modalidades, se busca minimizar los impactos ambientales, aunque la modalidad 'dura' pone un énfasis mucho mayor en la investigación y la conservación científica
OMT (2002)	Define el ecoturismo como una actividad enfocada en la naturaleza y cultura, con énfasis en la observación, educación y sensibilización. Su desarrollo se realiza mediante pequeños grupos, gestionados por empresas locales especializadas, lo que reduce los impactos negativos en el medioambiente y la cultura local. Además, busca generar empleo, proteger áreas naturales y fomentar la conciencia tanto de turistas como de las comunidades receptoras
Juric et al. (2002)	El ecoturismo combina el interés por visitar áreas naturales con el deseo de realizar actividades que permitan aprender y experimentar de manera activa. Destacan dimensiones como la vida salvaje, los parques nacionales y las áreas protegidas, junto con actividades como caminatas, avistamiento de ballenas y fotografía de paisajes. Este enfoque subraya la importancia de conectar al turista con el entorno de manera significativa y sostenible
Puertas (2006)	Clasifica a los ecoturistas en cuatro categorías según su motivación: Ocasionales, que visitan espacios naturales como parte de un viaje general; de hitos naturales, enfocados en destinos específicos alejados de lo convencional; interesados, que buscan aprender sobre la naturaleza; y científicos, con un propósito más profesional. Cada tipo tiene diferentes niveles de implicación y objetivos en la experiencia ecoturística
Jiménez (2009)	El ecoturismo se basa en atractivos divididos en tres categorías: Los atractivos focales, que son elementos únicos del patrimonio cultural o natural que motivan la visita; los atractivos complementarios, que enriquecen la experiencia del visitante, aunque no son el motivo principal del viaje; y los atractivos de apoyo, como instalaciones y servicios (centros de interpretación, alojamientos, etc.). También destaca la importancia del paisaje, flora, fauna, cultura y normativas para la preservación de los recursos
Castellanos y Orgaz (2013)	Proponen que el ecoturismo debe centrarse en la interacción con el medioambiente, destacando la importancia de actividades específicas como la observación de aves y fauna, safaris, y caminatas en áreas protegidas. Además, destacan la necesidad de contar con guías profesionales y una adecuada infraestructura para garantizar una experiencia educativa y recreativa. También señalan la relevancia de los stakeholders en la gestión del ecoturismo
Toselli (2014)	Las actividades principales del ecoturismo incluyen la observación de fauna y flora, safaris fotográficos, estudios ecosistémicos y acampadas. Estas experiencias están orientadas a fomentar el contacto directo con la naturaleza, permitiendo a los turistas explorar de manera educativa y consciente los ecosistemas visitados
Nel.io y Llanes (2016)	Identifican tres rasgos esenciales: Disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (flora, fauna y paisaje); generar un bajo impacto ambiental y cultural;

y promover la participación activa y el beneficio socioeconómico de las comunidades locales. También destacan actividades como el trekking, la fotografía de fauna y flora, y la interpretación educativa del medio ambiente como fundamentales en la experiencia ecoturística

Tabla 3.2. Características del ecoturismo definidas por diferentes autores. Fuente: Elaboración propia a partir de Crespo Jareño (2020)

Partiendo de la premisa de que no existe ninguna forma de turismo que no produzca impacto alguno, analizamos el ecoturismo desde tres dimensiones: Económica, social y ambiental.

– Dimensión económica

El ecoturismo tiene el potencial de estimular las economías locales y generar ingresos significativos, pero también retos relacionados con la distribución equitativa de estos beneficios. Según Beaumont (2001), el ecoturismo ayuda a generar recursos financieros para la conservación del medio natural y fomenta el empleo y el emprendimiento en las comunidades locales. Orgaz (2015) amplía esta visión, destacando beneficios como la mejora en la generación de divisas, el desarrollo económico en las zonas receptoras y la creación de nuevas empresas y empleos, aunque muchos de estos puestos pueden ser temporales (Coghlan, 2023). Sin embargo, Das y Chatterjee (2015) señalan que los ingresos del ecoturismo a menudo no benefician directamente a las comunidades locales, debido a la contratación de mano de obra urbana más cualificada, mientras que la población local carece de formación adecuada. Además, las restricciones al uso de espacios naturales y la demarcación de áreas protegidas pueden generar conflictos con los residentes.

– Dimensión social

El ecoturismo puede tener impactos positivos en la infraestructura y la calidad de vida de las comunidades receptoras, entre esos impactos destaca las mejoras en las infraestructuras de salud, educación y transporte, así como la promoción de la conciencia ambiental entre los residentes y visitantes (Orgaz Agüera, 2015). Autores como Castellanos y Orgaz (2013) enfatizan que el ecoturismo contribuye a reducir la pobreza en comunidades menos desarrolladas al generar oportunidades de empleo. Sin embargo, también puede provocar pérdida de identidad cultural debido al influjo de visitantes, lo que puede generar tensiones sociales y cambios en las tradiciones locales. Además, la distribución desigual de beneficios económicos puede exacerbar las desigualdades sociales dentro de las comunidades (Das y Chatterjee, 2015).

– Dimensión ambiental

En términos ambientales, el ecoturismo puede contribuir a la conservación de la biodiversidad mediante la financiación de áreas protegidas y programas de preservación (Crespo Jareño, 2020). También fomenta la educación ambiental, lo que incrementa la conciencia sobre la importancia de los ecosistemas locales (Orgaz Agüera, 2015). Sin embargo, cuando no se gestiona adecuadamente, puede tener impactos negativos significativos, como la alteración de hábitats, la generación de residuos y la contaminación del suelo y agua (Crespo Jareño, 2020). Otros riesgos incluyen el acoso a la fauna por parte de los visitantes, la erosión del suelo y el deterioro de los arrecifes y flora local (Beaumont, 2001). Castellanos y Orgaz (2013) también advierten sobre el deterioro ambiental causado por visitas masivas, que puede asemejarse a los impactos del turismo de masas.

Por lo tanto, una planificación integral que incluya a los agentes sociales y fomente la educación y sostenibilidad es esencial para minimizar los impactos negativos y maximizar los beneficios del ecoturismo (Castellanos Verdugo y Orgaz Agüera, 2013).

RESUMEN DEL CAPITULO

Los destinos turísticos sostenibles se definen como aquellos que buscan equilibrar el desarrollo económico, la equidad social y la conservación ambiental mediante una planificación multidisciplinaria. Estas características incluyen el uso responsable de los recursos naturales, la preservación de los valores culturales y patrimoniales, y la capacidad de respetar la identidad de las comunidades locales mientras se fomenta un turismo inclusivo y ético. Este enfoque se alinea con los tres pilares de la sostenibilidad: Económico, social (incluyendo el cultural) y ambiental. Los destinos sostenibles no solo garantizan la viabilidad económica a largo plazo, sino que también empoderan a las comunidades anfitrionas e implementan prácticas que contribuyen a la conservación del medio ambiente y la biodiversidad. Además, respetan la capacidad de carga de los territorios, promoviendo una proporción adecuada entre residentes y visitantes para evitar la saturación y mantener el equilibrio entre población local y turistas.

El turismo sostenible busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer los recursos para las generaciones futuras. Por lo cual, desde el punto de vista económico, fomenta la creación de empleo, la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales y la distribución equitativa de los beneficios generados por el turismo. En términos sociales y culturales, protege la autenticidad de las tradiciones y valores locales, promoviendo la tolerancia y el entendimiento intercultural. En el ámbito ambiental, prioriza la conservación de los recursos naturales, la reducción de impactos negativos y el uso de tecnologías limpias y prácticas responsables que minimicen la huella ecológica.

Entre los distintos tipos de turismo sostenible, destaca el ecoturismo como una de las modalidades más relevantes. El ecoturismo se define como una forma de turismo responsable que se desarrolla en áreas naturales, enfocándose en la conservación ambiental, el respeto cultural y la generación de beneficios económicos y sociales para las comunidades locales. Esta modalidad promueve la educación ambiental, fomenta la interacción respetuosa con la biodiversidad y prioriza la sostenibilidad ecológica, minimizando los impactos negativos en los ecosistemas visitados. El ecoturismo se fundamenta en cinco principios esenciales: Debe estar basado en la naturaleza, ser ecológicamente sostenible, incluir una dimensión educativa, beneficiar económicamente a las comunidades locales y ofrecer experiencias enriquecedoras y responsables para los turistas.

El ecoturismo destaca por su capacidad para combinar la conservación de la naturaleza con el desarrollo económico local. Esto se logra mediante la financiación de áreas protegidas, la promoción de actividades sostenibles como senderismo, observación de fauna y flora, y la implicación activa de los habitantes en la gestión de recursos. Sin embargo, enfrenta desafíos como la distribución desigual de beneficios económicos, la falta de capacitación en comunidades locales y los impactos negativos asociados a la mala gestión, como la degradación de hábitats o la sobreexplotación de recursos naturales.

Además del ecoturismo, podemos destacar otras formas de turismo sostenible. El turismo cultural, el cual pone énfasis en la promoción y preservación del patrimonio histórico y sociocultural, mientras fomenta el entendimiento intercultural y genera

beneficios económicos para las comunidades anfitrionas. Por su parte, el turismo rural busca revitalizar áreas rurales mediante la integración de actividades tradicionales y el respeto por el entorno natural y social. Finalmente, el turismo de sol y playa sostenible se centra en mitigar los impactos negativos asociados a la masificación, promoviendo prácticas responsables y diversificando las actividades turísticas.

PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN

1. ¿Qué implica la planificación turística sostenible y que características de los turismo sostenibles se deben tener en cuenta al momento de su desarrollo?
2. Compara las características del turismo rural y el ecoturismo en una tabla comparativa. ¿En qué se parecen y en qué se diferencia?
3. Elige un parque nacional o área protegida de tu país y analiza cómo podría aplicarse en este lugar el modelo de ecoturismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Acerenza, M. A. (2006). *Conceptualización, origen y evolución del turismo*. Trillas.
- Almeida García, F., Balbuena Vázquez, A., y Cortés Macías, R. (2015). Resident's attitudes towards the impacts of tourism. *Tourism Management Perspectives*, 13, 33-40. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2014.11.002>
- Beaumont, N. (2001). Ecotourism and the Conservation Ethic: Recruiting the Uninitiated or Preaching to the Converted? *Journal of Sustainable Tourism*, 9(4), 317-341. <https://doi.org/10.1080/09669580108667405>
- Buckley, R. (1994). A framework for ecotourism. *Annals of Tourism Research*, 21(3), 661-665. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(94\)90126-0](https://doi.org/10.1016/0160-7383(94)90126-0)
- Castellanos Verdugo, M., y Orgaz Agüera, F. (2013). Potencialidades ecoturísticas de la República Dominicana. *TURyDES: Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local*, 6(14), 1-9.
- Coghlan, A. (2023). *An Introduction to Sustainable Tourism: Vol. 2nd Edition*. Goodfellow Publisher Ltd. <https://doi.org/10.23912/978-1-915097-30-9-5383>
- Crespo Jareño, J. A. (2020). Orígenes e impactos del ecoturismo. *Kalpana*, 18 (Julio), 5-32.
- Das, M., y Chatterjee, B. (2015). Ecotourism: A panacea or a predicament? *Tourism Management Perspectives*, 14, 3-16. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2015.01.002>
- De los Reyes Cruz Ruiz, E. (2019). *Gestión de destino turísticos*. Editorial Elearning SL.
- Dodds, R., y Butler, R. (2010). Barriers to implementing Sustainable Tourism Policy in Mass Tourism Destinations. *Tourism: An international Multidisciplinary Journal of Tourism*, 5(1), 35-53.
- Dwyer, L., y Kim, C. (2003). Destination Competitiveness: Determinants and Indicators. *Current Issues in Tourism*, 6(5), 369-414. <https://doi.org/10.1080/13683500308667962>
- Garrod, B., Wornell, R., y Youell, R. (2006). Re-conceptualising rural resources as countryside capital: The case of rural tourism. *Journal of Rural Studies*, 22(1), 117-128. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2005.08.001>

- Getz, D., y Page, S. (1997). *The Business of Rural Tourism: International Perspectives*. Cengage Learning EMEA.
- ICOMOS. (1999). *Carta Internacional sobre Turismo Cultural*. https://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/tourism_sp.pdf
- Lane, B. (1994). What is rural tourism? *Journal of Sustainable Tourism*, 2(1-2), 7-21. <https://doi.org/10.1080/09669589409510680>
- Lane, B., y Kastenholz, E. (2015). Rural tourism: the evolution of practice and research approaches – towards a new generation concept? *Journal of Sustainable Tourism*, 23(8-9), 1133-1156. <https://doi.org/10.1080/09669582.2015.1083997>
- Leal, M. del P. (2018). *Turismo Ecológico y Sostenible: Perfiles y tendencias*.
- Manning, E. W., y Dougherty, T. D. (2000). Planning Sustainable Tourism Destinations. *Tourism Recreation Research*, 25(2), 3-14. <https://doi.org/10.1080/02508281.2000.11014907>
- Muñoz, M., Eustaquio, V., y Moya, I. (2006). *Manual de Turismo Sostenible*.
- ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Orgaz Agüera, F. (2015). Los impactos económicos, sociales y medioambientales negativos en el ecoturismo: una revisión de la literatura. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 42(2). https://doi.org/10.5209/rev_NOMA.2014.v42.n2.48781
- Pérez de las Heras, M. (2004). *Manual del Turismo Sostenible* (Mundi-Prensa).
- Richards, G. (2018). Cultural Tourism: Global and Local Perspectives. En *Journal of Cultural Economics* (Número 3). Routledge.
- Ritchie, J. R. B., y Crouch, G. I. (2003). *The competitive destination: a sustainable tourism perspective*. CABI. <https://doi.org/10.1079/9780851996646.0000>
- Rivas García, J. (2013). *Planificación turística y desarrollo sostenible*. Septem Ediciones.
- Roberts, L., y Hall, D. (2001). *Rural tourism and recreation: principles to practice*. CABI Digital Library.
- Sharpley, Richard, Telfer, y David J. (2015). *Tourism and Development: Concepts and Issues*. <http://www.channelviewpublications.com>,
- Slocum, S. L., Aidoo, A., y McMahon, K. (2020). *The Business of Sustainable Tourism Development and Management*. Routledge Taylor & Francis Group.
- Smith, M. K. (2016). *Issues in Cultural Tourism Studies*. Routledge.
- TIES. (2019). *What Is Ecotourism?* The International Ecotourism Society. <https://ecotourism.org/what-is-ecotourism/>
- Timothy, D. J. (2011). *Cultural Heritage and Tourism*. Multilingual Matters. <https://doi.org/10.21832/9781845411787>
- Timothy, D. J., y Boyd, S. W. (2003). *Heritage Tourism*. Prentice Hall.
- UN Tourism. (2024). *Turismo Rural*. <https://www.unwto.org/es/turismo-rural>

- UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- UNESCO. (2018). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*.
- Valls, J. F., Tuñón, F. J., Calero, P., Ramos, J. M., y Prats, F. (2004). *Un marco estratégico para fortalecer el sistema económico insular, compatible con la contención del crecimiento turístico en Lanzarote*. <https://lanzarotebiosfera.org/wp-content/uploads/2022/05/Informe-Esade-febrero.pdf>
- Valls, J. F. (2004). *Gestión de destinos turísticos sostenibles*. Ediciones Gestión 2000.

EXPLORA MÁS: VIDEO RESUMEN CAPÍTULO 3

Para reforzar los principales conceptos abordados en el capítulo 3, te invitamos a escanear el siguiente código QR. En el video encontrarás un resumen visual que complementa los contenidos del capítulo 3, destacando sus puntos clave.



4. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE

Objetivos del capítulo

- Conocer qué herramientas de sostenibilidad son de interés de aplicación en un turismo sostenible
- Conocer cómo se aplican las herramientas de sostenibilidad en el turismo sostenible

4.1. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL IMPACTO DEL TURISMO SOSTENIBLE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD por sus siglas en inglés) ha definido dos enfoques para la medición del desarrollo sostenible: El contable y el analítico (OECD, 2000), sin que ambas modalidades se autoexcluyan, sino que más bien se complementan (Rivas García, 2013). El enfoque contable es una herramienta para facilitar el análisis de las interrelaciones entre las actividades económicas y el medio en el que se desarrolla. Basado en este enfoque, la OMT ha propuesto un sistema estadístico de medición de la sustentabilidad turística a través de las conexiones entre el marco contable establecido para el turismo, las cuentas satélites del turismo y el marco contable del Sistema de Cuentas Económicas y Medioambientales (Saeteros Hernández et al., 2019). La iniciativa busca vincular los beneficios generales que surgen del enfoque contable, la habilidad para comprender las brechas de datos y ubicar información en diferente contexto, y el potencial para derivar indicadores basados en la información económica y medio ambiental (UNWTO, 2016). El segundo enfoque es analítico, y se basa en el empleo de indicadores para medir la sostenibilidad (OECD, 2000). Son definidos como aquellas características que pueden ser medidas, cuyos niveles absolutos y dirección no cambian, teniendo como finalidad indicar si la región analizada presenta una situación más o menos sostenible (Saeteros Hernández et al., 2019).

De los Reyes Cruz Ruiz (2019) indica que existen tres pasos para conseguir la sostenibilidad de un destino turístico: 1) principios, es decir, hay que considerar, una propuesta biológicamente aceptable, que sea coherente con las posibilidades del entorno y viable económicamente; 2) evaluación del Impacto Ambiental (EIA) y la sostenibilidad de un destino turístico, para ello los criterios a evaluar la sostenibilidad dependerán del destino y de la oferta turística; y 3) las estrategias y actuaciones, las cuales serán distintas y estarán orientadas a la sostenibilidad de los destinos turísticos. Entre las más comunes están: Uso del suelo, controles vía precio y controles de calidad.

La aplicación de los sistemas de indicadores ambientales en el ámbito de la actividad turística es muy reciente. El propósito de estos sistemas según Rivas (2013) es que 'los indicadores proporcionen la información necesaria para comprender mejor los vínculos y los impactos del turismo con respecto al entorno natural en el que se desenvuelve la industria y del que es ampliamente dependiente'. Por su parte, un sistema de indicadores ambientales para el turismo

debe combinar la capacidad de comparar con otros sistemas, y reflejando las características específicas del destino que se quiere medir.

Entre los indicadores más comunes para medir el impacto ambiental del turismo sostenible podemos destacar: La huella ecológica y la capacidad de carga; y la evaluación del impacto ambiental. Aunque no son los únicos, también podemos destacar los desarrollados por el *Global Sustainable Tourism Council*.

4.1.1. HUELLA ECOLÓGICA Y CAPACIDAD DE CARGA.

La huella ecológica es un concepto estadístico, que representa la cantidad de territorio que es necesario para proporcionar los recursos consumidos, directa e indirectamente, por una persona o un grupo de personas y la forma en cómo se asimilan los residuos que generan (Rivas García, 2013). La metodología de cálculo de la huella ecológica se basa en estimar la superficie necesaria para satisfacer los consumos asociados a alimentación, productos forestales, gasto energético y ocupación directa del terreno. Esta superficie se suele expresar en hectáreas per cápita y año (Fennell y Cooper, 2020; Wackernagel y Beyers, 2019).

Según el último informe de la *Global Footprint Network*, la demanda actual a escala global es de 2,7 hectáreas (ha) por persona, mientras que lo que le planeta puede suministrar se sitúa en torno a 2 ha per cápita. Además, estos valores varían según las regiones del planeta: Mientras Estados Unidos tiene una huella ecológica de 8,2 ha per cápita y España de 3,7 ha per cápita, países como Angola sólo tiene una huella ecológica de 0,9 ha por persona (MITECO, 2024). Lo que pone de manifiesto el valor de la huella ecológica, que es, primero, que el modo de vida característico de los países más ricos no puede extenderse al conjunto de sus habitantes; y segundo, que una economía planetaria sostenible exige que una minoría acomodada realice reducciones de consumos y del nivel de vida (Rivas García, 2013). Por su parte, la huella ecológica e la industria turística, se estima en un 10% de la huella ecológica planetaria, sin embargo, estas estimaciones son complicadas debido a la diversidad y los patrones generales de consumos inherentes al turismo (Fennell y Cooper, 2020).

Otro concepto relacionado con la huella ecológica es la de 'capacidad de carga', que permite determinar la población máxima de una especie que puede soportar su entorno de modo que quede asegurada su supervivencia. Aplicado a la especie humana, alude al número de personas que una zona geográfica puede sustentar manteniendo su nivel de vida constante sin destruir recursos naturales que constituyen la base de su actividad (Rivas García, 2013).

De la comparación de la huella ecológica con la capacidad de carga se determina el déficit ecológico, es decir, cuando la huella ecológica supera a la capacidad de carga. En caso contrario, la autosuficiencia de un territorio ocurre cuando la capacidad de carga es igual o superior a la huella ecológica (Rivas García, 2013).

Estudios recientes también han desarrollado métodos complementarios a la huella ecológica turística, como la huella de carbono turística y la huella hídrica turística, herramientas efectivas para evaluar cuantitativamente el impacto del turismo en los ecosistemas específicos (Fennell y Cooper, 2020). Además, estas herramientas permiten estimar la sostenibilidad regional midiendo el consumo de recursos naturales en relación con la capacidad de carga ecológica del destino (Wackernagel et al., 2002).

4.1.2. EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

La evaluación de impacto ambiental es el proceso de recogida de información, análisis y predicción destinado a anticipar, corregir y prevenir los posibles efectos que una actuación puede tener sobre el medio ambiente (Rivas García, 2013).

Los elementos básicos que debería integrar una evaluación de impacto ambiental son: 1) descripción y análisis del proyecto; 2) delimitación y valoración del medio sobre el que va a tener efectos el proyecto; 3) previsión y evaluación de los efectos ambientales generados; y 4) determinación de medidas minimizadoras, correctoras y compensatorias (Rivas Ramírez, 2007). La evaluación de impacto ambiental no se limita exclusivamente al análisis de los posibles impactos sobre el medio, sino que debe evaluar también las repercusiones sobre el patrimonio histórico y las relaciones sociales del lugar donde se va a materializar el proyecto.

Según Rivas García (2013) entre las técnicas utilizadas habitualmente para valorar los impactos ambientales asociados a proyectos se encuentran los siguientes: Listas de contraste, Matriz de Leopold, Método de Batelle-Columbus Laboratories, Diagrama de redes, Superposición de mapas, Modelos de simulación.

Listas de contraste

Es una herramienta utilizada para comparar características, atributos, ventajas o desventajas entre diferentes elementos. Para ello se construyen dos listas, una donde figuran los elementos en su estado original, es decir, antes de la realización del proyecto, y otra lista donde se describen las modificaciones que los elementos pueden experimentar como consecuencia de la realización del proyecto (Rivas García, 2013).

La finalidad de estas listas no solo es identificar los impactos ambientales sino también establecer una primera aproximación de su magnitud. Sin embargo, el inconveniente principal es que no muestra las relaciones causa-efecto de los fenómenos descrito ni incorpora una interpretación global del impacto ambiental del proyecto (Rivas García, 2013).

Matriz de Leopold

Es una matriz de doble entrada utilizada para identificar y analizar las relaciones causa-efecto de un proyecto sobre el entorno. Se componen de 100 columnas, que representan las acciones proyectadas, y 88 filas, que corresponden a factores ambientales susceptibles de ser afectados, como el suelo, agua, fauna, factores culturales, entre otros. Este sistema permite seleccionar las filas y columnas más adecuadas a cada proyecto y proporciona una representación clara y resumida de los impactos ambientales y culturales asociados. Sin embargo, hay que tener presente las siguientes características de esta metodología empleada: 1) es global, es decir la matriz cubre las dimensiones socioeconómicas y geo-biofísicas; 2) no es selectiva, por lo cual, no distingue los efectos a corto, medio y largo plazo; 3) se coree el riesgo de una 'doble contabilidad' al evaluar las acciones y efectos; y 4) no es objetiva, al no existir pautas en la atribución de las puntuaciones que acoten la subjetividad de quien valora (Rivas García, 2013).

Método de Batelle-Columbus Laboratories

El método considera cuatro categorías ambientales a evaluar: El medio físico y los aspectos ecológicos (Ecología); la contaminación; el paisaje y los aspectos estéticos; y el bienestar y la salud humana (aspectos de interés humano). El grado de afectación se mide estableciendo un índice de calidad ambiental (ICA) que va de 0, que representa pésima calidad ambiental, a 1, que representa óptima calidad

ambiental. La cuantificación se representa mediante funciones de transformación donde la afectación depende de la magnitud en la que se mide el indicador. Finalmente, el impacto global será el sumatorio de las unidades de impacto ambiental netas debidas al proyecto para todo y cada uno de los parámetros (Rivas García, 2013).

El sistema de Batelle es especialmente útil para comparar proyectos alternativos y también para valorar la eficacia de las medidas protectoras o correctoras de impactos. En cuanto a sus desventajas se identifica que inicialmente fue diseñado para determinar el impacto ambiental de proyectos hidráulicos; los índices de ponderaciones de los parámetros se asignan de modo subjetivo; el árbol de factores ambientales y acciones-actividades debe adaptarse a cada tipo de proyecto; los factores ambientales son ilimitados y no es posible contar con todas las funciones; y las funciones de transformación propuestas son específicas para la planificación y gestión de recursos hídricos (Rivas García, 2013).

Diagrama de redes

Los diagramas de redes integran causas y consecuencias de los impactos a través de la identificación de las interrelaciones que existen entre las acciones causales y los factores ambientales, incluyendo las consecuencias secundarias y terciarias de las acciones (Rivas García, 2013). Ofrecen una visión dinámica de la evolución que experimentará el medio natural ante un proyecto.

Las principales ventajas de un diagrama de redes son:

- Identificar efectos primarios, secundarios y terciarios, y las relaciones causa-efecto que originan en cadena.
- Son recomendables para la evaluación ambiental de proyectos simples.
- Son útiles como ayuda a la memoria, recordando posibles interacciones que deben ser tenidas en cuentas para una evaluación formal.
- Permiten comunicar de manera sencilla la existencia de las interacciones y su naturaleza.

Al igual que en las técnicas explicadas previamente presentan una serie de desventajas como puede ser: La identificación de los efectos ocurre de forma subjetiva; no existe un procedimiento normalizado para establecer la interrelación y la realización de las redes; y, por último, las redes tienden a ser complejas, lo que no facilita la comprensión para el decisor o la opinión pública.

Superposición de mapas

Consiste en emplear Sistemas de Información Geográfica (SIG) para el manejo de datos automatizados por ordenador para capturar, gestionar, manipular, analizar, modelar y trazar datos con dimensiones espaciales para resolver la planeación compleja y la gestión de problemas. Los SIG son útiles en algunas fases del proceso de evaluación de impacto ambiental, pero presentan algunas limitaciones asociadas al hecho de que la tecnología todavía no está suficientemente implementada, los enlaces a otros paquetes de evaluación de impacto ambiental no es posible; y muy poca de la información requerida para una evaluación de impacto ambiental está disponible en formato SIG (Rivas García, 2013).

Modelos de simulación

Los modelos de simulación se basan en algoritmos matemáticos que reflejan mediante ecuaciones la relación causa-efecto entre una actuación y el impacto ambiental que provoca (Rivas García, 2013).

4.1.3. INDICADORES PARA MEDIR EL IMPACTO DE TURISMO SOSTENIBLE

Los indicadores sirven para evaluar una determinada información (Rivas García, 2013). La relevancia de los indicadores en la gestión turística dependerá de los atributos, de los destinos y de la relativa importancia de estos atributos para los turistas (Manning, 1997).

Los indicadores se elaboran para cumplir funciones de simplificación, cuantificación, análisis y comunicación, entender fenómenos complejos, cuantificar, comunicarse a distintos niveles de la sociedad (Rivas García, 2013). Concretamente los indicadores de sostenibilidad orientados a la planificación turística deben tener ciertas características (Bakkes et al., 1994; Dumanski, 1994; Torquebiau, 1989):

- Ser integradores, es decir, tienen que describir otros procesos además del inmediato.
- Ser fácil de medir, susceptibles de controlar y basados en información fácilmente disponible.
- Ser adecuados al nivel de agregación del análisis del sistema estudiado.
- Ser preferentemente aplicables en un amplio rango de ecosistemas y condiciones socioeconómicas y culturales.
- Reflejar realmente el atributo de sostenibilidad que se quiere evaluar.
- Estar fundamentados en información de base fiable, ya sea directa o indirecta.
- Ser sencillos de entender, no sólo por expertos sobre el tema.
- Medir cambios en las características del sistema en el período considerado para la evaluación.
- Centrarse en aspectos prácticos y ser claros.

Según Vera e Ivars (2003), lo primero que hay que considerar es el papel que tiene los indicadores de sostenibilidad de cara al desarrollo de procesos de mejora tanto en los sistemas de gestión como en los de información turística. De ahí que, el *Global Sustainable Tourism Council* (GSTC por sus siglas en inglés), alianza conformada por la OMT, la Reinforest Aliance, la UNEP y las Naciones Unidas, diseñaron 37 indicadores globales de medición de la sostenibilidad de los destinos. De estos, se identificaron 11 indicadores básicos que pueden ser utilizados para comparar la sostenibilidad entre destinos (de los Reyes Cruz Ruiz, 2019; Rivas García, 2013) (Ver Tabla 4.1.):

Indicador	Medida
Protección de territorio	Categoría de protección del territorio de acuerdo con el índice de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
Presión sobre el territorio	Número de turistas que visitan el territorio por unidad de tiempo (mes, año...)
Intensidad de uso	Personas por hectárea en temporada alta
Impacto social	Ratio entre turistas/población residente (en temporada alta y de media)
Control del desarrollo	Existencia de procedimientos de revisión ambiental o controles formales de desarrollo del territorio y densidades de uso
Gestión de residuos	Porcentaje de residuos tratados del territorio receptor de tratamiento
Proceso de planificación	Existencia de un plan territorial organizado para el área de destino turístico
Ecosistemas críticos	Número de especies en peligro
Satisfacción del turista	Nivel de satisfacción de los visitantes
Satisfacción de la población local	Nivel de satisfacción de la residente
Contribución del turismo a la economía	Proporción de la actividad económica total generada únicamente por el turismo

local

Tabla 4.1. Indicadores de turismo sostenible propuestos por la GSTC. Fuente: Adaptado de los Reyes Cruz Ruiz (2019) y Rivas García (2013)

A estos indicadores se suman los siguientes 3ndices compuestos descriptos en la Tabla 4.2.

3ndices compuestos

Capacidad tur3stica	Medida compuesta por los factores claves que afectan a la capacidad del territorio para soportar diferentes niveles de turismo
Presi3n sobre el territorio	Medida compuesta por los niveles de impacto sobre el territorio
Atracci3n	Evaluaci3n cuantitativa de los atributos del territorio que lo hacen atractivo para el turismo y que pueden variar con el tiempo

Tabla 4.2. 3ndices compuestos para medir el impacto del turismo sostenible. Fuente: Rivas Garc3a (2013)

Vera e Ivars (2003) ofrecen una sistematizaci3n de los indicadores tur3sticos partiendo de la estructura del modelo analtico causal de la Agencia Europea de Medio Ambiente y teniendo en consideraci3n la labor internacional en materia de turismo sostenible y elaboraci3n de indicadores.

Para ello se establecen cuatro categor3as: Modelo territorial-tur3stico (Tabla 4.3.), presi3n (Tabla 4.4.), estado/calidad (Tabla 4.5.) y respuesta pol3tica y social (Tabla 4.6.).

Área temática	Indicadores
Recursos tur3sticos actuales	– A partir del inventario y valoraci3n de los recursos: 3ndice de capacidad de atracci3n y grado de diversificaci3n de los recursos tur3sticos – Grado de preservaci3n de los recursos tur3sticos – Indicadores de capacidad de absorci3n de la demanda tur3stica
Recursos tur3sticos potenciales	– Recursos cuya puesta en valor puede calificar o complementar los existentes
Estructura territorial	– Distribuci3n de los usos del suelo, con especial atenci3n a la superficie destinada a suelo urbano-tur3stico y las distintas tipolog3as de edificaci3n – Proyecci3n del escenario tendencial de los usos del suelo seg3n establece el planeamiento vigente – Mapa de aptitud, fragilidad y usos del territorio (incluye riesgos naturales y superficie afectada por la erosi3n) – Mapa de accesibilidad interna y externa
Estructura econ3mica	– Estimaci3n de impacto econ3mico local de la actividad tur3stica – Distribuci3n de la poblaci3n activa y ocupada por sexos y edades – Distribuci3n y evoluci3n de la poblaci3n ocupada por sectores productivos – Tasa de desempleo – Distribuci3n de las empresas locales seg3n el CNAE
Estructura demogr3fica	– Serie cronol3gica y representativa del crecimiento natural y de los saldos migratorios – Poblaci3n total censada – Densidad de poblaci3n – Pirámide de poblaci3n – 3ndice de envejecimiento – 3ndice de dependencia

Estructura de la oferta y la demanda turística	–	Estructura de la población según su lugar de nacimiento
	–	Capacidad de la oferta de alojamiento turístico reglada según el tipo de establecimiento y clasificación administrativa
	–	Capacidad de la oferta de alojamiento turístico no reglada según su tipo
	–	Número y estructura de las empresas turísticas distintas del alojamiento
	–	Distribución espacial de la oferta turística
	–	Ratios de la oferta turística según superficie y población residente
	–	Caracterización de la demanda turística según indicadores básicos: Procedencia, estancia media, gasto de destino, etc.
	–	Índices de estacionalidad de la demanda turística

Tabla 4.3. Indicadores de modelo territorial-turístico. Fuente: Vera e Ivars (2003) en Rivas García (2013)

Área temática	Indicadores
Presión humana	– Distribución temporal de la presión humana (diaria, mensual o trimestral)
	– Mapa de densidad de la presión humana
	– Variación interanual de la presión humana (población residente y estacional)
Cambios en los usos del suelo	– Variación interanual de las plazas de oferta de alojamiento turístico, y de la capacidad de las empresas turísticas en general
	– Cartografía dinámica que refleje los cambios en los usos del suelo
	– Superficie afectada por incendios
Consumo de energía	– Volumen y variación interanual de la energía consumida según su uso
	– Porcentaje de energía no renovable sobre el consumo total
Consumo de agua potable	– Volumen y variación interanual del agua consumida (distribución mensual o trimestral)
	– Estimación del consumo de agua por habitante
	– Procedencia de agua potable consumida (recursos alóctonos, hipogeos, etc.)
	– Sobreexplotación de acuíferos
	– Porcentaje de población sin tratamiento de aguas residuales
	– Porcentaje de pérdidas en la red de distribución
Generación de residuos	– Volumen y variación interanual de los residuos generados mensual o trimestralmente según su tipo
	– Generación de residuos per cápita
	– Mapa de vertederos incontrolados por expresión de efectos y riesgos asociados (contaminación paisajística, riesgo de incendio, contaminación de aguas subterráneas, etc.)
Contaminación atmosférica	– Emisiones de gases contaminantes a la atmósfera
	– Estimación de las emisiones provocadas por la frecuentación turística
Intensidad Media de Tráfico (IMD)	– IMD de las principales vías de comunicación

Tabla 4.4. Indicadores de presión. Fuente: Vera e Ivars (2003) en Rivas García (2013)

Área temática	Indicadores
Calidad de vida residencial	– Índice de calidad de vida percibida por la población local obtenido mediante técnicas de investigación social
	– Renta familiar disponible
	– Superficie de zonas verdes por habitante
	– Mapa de isócronas a espacios libres de uso público y principales servicios y equipamientos (hospitales, centros culturales, etc.)
	– Longitud de vías de accesibilidad alternativas zonas peatonales, carriles-bici, etc.
Satisfacción de la	– Medición de la satisfacción global sobre el destino y los

demanda turística	componentes esenciales de la experiencia turística
Calidad de la atm3sfera y confort climático	– Niveles de contaminantes atmosféricos: Óxidos de nitr3geno, concentraci3n de ozono, partículas en suspensi3n inferiores a diez micras – Parámetros de confort climático: Temperatura, humedad, vientos, etc.
Recursos hídricos	– Calidad del agua de abastecimiento urbano – Recursos hídricos naturales por habitante – Superficie de los acuíferos contaminados – Superficie de acuíferos costeros salinizados por intrusi3n marina
Biodiversidad	– Superficie ocupada por vegetaci3n climática – Número de especies de flora y fauna en peligro de extinci3n
Conservaci3n del litoral	– Identificaci3n de los procesos físicos que afectan a la conservaci3n del litoral – Porcentaje de superficie costera artificializada calculado a partir de tramos de costa de un kil3metro de longitud por medio kil3metro de anchura con una superficie ocupada superior a un cierto umbral determinado
Calidad del agua del mar y continentales	– Indicadores de calidad del agua en los puntos de muestreo – Puntos de vertido y tipo de tratamiento en el litoral y cauces
Contaminaci3n acústica	– Área de exposici3n al ruido por encima de los sesenta y cinco decibelios
Paisaje	– Grado de conservaci3n paisajística de las unidades ambientales

Tabla 4.5. Indicadores de estado/calidad. Fuente: Vera e Ivars (2003) en Rivas García (2013)

Área temática	Indicadores
Planeamiento urbanístico, ordenaci3n del territorio y protecci3n del medio ambiente	– Clasificaci3n y calificaci3n urbanística del suelo – Proyecci3n de la ejecuci3n total del planeamiento urbanístico – Superficie englobada dentro de áreas de protecci3n paisajística en el planeamiento municipal – Tratamiento de los riesgos naturales en el planeamiento urbanístico – Determinaci3n de los instrumentos de ordenaci3n del territorio de carácter supramunicipal – Porcentaje de superficie protegida según tipo de protecci3n – Equipamientos de uso público en espacios naturales protegidos – Superficie repoblada con fines de conservaci3n del medio natural
Agenda Local 21	– Grado de implantaci3n de políticas e instrumentos propios de la Agenda Local 21
Planificaci3n turística	– Tipo y alcance de la planificaci3n turística vigente
Presupuesto Verde	– Consignaci3n presupuestaria en los presupuestos públicos dedicada a fines medioambientales (sensibilizaci3n, formaci3n, ...) – Evoluci3n de la consignaci3n presupuestaria en materia medioambiental – Presupuesto verde per cápita
Instrumentos económicos	– Tasa e impuestos aplicados con fines medioambientales – Subvenciones a buenas prácticas ambientales – Incorporaci3n de criterios ambientales en la selecci3n de proyectos cofinanciables
Ordenanzas ambientales	– Disposiciones relativas a los elementos de presi3n sobre el medio local – Inspecci3n y control del cumplimiento de las ordenanzas (programas de vigilancia ambiental, por ejemplo) – Sanciones económicas derivadas de la aplicaci3n de las ordenanzas
Regulaci3n administrativa de las empresas	– Determinaciones contenidas en la ordenaci3n de empresas turísticas: Ratio de metros cuadrados de solar por cada plaza de nueva creaci3n, modernizaci3n de establecimientos, etc.
Medidas empresariales	– Número y tipo de sistemas de gesti3n de calidad implantados – Número y tipo de sistemas de gesti3n medioambiental implantados – Número de empresas asociadas a iniciativas conjuntas de autorregulaci3n empresarial: Distintivos ecológicos, clubes de calidad, etc.
Actuaci3n de colectivos sociales	– Campañas de sensibilizaci3n social – Iniciativas para la adquisici3n y protecci3n de espacios de interés natural, etc.

Área temática	Indicadores
Tratamiento de aguas residuales	– Tipo, número y capacidad de las estaciones de depuración – Volumen de aguas depuradas – Volumen de aguas reutilizadas sobre el total depurado
Tratamiento de residuos	– Recogida selectiva de residuos – Destino de los residuos urbanos: Vertedero, incineración y reciclaje de materia orgánica – Clausura de vertederos incontrolados
Energías renovables	– Inversiones realizadas en la obtención de energías renovables – Deslindes practicados: Longitud y fecha
Conservación del litoral	– Porcentaje de costa protegida con figuras ambientales o urbanísticas – Superficie englobada en Reservas Marinas

Tabla 4.6. Indicadores de respuesta política y social. Fuente: Vera e Ivars (2003) en Rivas García (2013)

4.2. TIPOS DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE

Para el proceso de planificación de los destinos de turismo sostenible se necesita contar con una serie de soportes entre los coordinadores como son: El observatorio turístico, los informes macro turísticos, los informes de evolución cualitativa y cuantitativa del mercado, los estudios específicos, indicadores de gestión, entre otros (Valls, 2004). A continuación, se detallará con mayor detalle los diferentes instrumentos de medición del turismo sostenible.

4.2.1.OBSERVATORIO DE TURISMO

Se trata de un instrumento en la gestión y desarrollo sostenible del turismo. Su función principal es recopilar, analizar y difundir información relevante sobre la actividad turística en un destino específicos, facilitando la toma de decisiones informadas por parte de las autoridades, empresas y otros actores del sector (Valls, 2004). Bertocchi et al. (2020) amplían esta definición al considerarlos como ‘una herramienta estratégica y relevante para monitorear el desempeño turístico, el crecimiento, los impactos, las tendencias y el atractivo turístico de los territorios y regiones’.

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta el observatorio de turismo es la obtención y transmisión de información para los planificadores (Valls, 2004). Por otro parte, las principales funciones de los observadores turísticos son:

- Seguimiento continuo de indicadores clave como el número de visitantes, tasas de ocupación hotelera y gasto turístico. Esta función permite identificar patrones estacionales y tendencias emergentes, ayudando a gestionar la oferta y la demanda turística de manera eficiente (Caamaño Franco et al., 2024).
- Evaluar los efectos del turismo en ámbitos económicos, sociales, culturales y ambientales. Bertocchi et al. (2020) subrayan la importancia de analizar los impactos ambientales y sociales como parte de un enfoque integral para evaluar la sostenibilidad de destinos turísticos sobrecargados.
- Elaborar informes y estudios basados en los datos obtenidos, lo que permite desarrollar estrategias para mitigar los impactos negativos del turismo y promover buenas prácticas en el sector (Caamaño Franco et al., 2024).
- Proporcionar datos y recomendaciones para orientar las políticas públicas y estrategias empresariales.

- Identificar prácticas sostenibles y promover su adopción, siendo así los observatorios de turismo esenciales para definir la capacidad de carga de los destinos y garantizar su desarrollo a largo plazo (Bertocchi et al., 2020).

Además de todas estas funciones, los observatorios tienen otras complementarios, como son los estudios de prospectiva de los mercados, los informes por países emisores o por productos, y el seguimiento de los destinos que se configuran como la competencia mediante el *benchmarking*. Así el Observatorio de Turismo elabora toda clase de informes al servicio de la toma de decisiones, y que Valls (2004) agrupa bajo los siguientes tipos: Macroturísticos, de evolución cuantitativa y cuantitativa del mercado, específicos y de gestión.

Informes macroturísticos

Se trata de informes realizados para presentar una información general de situación del sector, tanto en el ámbito interno como en el ámbito internacional (Valls, 2004):

- Informe anual del estado del turismo en general, en donde se analizan los aspectos más destacados, los cambios más importantes que se detectan, y se establece algún tipo de prospectiva.
- Informes por subsectores y por productos turísticos.
- Informes de coyuntura nacional e internacional.
- Barómetro sobre las opiniones y las informaciones de los destinos, agentes del destino o prescriptores internacionales.
- Estudios de prospectiva.
- Estudios sobre nuevos mercados y condiciones generales de acceso a ellos.
- *Benchmarking* respecto a otros destinos referentes, generales o específicos.
- Estudios sobre el valor y la notoriedad de la marca.

Informes de evolución cualitativa y cuantitativa de mercado

Son informes enfocados a evaluar y analizar todos aquellos aspectos relativos al mercado, tanto desde la óptica de la oferta como de la demanda, así como la estrategia de comercialización y comunicación (Valls, 2004). Entre funciones se encuentra:

- Análisis y evolución de la oferta turística, es decir, alojamiento y restauración por categorías.
- Análisis y evolución de la demanda turística, en donde se pueden distinguir tres grandes bloques: 1) tipología de turistas, donde se trata de identificar los rasgos de los clientes para aplicarlos a la segmentación; 2) satisfacción de los turistas, cuyo objetivo es conocer el grado de satisfacción que los turistas tienen respecto a la oferta; y 3) fidelidad de los turistas, donde se busca conocer el grado de fidelidad del turista hacia el destino.
- Comercialización del destino, se recogen variables que permiten identificar los aspectos más relevantes para la comercialización, tales como, la manera de conocer el destino y de informarse acerca de él, la composición del paquete, el comportamiento de los clientes en otros destinos competidores, etc.
- Comunicación turística, se estudia la efectividad de la promoción por mercado.

Estudios específicos

Los estudios específicos abordan aspectos concretos relacionados con el impacto, la planificación, la gestión y la evaluación del turismo en términos de sostenibilidad económica, ambiental y sociocultural (Valls, 2004). Algunos ejemplos son:

- Estudios precisos sobre productos y mercados emergentes.

- Estudios de precios comparados.
- Estudios de capacidad de carga.
- Análisis sobre la situación del empleo turístico (personas empleado por actividad, nivel de empleo, etc.).
- Recomendaciones de los gabinetes de crisis *ad hoc*.

Como se puede observar, estos estudios son instrumentos de medición que se pueden adaptar a las necesidades específicas que el sector turístico precise analizar.

Indicadores de gestión

Son indicadores diversos que actúan como testigos de la evolución y la consecución de objetivos concretos de planificación. Se trata así de identificar los más adecuados para cada destino, de modo que, al analizar su evolución de forma periódico, se pueda precisar si las medidas aplicadas son las adecuadas y se alcanzan las metas establecidas (Valls, 2004). Los indicadores de gestión están subdivididos en diferentes grupos:

- Indicadores económicos, los cuales observan el desarrollo más aventajado.
- Indicadores sociales, se encuentran en una posición menos desarrollada que los indicadores económicos y son muy empleados a nivel turismo.
- Indicadores medio ambientales, que buscan establecer cuáles son los más adecuados para mantener el desarrollo sostenible.

4.2.2. INDICADORES AMBIENTALES

Desde 1972, tras la Conferencia de Estocolmo, los problemas ambientales empiezan a tener más importancia, por lo cual, se empieza a profundizar en sus causas, que vienen dadas por factores socioeconómicos. De ahí, que los indicadores tradicionales dejen de ser un referente único, y surjan nuevos indicadores sociales como el Índice de Desarrollo Humano que utiliza cuatro variables interrelacionadas: la esperanza media de vida, la tasa de alfabetización adulta, el índice de escolarización y el PIB per cápita. Este es un ejemplo de la evolución que han tenido los indicadores, sin embargo, serán los indicadores ambientales los que alcancen una mayor progresión y desarrollo en las últimas décadas, impulsados por una mayor sensibilidad hacia los problemas medio ambientales frente a los derivados de las desigualdades sociales (Rivas García, 2013).

Rivas García (2013) indican que el objetivo fundamental de un sistema de indicadores ambientales es ofrecer información cuantitativa acerca del comportamiento ambiental de un determinado desarrollo socioeconómico en una determinada área geográfica. Una de las características del desarrollo de los indicadores ambientales es que han sido diseñados para evaluar un comportamiento global, y menos para aspectos parciales, como puede ser el turismo sostenible.

Hoy en día, los modelos de indicadores que gozan de mayor implantación son los desarrollados por la OCDE, y por la agencia europea de medio ambiente (Rivas García, 2013). A continuación, se explicará brevemente dos de estos indicadores:

- Modelo PSR

El modelo PSR (Presión-Estado-Respuesta) releja las relaciones entre las presiones sobre el medio, las transformaciones que provocan y las respuestas políticas para buscar un equilibrio entre las actividades humanas y la preservación

del medio. Rivas García (2013) lo definen como: ‘El modelo se basa en el concepto de causalidad: Las actividades humanas ejercen presiones sobre el medio y cambian su calidad y cantidad de recursos naturales. La sociedad responde a esos cambios mediante políticas ambientales, sectoriales y económicas’.

Por tanto, el modelo se organiza mediante tres tipos de indicadores:

- 1) Indicadores de presión, muestra las presiones directas e indirectas sobre el medio.
- 2) Indicadores de estado, describe las condiciones ambientales.
- 3) Indicadores de respuesta, integra las respuestas de los distintos agentes sociales y administrativos.

En la Figura 4.1. se puede observar el modelo PSR, donde se muestra la interacción que existe entre la presión sobre el medio y la respuesta social de forma permanente.

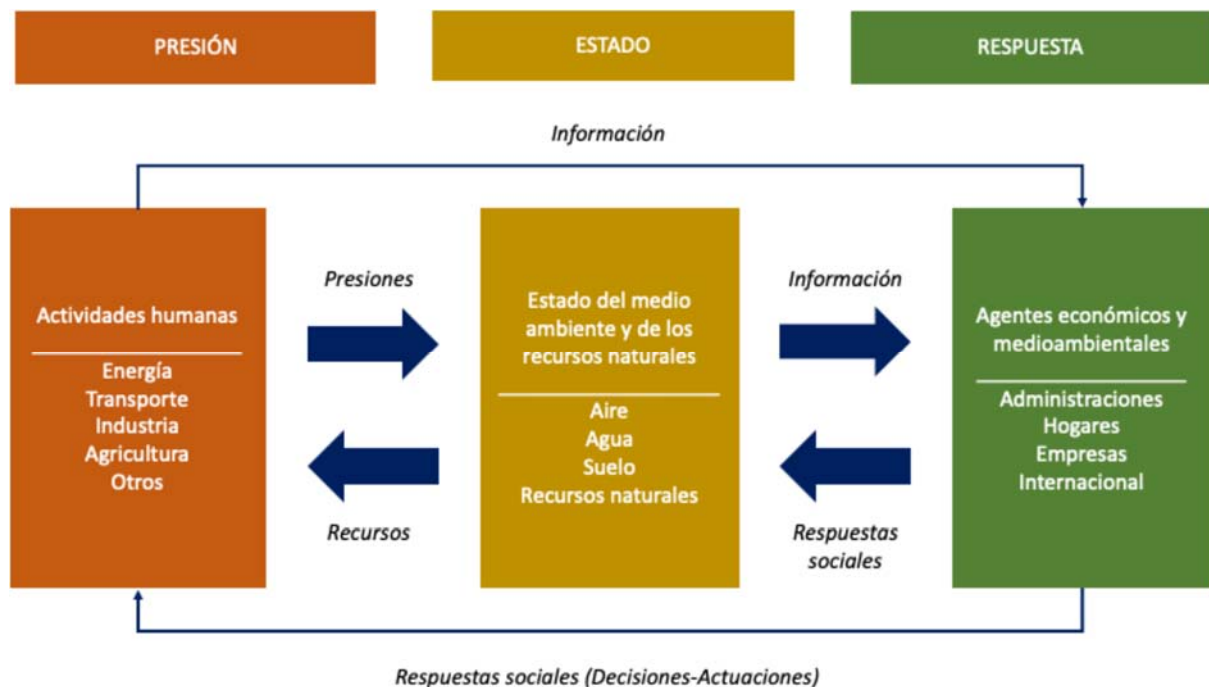


Figura 4.1. Modelo PSR. Fuente: Rivas García (2013)

– Modelo DPSIR

La Agencia Europea del Medio Ambiente, desarrolla un modelo DPSIR, a partir del modelo SPR, el cual incorpora las causas de la presión, es decir, crecimiento económico y demográfico, urbanización, intensificación, agricultura, entre otros; y los impactos, consecuencia de las modificaciones del estado de las condiciones ambientales en el propio medio o en la salud humana (Figura 4.2.) (Rivas García, 2013).



Figura 4.2. Modelo DPSIR. Fuente: Rivas García (2013)

Al analizar con detalle cada uno de los componentes tenemos:

Fuerzas impulsoras

Representan los factores subyacentes que determinan el comportamiento humano y las actividades que generan cambios ambientales. Estas fuerzas incluyen dinámicas económicas, sociales y demográficas, como el crecimiento poblacional, la globalización, la urbanización y el aumento del consumo energético. De manera similar, el cambio en los patrones de consumo está asociado con el aumento de la demanda de bienes y servicios, que muchas veces se traduce en una mayor presión sobre los ecosistemas (Steffen et al., 2015). Sin embargo, el aumento del turismo masivo, impulsado por precios accesibles y una promoción intensiva, ejerce presión sobre los destinos y plantea desafíos para mantener la sostenibilidad a largo plazo (Gössling et al., 2012).

Presión

Las presiones son los efectos inmediatos de las fuerzas impulsoras sobre el medio ambiente, manifestados en actividades humanas que generan emisiones, contaminación y uso de recursos. En el turismo sostenible se manifiestan en impactos ambientales y sociales derivados de la afluencia de turistas. Estas incluyen la sobreexplotación de recursos naturales, como el agua en regiones áridas, la generación de grandes cantidades de residuos y la destrucción de hábitats naturales para el desarrollo de infraestructura turística (UNEP, 2019).

Estado

Se refiere a las condiciones físicas, químicas y biológicas del medio ambiente, que reflejan las consecuencias de las presiones ejercidas. En el contexto del turismo sostenible se refiere a la condición actual de los destinos y los recursos afectados. Esto incluye indicadores como la calidad ambiental, la capacidad de carga de los destinos y el bienestar de las comunidades locales. Además, los estados de los destinos turísticos pueden deteriorarse rápidamente si no se implementan estrategias de manejo sostenible (Rivas García, 2013).

Impacto

Los impactos abarcan los efectos que los cambios en el estado del medio ambiente tienen sobre los ecosistemas, la economía y las sociedades humanas. Cuando se lo enfocamos en el caso del turismo, estos pueden ser tanto positivos como negativos (Coghlan, 2023). Por un lado, el turismo masivo puede provocar pérdida de biodiversidad, contaminación y cambios en la estructura social y cultural de las comunidades anfitrionas (Buckley, 2011). Por otro lado, un turismo bien gestionado puede generar beneficios económicos y sociales, como empleo local y conservación del patrimonio. Sin embargo, las externalidades negativas, suelen superar los beneficios cuando no se adoptan principios de sostenibilidad (Gössling et al., 2021).

Respuesta

Abarca las estrategias y medidas adoptadas para mitigar las presiones e impactos ambientales, concretamente en el caso del turismo sostenible incluye políticas, regulaciones y prácticas diseñadas para minimizar los impactos negativos y maximizar los beneficios (Rivas García, 2013).

4.2.3.AUDITORÍA AMBIENTAL

La auditoría ambiental es un proceso mediante el cual las organizaciones evalúan si cumplen con los requisitos regulatorios y las políticas y estándares ambientales (Pigram, 1996). Según la UNEP/IEO (1989), una auditoría ambiental es: 'Una herramienta de gestión que comprende una evaluación sistemática, documentada, periódica y objetiva de cómo las organizaciones, la gestión y los equipos están desempeñándose, con el objetivo de proteger el medio ambiente mediante: 1) facilitar el control de las prácticas ambientales por parte de la gestión; 2) evaluar el cumplimiento de las políticas de la empresa, lo cual incluye el cumplimiento de los requisitos regulatorios'.

De ahí que, la auditoría ambiental no solo asegura el cumplimiento normativo, sino que también promueve una cultura organizacional de sostenibilidad, impulsa la innovación para la gestión eficiente de recursos y refuerza la responsabilidad ambiental dentro de las organizaciones (Fennell y Cooper, 2020).

Además de medir los impactos ambientales, la auditoría ambiental presenta los siguientes beneficios (Diamantis, 1998):

- Incrementa la sensibilización de los empleados sobre problemas y cuestiones ambientales.
- Ofrece una mejor comprensión de las oportunidades de ahorro de costes.
- Permite configurar sistemas de premios por logros en gestión ambiental.
- Fomenta el establecimiento de programas de capacitación en sostenibilidad.
- Facilita el uso eficiente de los recursos disponibles.

4.2.4.RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) ha sido objeto de investigación desde los años 50. Sin embargo, fue Carroll (1991) quien amplió el concepto desde una perspectiva de gestión, argumentando que las empresas son socialmente responsables cuando cumplen con cuatro niveles de responsabilidad: Económica, las empresas deben producir bienes y servicios que la sociedad necesita y venderlos con ganancias, siendo esta su responsabilidad básica; legal, las empresas deben operar dentro de los marcos legales establecidos por la sociedad; ética, incluye responsabilidad que van más allá de lo legal, aunque no siempre están claramente definidas; y discrecional o filantrópica, lo que implica acciones voluntarias como donaciones y contribuciones a la sociedad (Fennell y Cooper, 2020).

En el turismo, la RSC es considerada una componente esencial de la gestión sostenible (Connell, 2000), donde grandes empresas turísticas, tienen la responsabilidad de implementar medidas sostenibles. Este análisis de la información del grado de compromiso con la sostenibilidad es recogido en los informes de RSC (Fennell y Cooper, 2020). Concretamente en turismo, el reporte de RSC se encuentra en etapas iniciales, sin embargo, los temas más reportados incluyen el uso del agua, conservación de energía y generación de desechos, mientras que aspectos como la compensación laboral y el equilibrio trabajo-vida reciben menos atención.

De esta forma, la RSC y los reportes asociados son herramientas esenciales para fomentar prácticas sostenibles y transparentes, especialmente en sectores como el turismo, donde el impacto ambiental y social es significativo.

4.2.5. ECOETIQUETAS

Son distintivos o certificados otorgados a productos, servicios o empresas que cumplen con criterios específicos de sostenibilidad ambiental. Su propósito principal es informar sobre el impacto ambiental de un producto o servicio a lo largo de su ciclo de vida, promoviendo decisiones de consumo más responsables y sostenibles (Pérez de las Heras, 2004). En la actualidad hay cientos de ellas, y a continuación se detallan algunas de ellas:

- La ‘Bandera Azul’, es sin duda, una de las más conocidas. Se otorga aquellas playas que cumplen una serie de criterios agrupados en cuatro pilares básicos: Calidad de las aguas de baño; Información y educación ambiental; gestión ambiental; y seguridad y servicios.
- ‘Certificación para la Sostenibilidad Turística’, es un programa desarrollado en Costa Rica, que certifica aquellas empresas turísticas que están trabajando en sostenibilidad. Se evalúan cuatro ámbitos fundamentales: Entorno físico-biológico, la interacción de la empresa con el medio ambiente circundante. Planta de servicios, los aspectos relacionados con los sistemas y procesos internos de la empresa, en cuanto a gestión de residuos, utilización de tecnologías para ahorros de agua y luz, etc. Cliente externo, acciones realizadas para sensibilizar al cliente; y Entorno socioeconómico, la identificación e interacción con las comunidades locales adyacentes. Este sistema se ha convertido en uno de los estándares más importantes en materia de sostenibilidad.
- ‘Destination 21’, es un programa desarrollado por las autoridades danesas con el objetivo de promover el desarrollo sostenible a nivel destino. Se basa en los principios de la Agenda 21, y pretende, el intercambio de información en materia de sostenibilidad para el sector turismo. Para obtener la certificación se deben cumplir los siguientes objetivos: Asegurar la realización de una estrategia de colaboración local; formación para el desarrollo sostenible; promoción de la filosofía y la práctica ‘Destination 21’. Fomento de la accesibilidad a lugares naturales y culturales; apoyo a las culturas locales; disminución del uso de recursos y de los residuos; creación de empleo y ayuda a la población local; y promover el desarrollo de nuevos productos de turismo sostenible.
- ‘Green Globe’, es el sistema de certificación más importante a nivel mundial para el turismo sostenible. Está basado en los principios de la Agenda 21. Existen cuatro categorías diferentes: Empresa, comunidades, ecoturismo, y diseño y construcción. La certificación empresa se utiliza para evaluar los trabajos realizados de 20 sectores diferentes de la industria turística. El de

comunidades es para aquellos productos o servicios desarrollados por las poblaciones locales. El de construcción y diseño valora el trabajo realizado en la creación de infraestructura turística más sostenible. El ecoturismo reconoce las buenas prácticas en materia de ecoturismo.

- 'Iniciativa VISIT' de la Unión Europea, es un proyecto LIFE, puesto en marcha para apoyar a las ecoetiquetas europeas en materia turística, donde se pretende conseguir un modelo de sostenibilidad único en materia de ecoetiquetas turísticas en Europa.

RESUMEN DEL CAPITULO

Los instrumentos de medición aplicados al turismo sostenible son fundamentales para equilibrar el desarrollo económico, la conservación ambiental y la equidad social. Este enfoque se basa en herramientas que evalúan el impacto de las actividades turísticas, destacando dos principales: El contable, que vincula la economía con los recursos ambientales, y el analítico, que utiliza indicadores como la huella ecológica y la capacidad de carga para medir la sostenibilidad de los destinos.

La huella ecológica calcula la superficie necesaria para satisfacer el consumo de recursos y absorber los desechos generados, mientras que la capacidad de carga define el número máximo de personas que un entorno puede soportar sin degradarse. Estos indicadores permiten identificar el déficit ecológico y fomentar la autosuficiencia en los destinos turísticos. Por otro lado, herramientas complementarias como la huella de carbono y la huella hídrica evalúan el impacto en términos de emisiones y consumo de agua, respectivamente.

La Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) analiza los efectos potenciales de proyectos turísticos en aspectos como el medio ambiente, el patrimonio cultural y las comunidades locales. Métodos como la matriz de Leopold, el diagrama de redes y la superposición de mapas facilitan la identificación y valoración de los impactos, ofreciendo una visión integral de los cambios que puede generar una actividad turística.

Los observatorios turísticos desempeñan un papel crucial en la recopilación y análisis de información para la gestión sostenible de los destinos. Estos organismos evalúan indicadores clave como la afluencia de visitantes, la presión sobre el territorio y el impacto en los ecosistemas, lo que permite diseñar estrategias para mitigar impactos negativos y promover prácticas responsables. Además, los informes macroturísticos y los estudios específicos ofrecen una visión detallada sobre la oferta y la demanda, así como sobre las dinámicas del mercado.

Las ecoetiquetas, como Green Globe, Bandera Azul y Certificación para la Sostenibilidad Turística, promueven estándares sostenibles en destinos, productos y servicios turísticos. Estas certificaciones incentivan la adopción de prácticas responsables, como la gestión eficiente de recursos y la protección del entorno. Paralelamente, la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) impulsa la implementación de políticas éticas y sostenibles, integrando el bienestar social y ambiental en las operaciones empresariales.

Los sistemas de indicadores ambientales, como el Modelo PSR (Presión-Estado-Respuesta) y el DPSIR (Impulsores-Presión-Estado-Impacto-Respuesta), proporcionan una estructura para analizar las relaciones entre las actividades humanas y sus consecuencias en el medio ambiente. Estos modelos ayudan a identificar presiones, evaluar el estado de los ecosistemas y diseñar respuestas para fomentar la sostenibilidad.

En conjunto, estas herramientas contribuyen a un turismo más consciente y respetuoso, permitiendo gestionar los recursos de manera equilibrada y asegurando la preservación de los destinos para generaciones futuras.

PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN

1. ¿Cuáles son los elementos básicos de una EIA y cómo se relacionan con el turismo sostenible?
2. Selecciona tres indicadores propuestos por la GSTC y explica cómo podrías implementarlos en un destino turístico específico para evaluar su sostenibilidad.
3. Imagina que gestionas un proyecto turístico que afecta un área natural protegida. ¿Qué técnica (Matriz de Leopold, Diagrama de Redes, u otra) usarías para evaluar el impacto ambiental? Justifica tu elección.

BIBLIOGRAFÍA

- Bakkes, J. A., van der Born, G. J., Helder, J. C., Swart, R. J., Hope, C. W., y Parker, J. D. E. (1994). *An Overview on Environmental Indicators: State of the Art and Perspectives*.
- Bertocchi, D., Camatti, N., Giove, S., y Van der Borg, J. (2020). Venice and Overtourism: Simulating Sustainable Development Scenarios through a Tourism Carrying Capacity Model. *Sustainability*, 12(2), 512. <https://doi.org/10.3390/su12020512>
- Buckley, R. (2011). Tourism and Environment. *Annual Review of Environment and Resources*, 36(1), 397-416. <https://doi.org/10.1146/annurev-environ-041210-132637>
- Caamaño Franco, I., Muíño Sar, B., y Guillén Solórzano, E. (2024). Tourism observatories as an intelligent tool for urban cultural tourism management. The case of a Coruña (Galicia, Spain). *Journal of Tourism and Heritage Research*, 7(1), 197-217. <https://www.jthr.es/index.php/journal/article/view/543>
- Carroll, A. B. (1991). The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders. *Business Horizons*, 34(4), 39-48. [https://doi.org/10.1016/0007-6813\(91\)90005-G](https://doi.org/10.1016/0007-6813(91)90005-G)
- Coghlan, A. (2023). *An Introduction to Sustainable Tourism: Vol. 2nd Edition*. Goodfellow Publisher Ltd. <https://doi.org/10.23912/978-1-915097-30-9-5383>
- Connell, J. (2000). The Role of Tourism in the Socially Responsible University. *Current Issues in Tourism*, 3(1), 1-19. <https://doi.org/10.1080/13683500008667863>
- De los Reyes Cruz Ruiz, E. (2019). *Gestión de destino turísticos*. Editorial Elearning SL.
- Diamantis, D. (1998). Environmental auditing: A tool in ecotourism development. *Eco-Management and Auditing*, 5(1), 15-21. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1099-0925\(199803\)5\(1\), 15-21. https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1099-0925\(199803\)](https://doi.org/10.1002/(SICI)1099-0925(199803)5(1)<15::AID-EMAU15(199803)5(1)<15::AID-EMAU15(199803)5(1)>3.0.CO;2-1)
- Dumanski, J. (1994). Proceedings of the International Workshop on Sustainable Land Management for the 21st Century. *International Workshop on Sustainable Land Management, Agri. Inst. of Canada*.

- Fennell, D. A., y Cooper, C. (2020). *Sustainable Tourism: Principles, Context and Practices*. Channel View Publications.
<https://doi.org/http://doi.org/10.21832/FENNEL7666>
- Gössling, S., Hall, M., y Weaver, D. (2012). *Sustainable Tourism Futures: Perspectives on Systems, Restructuring and Innovations*. Routledge Advances in Tourism.
- Gössling, S., Scott, D., y Hall, C. M. (2021). Pandemics, tourism and global change: a rapid assessment of COVID-19. *Journal of Sustainable Tourism*, 29(1), 1-20.
<https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1758708>
- Manning, E. (1997). *Lo que todo gestor turístico debe saber. Guía práctica para el Desarrollo y Uso de Indicadores de Turismo Sostenible*.
- MITECO. (2024). *La huella ecológica*. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/exposiciones-del-ceneam/exposiciones-itinerantes/huella-ecologica.html>
- OECD. (2000). *Frameworks to Measure Sustainable Development*. OECD.
<https://doi.org/10.1787/9789264180635-en>
- Pérez de las Heras, M. (2004). *Manual del Turismo Sostenible* (Mundi-Prensa).
- Pigram, J. J. (1996). Best practice environmental management and the tourism industry. *Progress in Tourism and Hospitality Research*, 2(3-4), 261-271.
<https://doi.org/10.1002/ptb.6070020307>
- Rivas García, J. (2013). *Planificación turística y desarrollo sostenible*. Septem Ediciones.
- Saeteros Hernández, A. M., Vicente Da Silva, E., y Flores Sanchez, M. A. (2019). Turismo sustentable y los diferentes enfoques, aproximaciones y herramientas para su medición. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(5), 901-914. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2019.17.064>
- Steffen, W., Richardson, K., Rockström, J., Cornell, S. E., Fetzer, I., Bennett, E. M., Biggs, R., Carpenter, S. R., de Vries, W., de Wit, C. A., Folke, C., Gerten, D., Heinke, J., Mace, G. M., Persson, L. M., Ramanathan, V., Reyers, B., y Sörlin, S. (2015). Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet. *Science*, 347(6223). <https://doi.org/10.1126/science.1259855>
- Torquebiau, E. (1989). *Sustainability Indicators in Agroforestry*. Viewpoints and Issues on Agroforestry and Sustainability.
- UNEP. (2019). *Sustainable tourism and environmental management*. <https://unep.org/about-un-environment-programme/sustainability/achievements/un-environmental-management-system>
- UNEP/IEO. (1989). *Environmental Auditing*.
- UNWTO. (2016). *Measuring Sustainable Tourism: Developing a statistical framework for sustainable tourism*. <https://unstats.un.org/unsd/envaccounting/londongroup/meeting22/MST%20Overview%20of%20the%20initiative%2028Jul2016.pdf>
- Valls, J.F. (2004). *Gestión de destinos turísticos sostenibles*. Ediciones Gestión 2000.
- Vera, J. F., y Ivars, J. A. (2003). Measuring Sustainability in a Mass Tourist Destination: Pressures, Perceptions and Policy Responses in Torre Vieja, Spain. *Journal of Sustainable Tourism*, 11(2 & 3), 181-203.

- Wackernagel, M., y Beyers, B. (2019). *Ecological Footprint: Managing Our Biocapacity Budget*. New Society Publishers.
- Wackernagel, M., Schulz, N. B., Deumling, D., Linares, A. C., Jenkins, M., Kapos, V., Monfreda, C., Loh, J., Myers, N., Norgaard, R., y Randers, J. (2002). Tracking the ecological overshoot of the human economy. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 99(14), 9266-9271. <https://doi.org/10.1073/pnas.142033699>

EXPLORA MÁS: VIDEO RESUMEN CAPÍTULO 4

Para reforzar los principales conceptos abordados en el capítulo 4, te invitamos a escanear el siguiente código QR. En el video encontrarás un resumen visual que complementa los contenidos del capítulo 4, destacando sus puntos clave.



5. GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE

Objetivos del capítulo

- Comprender qué papel juega la estrategia empresarial en el desarrollo de un turismo sostenible
- Analizar el turismo sostenible como ventaja competitiva
- Conocer las etapas que forman parte de la planificación estratégica en el marco del turismo sostenible

5.1. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES

Los destinos turísticos son considerados las unidades básicas de gestión. En estos espacios, se diseñan y aplican las políticas y estrategias orientadas a la gestión de los impactos sociales, económicos y ambientales que generan las actividades turísticas (Valls, 2004). Lograr este propósito requiere una coordinación integral de todos los actores implicados en la actividad turística, garantizando, al mismo tiempo, la alineación del turismo con los principios del desarrollo sostenible tales como la creación de empleo, el fomento del desarrollo, la preservación de la naturaleza, la protección del patrimonio y el respeto a los valores culturales. Además, la gestión de los destinos turísticos, particularmente cuando se realiza de manera colaborativa, ayuda a que se orienten los esfuerzos y no se produzcan solapamientos de funciones o la duplicación de éstos. Esto puede resultar significativo en áreas como la promoción del destino, la atención a los visitantes, la formación, el apoyo al sector empresarial y la identificación de brechas de gestión que no estén siendo abordadas adecuadamente (ONU Tourism, 2019). Para lograr estos objetivos y vincular a todos estos elementos, es crucial que la gestión del turismo adopte un enfoque estratégico, integrado y sostenible a través de una planificación sólida. Así, la planificación turística se presenta como una herramienta primordial para fomentar el desarrollo y la gestión del turismo sostenible y competitivo al posibilitar 1) la creación de programas turísticos coherentes con los principios de sostenibilidad y 2) el establecimiento de las bases para una gestión efectiva tanto del turismo como del destino (Edgell y Swanson, 2019; Valls, 2004).

La planificación estratégica es un proceso sistemático que establece la misión, los objetivos, las estrategias y las políticas que rigen la adquisición y asignación de recursos para alcanzar los objetivos de la organización (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019; ONU Tourism, 2019). Este plan integral permite determinar la dirección que debe seguir una organización o empresa para alcanzar sus objetivos a largo plazo mediante la adecuada asignación y configuración de recursos en un entorno dinámico, respondiendo tanto a las demandas del mercado como a las expectativas de los grupos de interés (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019; Valls, 2004). En concreto, se detalla el punto de partida de la organización, su destino deseado, las estrategias para alcanzarlo, los recursos necesarios y el momento en que se iniciará el proceso (Edgell, 2019).

En el ámbito del turismo, la planificación proporciona la guía necesaria para que el sector logre su máximo potencial y utilice de manera eficiente los recursos disponibles, a través de una visión global y unos objetivos estratégicos bien

definidos, ayudando a mejorar tanto el atractivo de la actividad turística como los beneficios para los visitantes y la comunidad local (ONU Tourism, 2019). En este sentido, la planificación estratégica es una herramienta clave de política, planificación y gestión que ayuda a la entidad turística (una oficina nacional de turismo, un destino o una comunidad local) a organizar y optimizar sus recursos con el fin de alcanzar sus objetivos (Edgell, 2019). A su vez, contribuye a establecer un marco normativo adecuado y a generar las condiciones para que todos los actores involucrados (sector público, privado, sociedad civil y comunidades anfitrionas) colaboren en alcanzar un desarrollo turístico inclusivo, que favorezca tanto al sector en su conjunto como a las empresas locales y a las comunidades del destino. Finalmente, la planificación permite adoptar un enfoque integrador al promover mayor coherencia entre las políticas y la estructura institucional necesarias para liberar el potencial del turismo, mientras que identifica las interrelaciones entre el turismo y otros sectores económicos (ONU Tourism, 2019; Edgell, 2019). Por consiguiente y en línea con la ONU Turismo (2019), la planificación del turismo se caracteriza por ser un proceso global, integrador y flexible, que promueve la colaboración de todos los actores involucrados a través de:

- La definición de una visión general clara y compartida para todas las partes interesadas.
- La mayor atención y énfasis en el turismo del propio país o destino, para garantizar su inclusión en los objetivos políticos generales y una mayor participación de todas las partes interesadas y las comunidades anfitrionas en el desarrollo turístico.
- La fijación de objetivos específicos a alcanzar en periodos de tiempo concretos.
- Las fases de implementación y las herramientas para evaluar la eficacia de las políticas turísticas.
- El aprovechamiento de las sinergias que resultan de la unión de esfuerzos de todas las partes interesadas y de su avance hacia los mismos objetivos bajo una visión común de la política turística.

Además, en la elaboración de una planificación estratégica, resulta indispensable considerar algunos requisitos para asegurar su adecuada formulación e implementación, entre los que destacan (Valls, 2004):

- La identificación de oportunidades de mercado.
- La capacidad de satisfacer mejor que otros destinos esas necesidades detectadas, mediante la combinación eficiente de recursos y la estructuración de productos viables en el destino.
- La identificación y definición de aspectos estratégicos esenciales para orientar el proceso de planificación.
- La participación de agentes públicos y privados comprometidos con la consecución de consensos.
- La incorporación de valores y deseos, tanto individuales como institucionales, que se reflejen en la planificación.
- El establecimiento de objetivos claros y la definición de prioridades que favorezcan un desarrollo deseable y un crecimiento planificado.
- La formulación de políticas y planes de acción, acompañada de la capacidad para ejecutar las iniciativas necesarias para alcanzar los objetivos, supervisar cada fase del proceso de planificación y gestionar de manera eficiente los cambios que sean necesarios.
- La selección y aplicación de instrumentos de gestión adecuados al contexto y las necesidades del destino.

La planificación estratégica, asimismo, ofrece una serie de ventajas tales como (Edgell, 2019; Edgell y Swanson, 2019):

- Vinculación con las políticas turísticas: La planificación estratégica del turismo está estrechamente vinculada a las políticas turísticas, dado que actúa como un medio para reforzar y materializar los objetivos planteados por dichas políticas en un territorio o entidad.
- Enfoque organizado y a largo plazo: La planificación estratégica es proceso que requiere de un esfuerzo altamente organizado, basado en un enfoque racional y orientado al futuro, con el fin de garantizar un desarrollo turístico sostenible y a largo plazo.
- Estructuración por etapas del proceso: La planificación estratégica del turismo se estructura en diversas etapas, que se inician con un detallado inventario de los recursos y productos turísticos de una determinada zona y concluyen con la formulación de un anteproyecto que orientará el desarrollo futuro del destino.
- Incorporación del enfoque de desarrollo sostenible: La planificación estratégica ayuda a sentar las bases del desarrollo sostenible a través del equilibrio de los objetivos económicos del turismo con la necesidad de preservar tanto el medio ambiente tanto natural como el construido, además de promover la mejora de la calidad de vida de los residentes locales.
- Conservación de recursos: La planificación estratégica fomenta la conservación de los recursos esenciales sobre los que se fundamenta el crecimiento y desarrollo del sector turístico.
- Énfasis en la calidad y eficiencia: La planificación estratégica enfatiza de manera significativa la calidad, la eficiencia y la eficacia a lo largo de todo el proceso. Esta aproximación permite optimizar las operaciones de las organizaciones turísticas y mejorar el rendimiento en términos de marketing, lo que contribuye al éxito global del destino.

No obstante, este proceso presenta desafíos y limitaciones que pueden dificultar su diseño e implementación. Estos obstáculos pueden surgir a lo largo del proceso y, en muchos casos, comprometer la efectividad de los planes. Entre las principales se incluyen (Valls, 2004):

- Costes elevados: Se requiere de una inversión considerable de recursos por parte de los promotores tanto públicos como privados.
- Diversidad de intereses: Se requiere de la armonización de intereses de todos los actores implicados (población anfitriona, turistas (más o menos) recurrentes, propietarios, inquilinos y resto de agentes privados y públicos). Las diferencias en las prioridades y expectativas de los diversos actores involucrados pueden dificultar la construcción de un consenso, lo que a su vez impide el establecimiento de un enfoque común en la toma de decisiones.
- Contextos específicos de cada destino: Las circunstancias y particularidades de cada destino y empresa pueden influir en la planificación estratégica de manera que distorsionen los criterios de la planificación.
- Inercia y resistencia al cambio.

Asimismo, es relevante considerar los siguientes aspectos para asegurar que la planificación estratégica sea exitosa (Edgell, 2019; Valls, 2004):

- La voluntad y aspiración de los agentes, colectivos o institucionales, de promover el desarrollo turístico de un destino.
- La sensibilización de los actores involucrados en la importancia de alcanzar un consenso, que debe culminar con la creación de un órgano promotor que garantice la implicación de todas las partes.

- La presencia de actores institucionales para impulsar la legislación y reglamentos relacionados con el turismo, programas de educación y formación, disponibilidad de recursos, estrategias de marketing y programas de promoción.
- El desarrollo, el funcionamiento y la gestión eficaces del turismo requieren ciertos elementos institucionales.
- El ofrecimiento a expertos a que presenten documentos y estudios que sirvan como base sólida para la discusión y toma de decisiones.
- El trabajo conjunto de los expertos y los agentes involucrados para avanzar de manera paralela en la definición de los objetivos estratégicos de desarrollo, la implementación de las acciones operativas y la identificación de los recursos necesarios para alcanzar dichos objetivos.
- La revisión continua y colaborativa de los logros alcanzados.

En definitiva, la planificación estratégica de destinos turísticos constituye un instrumento fundamental para definir las condiciones generales que propicien un desarrollo armónico y sostenible del territorio a largo plazo. Para su implementación efectiva, se requiere realizar un análisis detallado de las oportunidades y los mercados disponibles, e identificar las ventajas competitivas que permitan al destino satisfacer dichas demandas de manera más eficiente que otros destinos (Edgell, 2019; Valls, 2004). Igualmente, resulta esencial contar con la participación de los actores públicos y privados, quienes desempeñan un papel fundamental en facilitar el consenso necesario para la toma de decisiones. La colaboración entre estos diversos agentes es clave para asegurar que las políticas y estrategias turísticas se alineen con los intereses y necesidades de todos los sectores involucrados, favoreciendo un desarrollo turístico equilibrado y sostenible (ONU Tourism, 2019; Edgell, 2019). Esta cooperación permite generar un entorno de confianza y colaboración que ayuda a la implementación de los planes y proyectos turísticos, asegurando su efectividad a largo plazo. La planificación debe contemplar la fijación de objetivos claros orientados a un crecimiento equilibrado y sostenible, la formulación de políticas y acciones concretas a seguir, y la selección de los instrumentos de gestión adecuados para implementar las iniciativas necesarias y garantizar el adecuado monitoreo y control del proceso de desarrollo (Valls, 2004; ONU Tourism, 2019). Este proceso se desarrolla en tres fases, análisis estratégico, formulación e implementación de las estrategias que se describen en las siguientes secciones del capítulo (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019; Navas López, y Guerras Martín, 2023).

5.2. EL ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES

El análisis estratégico pretende conocer cuál es el escenario en el que se desarrolla el destino turístico, evaluando tanto su situación interna como las condiciones del entorno en el que opera (Valls, 2004). Los diversos actores involucrados en el desarrollo del destino turístico sostenible deben establecer, de manera conjunta, la orientación futura del destino. Esto se logra a través de la formulación de la visión, la misión, los objetivos estratégicos y los valores fundamentales que orientan la gestión y evolución del destino (Edgell, 2019; Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019).

5.2.1. ORIENTACIÓN AL FUTURO DE LA EMPRESA

Visión

La visión refleja la percepción actual de lo que será o debería ser el destino turístico sostenible en el futuro (Edgel, 2019; Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019). Es un instrumento que establece la situación futura deseada para un destino turístico, indicando así la orientación más general y a largo plazo (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019; Navas López y Guerras Martín, 2023). En este sentido, la visión responde a las preguntas ¿cómo seremos?, ¿cómo deberíamos ser?, ¿qué queremos ser en el futuro? o, en otras palabras, establece el propósito estratégico o proyecto básico del destino turístico (Edgel, 2019; Navas López y Guerras Martín, 2023). Esta situación deseada, al ser una representación del futuro, debe reflejar una serie de características clave: Ser un desafío significativo, mantener una estabilidad a lo largo del tiempo y ser lo suficientemente valiosa como para merecer el esfuerzo y compromiso del personal en su consecución. Estas características aseguran que el destino turístico sea realizable, al mismo tiempo que inspiran y movilizan a todos los actores involucrados hacia un propósito común y duradero (Edgel, 2019; Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019). Por tanto, la visión debe caracterizarse por ser eficaz, clara, concisa, desafiante e inspiradora, entre otras cualidades (Navas López y Guerras Martín, 2023), además de reflejar un profundo conocimiento y comprensión del destino o zona y de los planes deseados para el futuro desarrollo y promoción de las actividades turísticas (Edgel, 2019).

Misión

La misión refleja la identidad y personalidad del destino turístico, tanto en el momento actual como de cara al futuro, ofreciendo una visión general de su propósito y objetivos. De esta manera, la visión constituye la razón de ser del destino turístico y la justificación de su existencia (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019; Navas López y Guerras Martín, 2023). En esta línea, la misión responde a las preguntas ¿cuál es la esencia de nuestro negocio? ¿cuál queremos que sea? La formulación de la misión proporciona una referencia válida tanto a los actores involucrados como a los grupos de interés, dado que recoge los valores e intereses de todos los participantes (Edgel, 2019; Navas López y Guerras Martín, 2023). En definitiva, la misión define los ámbitos en los que el destino turístico opera actualmente o podría operar en el futuro, destacando las capacidades esenciales que lo caracterizan o que tiene el potencial de desarrollar. Asimismo, integra los valores fundamentales, las creencias, la filosofía y los principios que sustentan el proyecto del destino turístico, y que rigen las relaciones con los diferentes grupos de interés (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019; Navas López y Guerras Martín, 2023).

Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos son las acciones, concretas, reales y prácticas que orientan a una organización o destino turístico hacia la consecución de su visión y misión (Edgel, 2019). La divergencia entre el futuro deseado (visión) y la realidad de la organización o destino turístico requiere que los actores involucrados desarticulen la visión y la misión en acciones más concretas y menos ambiciosas (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019; Navas López y Guerras Martín, 2023). Así, los objetivos estratégicos responden a la pregunta ¿cómo llegaremos a ser lo que queremos ser?, estableciendo, de esta manera, los resultados concretos que se pretenden conseguir a corto y medio plazo. Para garantizar su efectividad, la formulación de los objetivos debe incluir características medibles, una escala que permita evaluar su progreso, el nivel deseado que se debe alcanzar y un marco temporal definido para su logro (Navas López y Guerras Martín, 2023).

Valores

Los valores de la empresa constituyen los principios, creencias, normas y compromisos que orientan su actuación en el logro de la visión y la misión. Así, mientras que la visión y la misión marcan el camino a seguir, los valores determinan cómo se desea avanzar hacia ellos. La formulación de los valores debe ser coherente tanto con la visión como con la misión, dado que estos son las pautas generales de actuación para alcanzarlas. En este sentido, en ocasiones, los valores se pueden incluir como parte de la misión (Navas López y Guerras Martín, 2023). Por tanto, los valores representan 1) las guías de actuación que tratan de influir en el comportamiento de los miembros de la organización en la forma de desarrollar la actividad turística y 2) la forma en la que ésta se relaciona con sus grupos de interés, concretándose en: La sostenibilidad o responsabilidad social y la ética empresarial. La sostenibilidad se refiere a la capacidad de la organización o destino turístico para lograr el éxito y mantenerse viable a largo plazo, considerando de manera equilibrada los contextos económico, social y medioambiental en los que opera. La ética empresarial, por su parte, se refiere a los principios y fundamentos morales que rigen las relaciones de una empresa con los diferentes agentes sociales o grupos de interés.

5.2.2. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Una vez formuladas la visión, misión, objetivos y valores del destino turístico sostenible, es preciso conocer 1) su situación respecto a si mismo (análisis interno), lo que le permite conocer los recursos y estructura con los que cuenta el destino turístico para detectar sus puntos fuertes y débiles y, 2) la situación respecto a las condiciones del entorno (análisis externo), permitiéndole conocer las amenazas y oportunidades que le ofrece el entorno (Edgel, 2019; Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019).

Análisis interno

El propósito del análisis interno es identificar y evaluar los recursos y capacidades que caracterizan al destino turístico, abarcando tanto el producto o la oferta turística como la estructura organizativa de la comunidad que impacta en su desarrollo. De esta manera, a través de este análisis, se pretende identificar las fortalezas y debilidades del destino (Edgel, 2019; Navas López y Guerras Martín, 2023). Cabe destacar que la gestión de los recursos y capacidades del sector turístico presenta algunas diferencias respecto al resto de los sectores como (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019):

- Localización estratégica: Los destinos turísticos sostenibles deben estar localizados lo más cerca posible de los recursos naturales, culturales o de infraestructura que los caracterizan/define.
- Gestión de los recursos humanos: La gestión estratégica de los recursos humanos es esencial para el éxito del destino turístico sostenible.
- Estructura de costes y recursos intangibles: La alta estructura de costes y los recursos intangibles como la imagen, la reputación, la relación con los clientes o los proveedores de servicios constituyen fuentes clave de ventaja competitiva.
- Aprovechamiento de los recursos externos: La capacidad de aprovechar los recursos disponibles en su entorno, como inversiones, alianzas estratégicas, tecnologías innovadoras y conocimientos especializados es fundamental para el éxito del sector turístico.

A continuación, se detallan algunos aspectos adicionales a considerar en el análisis interno del destino turístico sostenible (Edgel, 2019; Patterson, 2015; Valls, 2004).

- Recursos

- Tangibles: Físicos, financieros, ...
- Intangibles: Tecnología de los promotores del destino turístico, recursos organizativos del destino turístico, capital humano con el que cuenta el destino turístico, infraestructuras, acceso al destino turístico, calidad, disponibilidad y distribución de la información para visitantes sobre el destino, plan de contingencia ante emergencias, ...
- Capacidades
 - Conocimientos, habilidades, tecnologías, relaciones...
 - Capacidad de alcanzar consensos en el modelo de gestión del destino, arquitectura interior, reputación, activos, innovación, ...
- Grupos de interés
- Valores del destino
 - Cultura corporativa y organizativa.
 - Modelos.
 - Principios de sostenibilidad.
 - Principios de hospitalidad.
- Cartera de productos
 - Arraigo.
 - Estructura y coordinación en el interior de cada producto y en los distintos productos que conforman el destino.
 - Diseño arquitectónico y urbano.
 - Paisaje urbano, pasarelas, señalización, ...
 - Relación entre los productos y los mercados.
 - Autenticidad.
 - Atracción.
 - Oferta turística especializada.
 - Nuevas ofertas turísticas.
 - Ciclo de la vida del destino turístico.
 - Ciclo de los clientes.
 - Rentabilidad.
- Visitantes
 - Información sobre los visitantes del destino turístico.
 - Información sobre la comunidad anfitriona.
 - Segmentos de mercado existentes.
- Entorno natural del destino
 - Espacio geográfico donde se desarrolla la actividad turística.
 - El impacto del cambio climático previo y previsto que pudiera afectar al destino turístico.
 - Comportamientos y actitudes de los residentes respecto al turismo.
 - Cultura de la comunidad anfitriona en relación con la experiencia turística.
 - Divulgación de la cultura patrimonial del destino turístico.
- Actores que intervienen en la actividad turística
 - Alojamiento, espacios de reunión, transporte, actividades y entretenimiento, servicios de restauración, actividades recreativas al aire libre, servicios al visitante y compras.
 - Promotores y gestores turísticos.

Análisis externo

El propósito del análisis externo es identificar y evaluar los factores externos que impactan las decisiones y resultados del destino turístico. Estos factores se distinguen por el bajo grado de control que tienen las organizaciones sobre ellos,

aunque, a pesar de ello, pueden influir significativamente en la estrategia del destino. A través de un análisis detallado del entorno, es posible reconocer tanto las oportunidades como las amenazas que pueden surgir, lo que permite a la organización responder de manera adecuada y proactiva a sus influencias, ya sean positivas o negativas (Edgel, 2019; Navas López y Guerras Martín, 2023). De manera general, se distinguen dos niveles en el análisis del entorno: 1) el entorno general, que se refiere al medio externo que rodea la empresa y 2) el entorno específico, que se refiere a la parte del entorno más próximo a su actividad (Navas López y Guerras Martín, 2023). Cabe mencionar, en este punto, que el entorno del sector turístico presenta algunas diferencias respecto al resto de los sectores y que deben ser considerados (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019):

- Recursos turísticos: Los destinos turísticos presentan una alta interacción entre los diferentes actores de la actividad turística.
- Sector público: La administración pública juega un papel importante en la actividad turística bien proporcionando infraestructuras públicas que dan soporte al desarrollo de los destinos turísticos o bien dinamizando los recursos turísticos a través de la planificación y promoción del destino turístico sostenible. En consecuencia, la administración pública se convierte en un grupo de interés especialmente relevante.
- Gestión estratégica del destino turístico sostenible: La gestión estratégica del destino turístico sostenible debe considerar, por un lado, las expectativas del turista, sus deseos, sus necesidades y cargas emocionales y, por otro lado, la gestión de la calidad, entendida como la mejora continua y la satisfacción del cliente.

A continuación, se detallan algunos aspectos adicionales a considerar dentro del entorno general y específico en el análisis externo de un destino turístico sostenible (Edgel, 2019; Patterson, 2015; Valls, 2004):

Análisis general o del entorno

- Factores económicos.
- Factores sociales.
- Factores geopolíticos.
- Factores tecnológicos.
- Factores demográficos.
- Factores medioambientales.
- Factores legislativos.
- Factores culturales.

Análisis específico o del sector donde compite el destino

- Competidores.
- Proveedores.
- Consumidores turistas internos y externos.
- Ciudadanos.
- Asociaciones sectoriales.
- Grupos de presión.
- Administraciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Instituciones reguladoras internacionales.
- Otras partes interesadas: Organizaciones vecinas de gestión de destinos, entidades turísticas locales y nacionales, agencias de desarrollo económico, medio ambiente y transporte, etc.
- Contexto del sector del turismo: Origen de la demanda, ingresos, desarrollo de la oferta, preferencias de los consumidores, seguridad y protección y otros indicadores a nivel local/nacional e internacional.

Una vez obtenida la información derivada del análisis interno y externo, se procede a integrar los datos sobre las fortalezas y debilidades internas del destino, así como las oportunidades y amenazas del entorno. Este proceso permite identificar y delimitar la capacidad del destino para ofrecer, de manera diferenciada o única, experiencias turísticas que lo posicionen mejor que otros destinos integración y para conocer (Valls, 2004):

- La posición competitiva respecto a los productos y mercados, las capacidades propias del destino, las barreras de entrada y salida del sector, la evolución de la demanda, los destinos sustitutivos o complementarios, el público objetivo y los segmentos.
- Las características que definen el destino respecto al resto de destinos.

Este análisis competitivo conduce a la definición del concepto de negocio en el que opera el destino turístico, permitiendo identificar las áreas clave donde el destino tiene mayores probabilidades de éxito. A partir de este análisis, se pueden establecer estrategias más precisas y enfocadas que maximicen tanto los recursos disponibles como las oportunidades de posicionarse de manera favorable en el mercado (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019; Valls, 2004).

5.3. LAS VENTAJAS COMPETITIVAS Y LA ESTRATEGIA DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES

Tras la realización del análisis estratégico, los actores involucrados en el destino turístico sostenible deben diseñar, formular y elegir las estrategias competitivas más adecuadas para alcanzar los objetivos establecidos, basándose en los resultados obtenidos tras el análisis (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019; Navas López, y Guerras Martín, 2023). En esta fase, se efectúa la toma de decisiones estratégicas orientadas a establecer y consolidar la ventaja competitiva del destino turístico sostenible, basándose tanto en los recursos y habilidades del destino como en la posición del destino respecto a su entorno, y a identificar la mejor estrategia para competir (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019; Valls, 2004).

5.3.1. VENTAJA COMPETITIVA

La ventaja competitiva se define como aquellas recursos o capacidades distintivas que confieren al destino turístico una posición relativa superior frente a sus competidores (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019; Navas López y Guerras Martín, 2023). Estas características distintivas en el diseño de un modelo de destino turístico sostenible, tales como atributos esenciales, tecnologías avanzadas, conocimientos especializados, competencias clave y recursos o cualidades únicas del destino, facilitan la diferenciación en el mercado (Valls, 2004). Este posicionamiento no solo contribuye a atraer un mayor volumen de visitantes, sino que también permite a los destinos alcanzar un desempeño superior y una ventaja competitiva sostenida. Sin embargo, para que esas características distintivas puedan ser consideradas como ventajas competitivas deben 1) estar relacionadas con un factor clave de éxito en el mercado, 2) ser suficientemente valiosas como para suponer realmente una diferencia y 3) ser sostenible frente a los cambios del entorno y las acciones de la competencia, aunque, a largo plazo, ninguna se considere inatacable (Navas López y Guerras Martín, 2023). Por tanto, la ventaja competitiva se convierte, así, en un factor clave para asegurar la sostenibilidad y el éxito del destino en un entorno altamente competitivo.

Las ventajas competitivas, además de crearlas, es necesario mantenerlas en el tiempo. Esto significa que no son permanentes ni estáticas en el tiempo, sino que están sujetas a dinámicas de cambio de origen interno y externo (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019; Navas López y Guerras Martín, 2023). En este sentido, desde una perspectiva externa, las organizaciones deben demostrar la habilidad para identificar cambios en el entorno, y una capacidad de respuesta que les permita no solo adaptarse de manera rápida y flexible, sino también anticiparse a sus competidores en la explotación de las oportunidades. Desde una perspectiva interna, la manera en que una organización despliega y explota sus recursos y capacidades representa la base más sólida para la creación de ventajas competitivas (Navas López y Guerras Martín, 2023). Así, Hill et al., (2020) considera que las posibilidades de mantenimiento de la ventaja competitiva (sostenibilidad) dependen de 1) las barreras de imitación que dificultan a los competidores reproducir la ventaja competitiva, entre ellos están la ambigüedad causal, la protección del conocimiento, la experiencia acumulada, la posesión de activos únicos o la cultura organizativa; 2) la capacidad de los competidores para imitar la ventaja competitiva y 3) las ventajas competitivas tienden a ser más efímeras en sectores caracterizados por un alto grado de dinamismo. Por su parte, Gallego Águeda y Casanueva Rocha (2019) identifican tres procesos clave que pueden contribuir a la conservación de la ventaja competitiva en el tiempo, particularmente en el sector turístico.

- Las ventajas de ser el primero: Concentración de recursos, adquisición de recursos financieros por el monopolio, prestigio y reputación, ser el primero en alcanzar las economías de escala y de aprendizaje.
- Barreras a los competidores (mecanismos de aislamiento):
 - Identificación: Ocultación de la ventaja competitiva.
 - Incentivo: Disuasión (amenaza, compromiso de ejecución, fama...) o anticipación a través de la ocupación de nichos (muchos productos, capacidad, patentes...).
 - Diagnóstico: Ambigüedad causal e imitación incierta.
 - Adquisición de recursos: Compra (movilidad) o réplica.
- Recursos estratégicos: Únicos, dinámicos y no imitables.

Una vez que los destinos turísticos sostenibles han logrado consolidar una ventaja competitiva a largo plazo, es fundamental que tomen decisiones estratégicas sobre cómo mantener y aprovechar esa ventaja de manera continua, esto es, la estrategia (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019). Así, la estrategia se refiere a la interacción de la empresa con su entorno y las acciones que desarrolla para alcanzar los objetivos y/o mejorar su rendimiento mediante el uso racional de recursos (Navas López, y Guerras Martín, 2023). El proceso de toma de decisiones sobre la estrategia se debe realizar considerando la orientación futura, los condicionantes del entorno del destino turístico, la influencia de los grupos de interés, la dotación y explotación de los recursos y capacidades del destino turístico (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019). Asimismo, es necesario tener en cuenta la complejidad inherente al proceso de toma de decisiones en el sector turístico, debido a sus características específicas, como los horizontes temporales más amplios, la multitud de factores a considerar tanto internos como externos, la gran cantidad de actores partícipes y el alto nivel de incertidumbre (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019). Finalmente, y desde un punto de vista estratégico, existe una serie de elementos que forman parte de la estrategia y que sirven para ayudar en el proceso de toma de decisión, así como a delimitar la situación estratégica (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019; Valls, 2004):

- El alcance de producto/mercado: Delimitación del campo de actuación que abarca la definición de estrategia.

- Las capacidades distintivas: Conjunto de recursos (materiales, financieros, humanos...) y de capacidades que son necesarias para desarrollar la estrategia seleccionada.
- Las ventajas competitivas: Características que puede/debe desarrollar para alcanzar una posición de ventaja con respecto a sus rivales y competidores.
- La sinergia: Efecto conjunto de varios fenómenos es mayor que la suma de sus efectos individuales. En el ámbito estratégico, la búsqueda de sinergias consiste en aprovechar los beneficios derivados de la utilización conjunta de recursos clave, maximizar las interacciones entre diversas actividades y fomentar la colaboración entre las distintas áreas o partes de la organización. De esta manera, la combinación de diferentes elementos puede generar ventajas competitivas y una rentabilidad superior a la que se obtendría de cada acción aislada.

5.3.2. ESTRATEGIA COMPETITIVA

La estrategia competitiva constituye el medio a través del cual una empresa logra alcanzar una ventaja competitiva. Esta se define como la forma a través de la cual una organización se posiciona frente a sus competidores, con el objetivo de obtener un rendimiento superior y consolidar su posición en el mercado recursos (Navas López, y Guerras Martín, 2023). De acuerdo con esta conceptualización, Porter (2010) considera la estrategia como un conjunto de acciones defensivas u ofensivas diseñadas para establecer una posición competitiva sólida y sostenible dentro de una industria. Estas acciones buscan hacer frente de manera eficaz a las cinco fuerzas competitivas, garantizando así un desempeño superior y un excelente retorno de la inversión para la empresa. En otras palabras, la estrategia competitiva es aquella actuación que desarrolla la organización con el objetivo de obtener una ventaja competitiva (Navas López, y Guerras Martín, 2023). Porter (2010) propone tres estrategias genéricas que permiten conseguir y mantener la ventaja competitiva: La estrategia de liderazgo en costes, la estrategia de liderazgo en diferenciación y la estrategia de enfoque. Sin embargo, debido a la naturaleza de los destinos turísticos sostenibles, se describirán únicamente los dos primeros.

Estrategia de liderazgo en costes

Esta estrategia se fundamenta en identificar y desarrollar una ventaja competitiva mediante la prestación de servicios turísticos a un coste inferior al de los competidores. El objetivo principal es ofrecer precios más bajos que los de la competencia, lo que permite captar una mayor cuota de mercado e incrementar la base de clientes (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019). Para alcanzar la ventaja competitiva en costes, diversos factores pueden contribuir significativamente a su logro, entre ellos destacan: Las economías de escala, el efecto experiencia/aprendizaje, la innovación tecnológica, localización favorable, el diseño de procesos, el diseño de servicios/productos, gestión estratégica de la cadena de suministro, ajuste de la capacidad productiva, la eficiencia organizativa (Navas López, y Guerras Martín, 2023; Porter, 2010). En el ámbito de la actividad turística, los factores de coste más habituales son el aprovechamiento eficiente de los recursos, la incorporación de tecnologías y procesos adecuados para reducir los costes frente a los competidores y/o disminuir los niveles de servicio (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019).

Esta estrategia, para que sea efectiva, es imprescindible adaptarla a ciertos factores estructurales del sector siendo recomendable cuando los clientes son especialmente sensibles al precio, la competencia en precios es intensa, el producto está estandarizado y ofrecido por múltiples oferentes (poco diferenciado),

los nuevos entrantes desean ganar cuota de mercado mediante la reducción de precios, la ventaja de costes está fundamentada en el efecto experiencia (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019; Navas López, y Guerras Martín, 2023). Como ventaja competitiva, la ventaja en costes y, por tanto, la estrategia de liderazgo en costes también debe mantenerse en el tiempo. Para ello, es esencial conocer y analizar las barreras a la imitación que pueden derivarse de la escasez de determinadas fuentes de coste (efecto experiencia, tecnología...), la dificultad de acceso a ciertos factores de coste (localización única, redes de distribución cerradas, acuerdos preferentes...) o a su imitación. Finalmente, esta estrategia no está exenta de riesgos que podrían comprometer la ventaja competitiva lograda. Entre ellos destacan: La constante atención a los costes, el uso excesivo del efecto experiencia, la imitación por parte de los competidores, la inflación de costes debido a los factores de producción, los cambios de la demanda, la reducción de la calidad, etc. (Navas López, y Guerras Martín, 2023).

Estrategia de liderazgo en diferenciación

Esta estrategia se fundamenta en identificar y desarrollar una ventaja competitiva mediante la prestación de servicios turísticos que sean percibidos como únicos (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019). Los elementos sobre los que se puede construir la ventaja en diferenciación son los siguientes (Navas López, y Guerras Martín, 2023):

- Características del producto observables relevantes para la decisión del cliente/usuario como el tamaño, forma, color, peso, diseño, material, tecnología del producto/servicio; rendimiento del producto/servicio respecto a su fiabilidad, seguridad, consistencia, durabilidad...; complementos del producto principal como servicios postventa, accesorios, disponibilidad, financiación...
- Características del mercado que derivan de la capacidad de una empresa para adaptarse mejor a la diversidad de necesidades y preferencias de los consumidores. En este sentido, factores intangibles como las percepciones sociales, emocionales, psicológicas y estéticas desempeñan un papel crucial en la elección de los clientes, dado que están asociadas intrínsecamente a los productos o servicios. Estos aspectos tienen una influencia significativa en la actividad turística, debido al estrecho vínculo entre las expectativas y gustos de los clientes y su experiencia de ocio. En este contexto, los elementos emocionales y subjetivos juegan un papel crucial, ya que generan una conexión profunda entre el turista y el servicio que está por adquirir (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019).
- Características de la empresa que fabrica un producto o presta un servicio están estrechamente relacionadas con la manera en que esta concibe y realiza sus negocios, así como con su interacción con los clientes. Estas características incluyen aspectos como su identidad corporativa, estilo, valores fundamentales, reputación y prestigio, y la popularidad o credibilidad de las personas asociadas a ella.
- Otras variables que actúan como instrumentos estratégicos para la construcción de una ventaja competitiva de diferenciación sólida son el tiempo, la responsabilidad social y sostenibilidad.

A este respecto, los criterios de responsabilidad social y sostenibilidad están adquiriendo una relevancia creciente como factores diferenciadores y fuente de ventaja competitiva. Los clientes muestran disposición a pagar un sobreprecio por productos y servicios ofrecidos por empresas que demuestren un compromiso con la protección del medio ambiente, el respeto a los derechos humanos y la promoción de prácticas responsables. La diferenciación, en este contexto, puede estar asociada al producto, al proceso de fabricación y a la propia empresa (Navas

López, y Guerras Martín, 2023). Este escenario refuerza la importancia de incorporar estrategias sostenibles y socialmente responsables como una base esencial en la propuesta de valor empresarial.

Los criterios para establecer una estrategia basada en la diferenciación en el ámbito de la actividad turística están relacionados con los recursos existentes, el valor de la experiencia obtenida, la ubicación del destino, el atractivo de los productos turísticos, la fortaleza de los socios y las alianzas. En particular, se pueden centrar en la exclusividad, la especialización, el precio más caro, la ocupación extensiva, complementariedad con otros destinos turísticos, etc. (Valls, 2004).

Además de las condiciones mencionadas, la diferenciación de producto es particularmente adecuada cuando se presentan las siguientes circunstancias (Navas López, y Guerras Martín, 2023):

- La diferenciación de producto adquiere mayor relevancia cuando los clientes otorgan una especial importancia a la calidad o utilizan el producto como un medio para diferenciarse socialmente.
- Son pocos los competidores que optan por el mismo criterio de diferenciación, ya que, de lo contrario, se dificulta que el cliente identifique y aprecie el producto como algo único o distintivo.
- Las características distintivas presentan una alta dificultad para ser imitadas, especialmente de forma rápida y rentable.
- Cuando el cambio tecnológico es rápido y los productos se actualizan de manera constante, la diferenciación a través de la innovación se convierte en la única opción viable para competir con éxito.

Finalmente, con la estrategia de liderazgo en diferenciación, es importante tener en cuenta que esta decisión estratégica puede limitar la participación en el mercado, ya que la percepción de exclusividad a menudo entra en conflicto con la posibilidad de alcanzar una alta cuota de mercado. A cambio, esta estrategia de diferenciación genera una barrera de entrada para nuevos competidores, gracias a la lealtad que los clientes desarrollan hacia la marca. Dicha lealtad reduce la sensibilidad al precio, lo que significa que los clientes están dispuestos a pagar más por los productos o servicios. Como resultado, los costes bajos dejan de ser un factor primordial, y la propuesta de valor centrada en la exclusividad, calidad y experiencia se convierte en el elemento diferenciador (Navas López, y Guerras Martín, 2023).

5.4. IMPLANTACIÓN ESTRATEGIA EN LOS DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES

5.4.1.EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

El proceso de toma de decisiones respecto a la elección de la estrategia a seguir es vital, dado que los compromisos estratégicos se adquieren a largo plazo e incluyen grandes esfuerzos e inversión en recursos. En este sentido, dichas elecciones representan decisiones estratégicas que comprometen recursos del destino a largo plazo. Además, estas decisiones se distinguen por su elevada complejidad y su carácter irreversible, estando profundamente influenciadas por los altos niveles de incertidumbre que son inherentes al sector turístico (Gallego Águeda y Casanueva Rocha, 2019). Con el objetivo de evaluar las diferentes alternativas estratégicas, Johnson y Scholes (1996) plantean tres criterios:

- La adecuación (¿Permite conseguir los objetivos y ventajas competitivas?), que analiza en qué medida cada una de las opciones estratégicas se alinea

con el análisis estrat3gico. Los instrumentos utilizados son el DAFO, la cadena de valor, el análisis sectorial, análisis de Porter, recursos y capacidades...

- La aceptabilidad (¿Son opciones aceptables por los grupos de inter3s?), que considera el impacto y la viabilidad social, econ3mica y ambiental de la estrategia para los diferentes grupos de inter3s. Los instrumentos utilizados son la valoraci3n del rendimiento (VAN, TIR, análisis coste beneficio...), valoraci3n del riesgo (nivel de solvencia, endeudamiento, liquidez, análisis de sensibilidad), valoraci3n de la reacci3n de los grupos de inter3s...
- La factibilidad (¿Se puede implementar la estrategia?), que examina si los recursos y capacidades disponibles permiten la implementaci3n efectiva de la estrategia. Los instrumentos utilizados son la viabilidad financiera (cash-flow, umbral de rentabilidad...), acceso a recursos, aspectos organizativos (cultura, valores, inercias, resistencias al cambio...).

Por tanto, el proceso de evaluaci3n de estrategias junto con los criterios constituye un instrumento fundamental para seleccionar una estrategia que permita a un destino turístico sostenible lograr y mantener una ventaja competitiva sostenible (Figura 5.1.) (Valls, 2004).

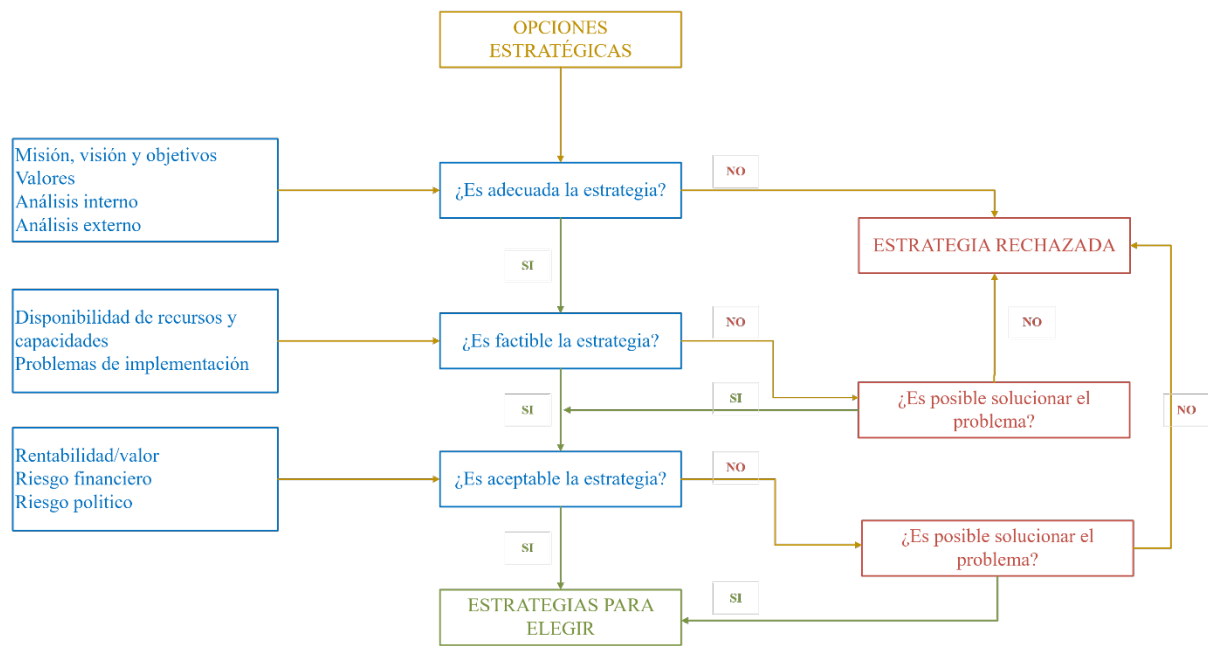


Figura 5.1. Proceso de evaluaci3n de estrategias. Fuente: Navas L3pez y Guerras Mart3n (2023)

5.4.2.IMPLANTACI3N DE LAS ESTRATEGIAS

La implantaci3n de la estrategia se refiere al conjunto de acciones y decisiones requeridas para ejecutar de manera efectiva una estrategia, asegurando as3 el logro de la misi3n y los objetivos estrat3gicos establecidos previamente (Navas L3pez y Guerras Mart3n, 2023). De este modo, en esta fase, se determina la puesta en pr3ctica de la estrategia y, para ello, es necesario considerar las interrelaciones entre las distintas acciones y pol3ticas que se pretenden llevar a cabo. En este sentido, el ajuste adecuado de la estructura organizativa es vital para el buen funcionamiento de la estrategia (Valls, 2004). As3, Porter (2010) distingue tres tipos de ‘encajes’: La compatibilidad simple, que se refiere al ajuste entre cada una de las

actividades y la estrategia general y que permite la comprensión de la estrategia a todos los niveles; la potenciación de las actividades entre sí, que se refiere a la creación de sinergias en el aprovechamiento de cada una de ellas; y la optimización del esfuerzo, que se refiere a su obtención como resultado de la intensificación de los elementos fundamentales de la estrategia. En esta línea Navas López y Guerras Martín (2023) proponen que deben existir un ajuste estratégico y organizativo. Mientras que primero hace referencia a la necesaria coherencia entre el entorno, las características propias de la empresa (recursos y capacidades) y los objetivos estratégicos y la propia estrategia, el segundo es la coherencia entre la estrategia seleccionada y las características organizativas que definen a la organización/destino turístico.

Debido a la necesidad de adaptar la estrategia a todos los niveles, uno de los riesgos a los que están expuestos los destinos turísticos sostenibles es la dificultad de gestionar la participación e implicación de una gran cantidad de actores. Esto implica la necesidad de definir claramente las responsabilidades de cada uno de los involucrados, desde una perspectiva estratégica, funcional y operativa, con el fin de lograr la mayor armonía posible entre ellos. Para alcanzar este objetivo, es fundamental sensibilizar a todos los agentes desde el inicio del proceso, con el propósito de establecer una planificación sostenible consensuada y garantizar el compromiso de actuar de manera conjunta (Valls, 2004). Otro de los aspectos a considerar son los ritmos de crecimiento del sector turístico dentro del marco de la sostenibilidad en destinos con gran presión turística. En este contexto, la regulación legislativa debe considerar aspectos tales como los límites de crecimiento cuantitativo de la oferta turística de alojamiento (indicadores: Demografía, empleo, consumo de agua, energía, producción de residuos, etc.), distribución territorial de la oferta turística (municipios, áreas), criterios para la delimitación de las nuevas áreas de desarrollo turístico, y criterios para la creación y expulsión de suelo urbanizable turístico (Valls, 2004).

El ajuste estratégico durante la fase de implementación puede implicar modificaciones tanto a nivel organizativo como estratégico (Navas López y Guerras Martín, 2023). En el caso de los destinos turísticos sostenibles, la gestión del cambio debe abordarse desde tres enfoques principales (Valls, 2004):

- El de los agentes y recursos humanos del destino que desean organizarse de manera distinta.
- El de la modificación de los procesos que el cambio requiere, respondiendo a una nueva orientación sostenible. Esto supone la adaptación e integración de prácticas que favorezcan la sostenibilidad en todos los aspectos del destino turístico.
- El de la existencia de un liderazgo sólido que represente los valores y las aspiraciones, tanto personales como institucionales, del destino, y que, al mismo tiempo, guíe el proceso de cambio.

La implantación de la estrategia constituye, por lo tanto, un factor esencial para el éxito de la empresa y, a su vez, un desafío complejo de gestionar, debido a la gran cantidad de factores involucrados en el proceso (Navas López y Guerras Martín, 2023). Para alcanzar este objetivo, es posible diseñar soportes y mecanismos que faciliten el ajuste en los destinos turísticos sostenibles tales como el soporte organizativo, el observatorio turístico y cuadro de mando integral (Valls, 2004).

Soporte organizativo

El soporte organizativo prepara al destino turístico sostenible en el ajuste de la estructura a la estrategia elegida (Navas López y Guerras Martín, 2023; Valls,

2004). Para alcanzar el máximo grado de ajuste, es fundamental contar con una entidad coordinadora a nivel estratégico y operativo que facilite la implementación de la estrategia en todos los niveles. Desde la perspectiva estratégica, el agente coordinador está compuesto por todos los actores involucrados, sus sensibilidades y valores, que respaldan al mecanismo de ajuste y lo impulsan, garantizando una alineación efectiva de los intereses y objetivos en todo el proceso. A través de una plataforma público-privada, se establecen las bases de cooperación entre todos los agentes del destino turístico con el objetivo de consensuar y liderar el modelo de desarrollo sostenible, así como el cambio hacia este. Los cometidos de esta plataforma son (Valls, 2004):

- Impulsar el consenso entre todos los agentes económicos, sociales, políticos, culturales, ecológicos, tanto públicos como privados.
- Actuar como catalizador de los valores sostenibles colectivos.
- Establecer las líneas de actuación del destino y el modelo de desarrollo sostenible.
- Delimitar los ámbitos y criterios de actuación.
- Promover e impulsar las relaciones con otros sectores y favorecer las sinergias.

Desde la perspectiva operativa, el agente coordinador se encarga de llevar a cabo la implementación del modelo de desarrollo sostenible a través de la planificación de los recursos económicos-financieros, la creación y ordenación de los productos turísticos y la oferta de destino, la comercialización, comunicación y gestión de la marca y el fomento de otras políticas relativas a los recursos humanos, la tecnología, la logística, las actuaciones urbanísticas. Todo ello desde un enfoque integrador y estratégico (Valls, 2004).

Finalmente, es importante resaltar uno de los ajustes que presenta mayor complejidad en su resolución: La coordinación entre el sector público y el privado. Esta colaboración es de interés para garantizar la implementación eficaz de las estrategias, pero a menudo se ve obstaculizada por el conflicto de interés entre ambos sectores (Valls, 2004).

Observatorio de turismo

El observatorio de turismo es un soporte de coordinación indispensable para la planificación e implementación sostenible. Es un instrumento que proporciona información y análisis sobre la evolución de los mercados con el objetivo de dar estabilidad e independencia y servir en el proceso de toma de decisiones del destino. En particular, el observatorio de turismo desempeña un papel clave al recopilar información procedente de fuentes diversas, como organismos, instituciones o universidades. Además, produce informes basados en datos propios, que se presentan de manera accesible, facilitando así la toma de decisiones y la planificación estratégica en el ámbito turístico. Entre ellos se encuentran los informes macroturísticos, cuyo propósito es presentar información sobre el sector; informes de evolución cualitativa y cuantitativa del mercado, cuyo propósito es presentar información relativa al mercado (oferta, demanda, comercialización del destino y comunicación turística; estudios específicos e indicadores de gestión (económicos, sociales y medioambientales) (Valls, 2004).

Cuadro de mando integral en destinos turísticos sostenibles

El cuadro de mando integral es un instrumento de gestión estratégica que permite a las organizaciones traducir su estrategia a acciones más concretas y medibles. La interrelación de todas las variables de actuación implicadas permite una visión integral (Kaplan y Norton, 2001; Valls, 2004). En este contexto, el cuadro de mando integral permite tanto proporcionar soporte para la implementación de la estrategia

de un destino turístico sostenible como facilitar a los agentes públicos y privados el seguimiento de la estrategia (Valls, 2004). En este sentido, las instituciones públicas y privadas han desarrollado modelos de cuadro de mando cuyo propósito es reunir y agrupar la información relevante para el desarrollo de los destinos turísticos en relación con los aspectos medioambientales y sociales. En esta línea, Valls (2004) presenta una descripción detallada del cuadro de mando integral de destinos turísticos sostenibles, destacando las perspectivas clave y los indicadores relevantes para gestionar y evaluar el desempeño de manera integral y alineada con los principios de sostenibilidad.

El cuadro de mando integral, de acuerdo con la propuesta de Valls (2004) sobre destinos turísticos sostenibles, está estructurado en las siguientes perspectivas de análisis: Infraestructuras y recursos, actividades y procesos, relaciones (habitantes, turistas y organizaciones), resultados en materia de sostenibilidad económica, resultados en materia de sostenibilidad social y resultados en materia de sostenibilidad medioambiental. Estas perspectivas están asociadas a unas variables críticas de actuación, así como un sistema de indicadores integrados de gestión que sirven para establecer un modelo de seguimiento sobre la implantación y control de la estrategia desarrollada. A continuación, se describe el modelo de cuadro de mando integral en destinos turísticos sostenibles propuesto por Valls (2004) con las perspectivas, las variables críticas de esa dimensión y los indicadores.

Infraestructuras y recursos

- Capacidad de inversión: Gasto público en inversión turística e infraestructuras y en fines medioambientales.
- Instrumentos fiscales y económicos: Número de tasas e impuestos aplicados con fines medioambientales; número de subvenciones destinadas a buenas prácticas ambientales a formación o creación de empleo; número de incorporaciones de criterios ambientales en la selección de proyectos cofinanciables, etc.
- Desarrollo de infraestructuras: Número de mejoras en accesibilidad y conectividad; número de mejoras en instrumentos de ordenación del territorio de carácter supranacional; número de equipamientos de uso público en espacios naturales protegidos; número de mejoras en clasificación y calificación urbanística, etc.
- Desarrollo de legislación y normativa: Número de disposiciones relativas a elementos de presión sobre el medio local; número de inspecciones y controles del cumplimiento legislativo medioambiental; número de disposiciones relativas a formación, inversiones y reinversiones, etc.
- Formación de los recursos humanos: Nivel de formación, importe destinado a formación, etc.
- Motivación de los recursos humanos: Nivel de satisfacción laboral, índice de rotación, etc.
- Desempeño de los recursos humanos: Ratio de productividad.

Actividades y procesos

- Planificación turística: Índice de planificación turística; grado de consenso entre el sector público-privado en la planificación.
- Desarrollo de estrategias de marketing: Grado de coordinación en la comercialización y ventas; notoriedad de la marca de destino; índice de fidelización de turistas y visitantes, etc.

- Calidad de los procesos: Índice de calidad de los procesos; Número de certificaciones de calidad conseguidas; número de sistemas de gestión de calidad implantados; ISO 9000, etc.
- Puesta en valor de los recursos: Número de recursos turísticos potenciales; número de elementos naturales, del patrimonio arquitectónico y arqueológico, y de caminos y paradores revalorizados.
- Desarrollo e innovación de productos y servicios: Número de nuevos productos y servicios en el destino; recursos destinados a la investigación y desarrollo de productos, servicios y procesos; recursos destinados al desarrollo de nuevas tecnologías; etc.
- Gestión de procesos con implicación medioambiental: Número de hoteles y campings con sistemas de gestión ambiental; residuos municipales recuperados (kg); entradas de material en la planta de reciclaje municipal; número de inscritos en asociaciones en defensas del medioambiente y mejorar social; gastos en protección ambiental/PIB municipal; número de sistemas de gestión medioambiental implantados; recogida selectiva de residuos; número de elementos del patrimonio arquitectónico y arqueológico (protegidos, en situación de riesgo); número de caminos y paradores protegidos; número de riesgos ambientales previstos en planes de prevención; número de especies de flora y fauna en peligro de extinción, etc.
- Atributos del destino: Índice de seguridad, autenticidad y exclusividad del destino.

Relaciones: Habitantes, turistas y organizaciones

- Satisfacción de los habitantes de la zona: Grado de satisfacción.
- Satisfacción de los turistas y visitantes: Grado de satisfacción de los turistas y visitantes con el destino y la experiencia turística; capacidad de carga turística; etc.
- Satisfacción de las organizaciones públicas y privadas: Grado de satisfacción de los operadores turísticos, proveedores y agentes del destino; grado de satisfacción de las organizaciones públicas; etc.
- Cooperación, integración y participación: Número de asociaciones nuevas y existentes; número de campañas de sensibilización social; número de iniciativas para la adquisición y protección del espacio de interés natural; importe destinado a campañas de sensibilización social; etc.
- Participación de las instituciones públicas: Porcentaje de participación de instituciones públicas en las inversiones planificadas.

Resultados: Sostenibilidad económica

- Estructura económica: Distribución de la población activa y ocupada (género, edad, sectores); distribución de las empresas locales según sectores; capacidad de carga económica; etc.
- Impacto económico de la actividad turística: PIB generado directa e indirectamente por el turismo del destino; número de sectores revitalizados por efectos del turismo; etc.
- Estructura de demanda turística: Número de turistas por procedencia; estancia media por turista; gasto medio por turista; etc.
- Estructura de la oferta turística: Número de establecimientos por subsectores turísticos; número de empresas turísticas (no orientadas al alojamiento); número de plazas alojamiento turístico regladas y no regladas; ratios de la oferta turística según superficie y población residente; etc.
- Nivel de precios: Índice de nivel de precios y de precios turísticos.
- Rentabilidad económica: Tasa de retorno de las inversiones tanto públicas como privadas para el desarrollo del destino.
- Diversificación/especialización: Número de negocios turísticos nuevos.

- Estacionalidad: Tasa de ocupación media por temporada.
- Competitividad del destino: Posición competitiva del destino turístico; índice de excelencia turística; etc.

Resultados: Sostenibilidad social

- Nivel de renta de la población: Renta familiar disponible y la variación anual.
- Calidad de vida de los habitantes: Longitud de las vías de accesibilidad alternativa (zonas peatonales, carriles bici, etc.); población que dispone de X instalaciones/servicios a menos de X metros y con una densidad de entre X e Y habitantes/hectárea: Capacidad de carga sociocultural; parámetros de confort climático (temperatura, humedad, vientos, etc.); calidad del agua de abastecimiento urbano; recursos hídricos naturales por habitante; población sin tratamiento de aguas residuales; población expuesta a niveles de ruido ambiental superiores a la referencia; superficie de zonas verde/habitante; intensidad media del tráfico de las principales vías de comunicación; longitud de calles arboladas; consumo de agua y energía por habitante; número de refugios climáticos en el destino; densidad de la red de transporte público entre los municipios del destino; etc.
- Integración y cohesión social: Grado de integración y cohesión social en el destino; estructura de la población según su lugar de nacimiento; etc.
- Equidad social: Nivel de equidad en la población; índice GNI de ingresos desiguales; etc.
- Equilibrio poblacional: Grado de equilibrio poblacional; tasa de crecimiento de la población residente; índice de envejecimiento; índice de dependencia; población total censada; densidad de población; pirámide de población; tasa turistas/residentes; etc.
- Educación: Acceso a la educación de la población de destino.
- Salud: Acceso a servicios de salud de la población de destino; tasa de mortalidad infantil; esperanza de vida al nacer; etc.
- Trabajo: Número de puestos de trabajo creados; tasa de desempleo en la zona; etc.
- Seguridad: Grado de seguridad ciudadana percibida; número de hechos delictivos; número de accidentes de tráfico rodado; etc.

Resultados: Sostenibilidad medioambiental

- Patrimonio natural y diversidad: Superficie de suelo agrícola; número de explotaciones agrarias y de casas rurales; calidad del agua del mar; abastecimiento de agua municipal; porcentaje de superficie costera artificial; superficie ocupada por vegetación climática; superficie forestal quemada; etc.
- Urbanismo, planeamiento y construcción: Viviendas desocupadas/ocupadas; número segundas residencias/primeras residencias; número viviendas construidas con criterios sostenibles; superficie repoblada con fines de conservación del medio; capacidad de carga ambiental; superficie protegida según el tipo de protección; etc.
- Paisajes: Grado de conservación paisajística de las unidades ambientales; áreas de exposición al ruido por encima del valor de referencia; etc.
- Atmósfera: Niveles de contaminantes atmosféricos; kilogramos cada contaminante/ número de residentes; estimación de emisiones provocadas por la frecuencia turística; etc.
- Energías: Volumen y variación interanual de energía consumida según uso; porcentaje de energías no renovables/consumo total; consumo anual total de energía; consumo total energía/PIB mundial; producción anual de

energías renovables sostenibles/ número de residentes; superficie de acuíferos contaminados y costeros salinizados; volumen y variación agua consumida; consumo total de agua/PIB municipal; procedencia del agua potable consumida; sobreexplotación de acuíferos; agua depurada utilizada; pérdidas de agua con red; número de pozos contaminados; aguas residuales vertidas al dominio público hidráulico o al mar; número de estaciones de depuración por tipo y capacidad; volumen de aguas depuradas; volumen de aguas reutilizadas/total aguas depuradas; indicadores de calidad de agua; número de puntos de vertido, tipo de tratamiento en litoral y cauces; etc.

- Generación de residuos: Residuos sólidos urbanos/ número de residentes; producción total residuos/PIB municipal; volumen y variación interanual de los residuos generados según tipo; generación de residuos por cápita; volumen de fangos generados por depuradoras; etc.
- Patrimonio cultural e histórico: Número de caminos y paradores actuales, número de actividades festivas y tradicionales populares; grado de uso de la lengua autóctona de la población total; número de elementos del patrimonio arquitectónico y arqueológico actuales; etc.

En definitiva, el cuadro de mando integral de destinos turísticos sostenibles es una herramienta estratégica que utiliza indicadores de diferentes dimensiones, proporcionando una visión global del destino o de la organización turística. Este enfoque facilita la evaluación del desempeño, al integrar aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales, fundamentales para la sostenibilidad, y permite una mejor toma de decisiones alineada con los objetivos estratégicos del destino (Valls, 2004).

RESUMEN DEL CAPÍTULO

Este capítulo se centra en la gestión de la estrategia empresarial en los destinos turísticos sostenibles, enfatizando la adopción de un enfoque estratégico para promover prácticas responsables que favorezcan tanto el crecimiento económico como la conservación ambiental y el bienestar social. Así, la planificación estratégica de los destinos turísticos sostenibles se presenta como una herramienta clave para promover el desarrollo y la gestión de un turismo sostenible y competitivo. Este proceso incluye la colaboración entre actores públicos, privados y comunidades locales, estableciendo políticas y estrategias para crear empleo, preservar la naturaleza y promover el bienestar social.

La planificación estratégica es un procesos sistemático y estructurado que permite a una organización definir su rumbo a largo plazo, asignar de manera eficiente los recursos disponibles y establecer las acciones necesarias para alcanzar sus metas y objetivos, adaptándose a un entorno dinámico y respondiendo tanto a las demandas del mercado como a las expectativas de los grupos de interés. Este proceso se divide en tres fases, análisis estratégico, formulación de estrategias e implementación, y permiten desarrollar un proceso de planificación estratégica coherente, integrado y efectivo, orientado al crecimiento y la sostenibilidad del destino turístico.

El análisis estratégico de destinos turísticos sostenibles define y analiza el contexto en que destinos turísticos sostenibles orientan su estrategia, considerando su proyección futura mediante la formulación de la visión, misión y objetivos estratégico, así como el análisis externo e interno. En esta fase, se recopila información clave sobre las características fundamentales del destino, los valores y aspiraciones de la zona, la competencia existente y los compromisos con el entorno. Además, es fundamental evaluar la capacidad de los agentes públicos,

privados y de la sociedad civil para lograr un consenso en torno a un modelo de desarrollo sostenible que garantice el crecimiento equilibrado y la viabilidad a largo plazo del destino.

La formulación de estrategias consiste en diseñar y formular las estrategias competitivas en base a los objetivos propuestos y el contexto establecido por el análisis realizado. En esta fase, por consiguiente, se establece el modelo de 'negocio' del destino, considerando la capacidad de su oferta, las oportunidades presentes en el mercado para proporcionar experiencias únicas a los visitantes, los objetivos y manera de competir de acuerdo con las ventajas existentes. Además, se determina la forma de competir, considerando las ventajas competitivas existentes, se selecciona la especificidad y el segmento de consumidores más adecuados para la oferta, y se identifican las claves del éxito en cada mercado específico. Finalmente, se configura la posición deseada para el destino, así como las estrategias necesarias para alcanzarla y mantenerla a largo plazo.

La implementación de la estrategia en destinos turísticos sostenibles consiste en diseñar y poner en práctica políticas y acciones integrales que permitan alcanzar los objetivos establecidos. Para su éxito, es crucial ajustar la estructura organizativa y gestionar la participación de los actores involucrados, asegurando el compromiso y la colaboración entre el sector público y privado. Además, se utilizan mecanismos como el observatorio turístico y el cuadro de mando integral para monitorear la implantación, evaluando el desempeño en términos de sostenibilidad económica, social y ambiental, lo que permite realizar un seguimiento efectivo y ajustar las estrategias según sea necesario.

PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN

1. ¿Qué ventajas ofrece la realización de un plan estratégico para los destinos turísticos sostenibles?
2. A partir de una experiencia personal adquirida durante la visita a un destino turístico, ¿Cuáles serían las propuestas más efectivas para fomentar la sostenibilidad en las actividades turísticas de dicho destino?
3. ¿Qué indicadores adicionales se podrían incluir en el cuadro de mando integral?

BIBLIOGRAFÍA

- Edgell Sr, D. L. (2019). *Managing sustainable tourism: A legacy for the future* (3rd ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429318122>
- Edgell, S., D.L., y Swanson, J. R. (2019). *Tourism policy and planning: Yesterday, today, and tomorrow* (3rd ed.). Routledge.
- Gallego Águeda, M. Á, y Casanueva Rocha, C. (2019). *Dirección estratégica de organizaciones turísticas* (2nd ed.). Ediciones Pirámide.
- Hill, C. W. L.; Schilling, M. A.; Jones, G. R. (2020): *Strategic management: An integrated approach. Theory and cases* (13º ed.). Cengage Learning.
- Johnson, G, y Scholes, K. (1996). *Dirección estratégica. Análisis de la estrategia de las organizaciones*. Prentice Hall.
- Norton, D. P., y Kaplan, R. S. (2001). *Cómo utilizar el cuadro de mando integral para implantar y gestionar su estrategia*. Harvard Business School Publishing.

- Navas López, J. E., y Guerras Martín, L. A. (2023). *Fundamentos de dirección estratégica de la empresa* (3rd ed.). Civitas.
- ONU Tourism (2019). *Position paper on tourism policy and strategic planning*.
- Patterson, C. (2015). Sustainable tourism: Business development, operations and management. Human Kinetics.
- Porter, M. (2010). *Ventaja competitiva: creación y sostenimiento de un rendimiento superior*. Ediciones Pirámide.
- Valls, J. F. (2004). *Gestión de destinos turísticos sostenibles*. Gestión 2000.

EXPLORA MÁS: VIDEO RESUMEN CAPÍTULO 5

Para reforzar los principales conceptos abordados en el capítulo 5, te invitamos a escanear el siguiente código QR. En el video encontrarás un resumen visual que complementa los contenidos del capítulo 5, destacando sus puntos clave.



6. TECNOLOGÍA Y TURISMO SOSTENIBLE

Objetivos del capítulo

- Conocer y comprender la relación entre las tecnologías y el turismo sostenible
- Reconocer las potencialidades de la tecnología al servicio de un turismo sostenible
- Comprender cómo los destinos pueden utilizar la tecnología para el desarrollo del turismo sostenible
- Explorar cómo puede utilizarse la tecnología para la gestión sostenible

6.1. LA TECNOLOGÍA Y EL TURISMO SOSTENIBLE

El avance de la tecnología, particularmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ha generado un cambio de paradigma en el sector turístico, impulsando la competitividad y mejorando las experiencias en los destinos, además de reestructurar y redefinir profundamente el funcionamiento del sistema turístico a nivel global (Ali y Frew, 2013; Goya, 2024). En este sentido, la integración de las TIC con la actividad turística permite abrir un abanico de posibilidades para enriquecer la experiencia de los viajeros, perfeccionar los procesos operativos del sector y fomentar el desarrollo de prácticas sostenibles (Buhalis; 2003; Goya, 2024). Este panorama tecnológico redefine la actividad turística como una experiencia sin fricciones, inmersiva y sostenible, impulsada por la convergencia de tecnologías avanzadas como el blockchain, que permite transacciones seguras y transparentes, y la inteligencia artificial, que ofrecen experiencias inmersivas de destinos y actividades (Goya, 2024).

Las TIC son un conjunto de herramientas y aplicaciones diseñadas para la gestión, procesamiento y transmisión de la información. Entre las que se incluyen aplicaciones de telefonía móvil, acceso a Internet, voz inalámbrica sobre redes de datos, Sistemas de Información Geográfica (SIG por sus siglas en inglés), Sistemas de Posicionamiento Global (GPS por sus siglas en inglés), servicios basados en la localización, tecnologías de convergencia (que integran datos, voz y medios de comunicación), radio digital y aplicaciones a la carta. Estas aplicaciones se apoyan en productos tecnológicos que facilitan su funcionamiento y operatividad como los ordenadores personales, los servidores de Internet, los teléfonos móviles, los cables de transmisión, los satélites y los dispositivos periféricos como pantallas, impresoras y escáneres. La incorporación de estos equipos, productos de software, servicios y soportes TIC ha facilitado la adopción de nuevos métodos para mejorar la eficiencia de los procesos actuales, al mismo tiempo que ha ofrecido nuevas formas de llevar a cabo esas mismas funciones. En el ámbito del turismo, mientras que esta tecnología ofrece aplicaciones ilimitadas en áreas como la comercialización, la gestión de relaciones con los clientes, la administración de las operaciones diarias, así como la selección, desarrollo y supervisión del uso de los destinos turísticos, desde la perspectiva de la gestión empresarial del sector turístico, el uso de las TIC influye en el tratamiento de la información, la evolución de las exigencias de los consumidores, los proveedores y las comunidades virtuales (Ali y Frew, 2013; Buhalis, 2003). A continuación, se detalla cada una de ellas:

Tratamiento de la información

El uso de las TIC y, en concreto, del Internet de las cosas (IoT por sus siglas en inglés), ha generado una profunda transformación en la recopilación, almacenamiento, distribución, procesamiento y gestión de la información dentro del sector turístico (Ali y Frew, 2013). IoT se entiende como una red integrada de objetos físicos ('cosas') que incorporan sensores, software y otras tecnologías que facilitan la conexión e intercambio de datos con otros dispositivos y sistemas a través de Internet. Este desarrollo tecnológico permite proporcionar información de manera oportuna, adecuada y precisa, cumpliendo, así como los requerimientos de los turistas que exigen información de mayor calidad, más rápida y confiable. Esta capacidad de recopilar y procesar datos actúa como un mecanismo para reducir la brecha informativa, al proporcionar respuestas más eficaces que mejoran la experiencia del usuario (Ali y Frew, 2013). Además, desde un punto de vista empresarial, la tecnología permite la implementación de herramientas que facilitan la comunicación, comercialización y promoción de las actividades turística entre los turistas potenciales, así como la apertura y nuevos canales de distribución (Buhalis y O'Connor 2005).

Cambios en las exigencias de los consumidores

La tecnología ha empoderado significativamente al consumidor, facilitando su proceso de toma de decisiones. En este sentido, a través de las diferentes plataformas, los consumidores tienen acceso a una gran cantidad de información, lo que les permite comparar precios y ofertas de productos o paquetes turísticos, así como personalizarlos y adaptarlos a sus necesidades específicas. A su vez, con el uso de las TIC, el proceso de toma de decisiones presenta menos riesgos, incertidumbre y ayuda a mejorar la calidad de la experiencia al disponer de una gran cantidad de información sobre las organizaciones turísticas, los destinos, las empresas y de los propios usuarios. Desde la perspectiva empresarial, las TIC y el IoT han optimizado la capacidad de las organizaciones turísticas para recopilar información sobre sus clientes, gracias a interacciones más frecuentes y tiempos de comunicación más reducidos. Esto se traduce en tiempos de respuesta más ágiles y servicios más eficientes. En este contexto, la web se consolida como una herramienta estratégica para las empresas, actuando como un polo de atracción de información y una plataforma para la generación de servicios. A través de herramientas como wikis, foros y redes sociales, los propios usuarios contribuyen activamente a la creación de contenido, fomentando la apertura, el intercambio y la colaboración. Esta dinámica no solo enriquece la oferta de información disponible, sino que también impulsa la innovación y la personalización de servicios, al integrar las perspectivas y necesidades de los consumidores en tiempo real (Ali y Frew, 2013).

Proveedores

Las TIC han influido en las relaciones con los proveedores, especialmente en los procesos de distribución y comercialización. Respecto a la distribución, el papel de los intermediarios dentro de la cadena de valor del sector turístico ha disminuido considerablemente o incluso ser eliminados. Esta reconfiguración favorece la adopción de un enfoque más directo en su interacción con los consumidores, ofrecer experiencias más creativas al proporcionarles características mejorada y distribuir el producto directamente a los consumidores. Asimismo, el uso de las TIC permite a las pequeñas y medianas empresas competir con otras más grandes al poder ser capaces de distribuir, comercializar y promocionar sus productos en línea. En cuanto a la comercialización, la comercialización en línea se ha convertido en el estándar del sector turístico, con Internet desempeñando un papel fundamental como herramienta de promoción y como principal canal de distribución en la

industria. Esto ha permitido a los proveedores de servicios turísticos comunicarse directamente con consumidores ubicados en diferentes regiones, abrir nuevas oportunidades para el desarrollo de productos innovadores, ofrecer amplias posibilidades de diferenciación de precios y mejorar la interconexión de elementos dispersos. Además, ha facilitado una mayor variedad de opciones de productos, promoviendo una oferta más diversificada y adaptada a las necesidades de los viajeros (Ali y Frew, 2013).

Comunidades virtuales

Las comunidades virtuales son elementos esenciales en la actividad turística dado que sirven como plataformas de intercambio y comunicación, tanto entre los propios clientes como entre estos y los residentes locales. Estas comunidades (Facebook, X, Instagram, TikTok...) facilitan la creación de conexiones, el intercambio de experiencias y la difusión de recomendaciones, lo que enriquece la experiencia del viajero y fomenta un mayor conocimiento y comprensión de los destinos turísticos. De la misma manera, las organizaciones turísticas utilizan estas plataformas para mejorar la comprensión del comportamiento y las motivaciones de los consumidores, contribuyendo a posicionar mejor sus productos, ofrecer servicios a medida, atender las quejas de los clientes y determinar lo que les gusta y lo que no les gusta (Ali y Frew, 2013).

6.2. LA TECNOLOGÍA Y LOS DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES

Los destinos turísticos son considerados sostenibles cuando logran equilibrar de manera adecuada los aspectos medioambientales, económicos y socioculturales (Edgell, 2019; Valls, 2004). La gestión de un destino turístico sostenible implica un reto considerable para los gestores, quienes deben ser capaces de crear destinos competitivos que no solo atraigan a más turistas, sino que también ofrezcan productos atractivos e innovadores, cuenten con la infraestructura y los servicios apropiados, y proporcionen experiencias excepcionales y memorables para los visitantes. Desde esta perspectiva, el aspecto esencial en la gestión de los destinos sostenibles es tomar decisiones adecuadas tanto sobre la asignación de recursos como de garantizar la implementación de prácticas sostenibles como la creación de empleo, la preservación de la naturaleza, la protección del patrimonio y el respeto a los valores culturales. Para alcanzar este objetivo, resulta fundamental contar con acceso a información precisa, actualizada y concisa que permita planificar el turismo sostenible y promover su desarrollo. Además, es imprescindible fomentar la cooperación entre las partes interesadas, establecer mecanismos que faciliten la recolección e incorporación de sus opiniones al proceso de desarrollo turístico, y disponer de estrategias para garantizar y mantener la satisfacción de los turistas (Ali y Frew, 2013; Edgell, 2019). En este contexto, la tecnología desempeña un papel especial en este proceso, ofreciendo soluciones para la gestión de la información, la satisfacción del turista, la interpretación de recursos, la creación de asociaciones, la participación comunitaria y la eficiencia energética, permitiendo así una gestión más eficiente y sostenible del destino. Por otro lado, el uso de la tecnología en el turismo se convierte en una valiosa herramienta de gestión informativa para los gestores de los destinos turísticos sostenibles, pues permite 1) recopilar información sobre las experiencias y actividades turísticas de los visitantes, siendo una fuente de información; y 2) organizar, almacenar, distribuir y analizar información relevante, lo que facilita una toma de decisiones más acertada en el contexto del turismo sostenible. No obstante, los gestores de los destinos turísticos sostenibles también deben abordar desafíos con el desarrollo de la tecnología bien por la dificultad en acceder y manejar la información obtenida o bien

por el riesgo de sobrecarga informativa (Ali y Frew, 2013). A continuación, se expone cómo la tecnología puede ser utilizada en los destinos turísticos sostenibles.

La tecnología facilita el acceso, almacenamiento y análisis de información relevante, permitiendo a los gestores tomar decisiones informadas y estratégicas. Mediante métodos sólidos de seguimiento y análisis de datos, es posible recopilar información sobre aspectos como indicadores medioambientales, rutas utilizadas por los turistas, su frecuencia de uso, horarios y patrones de comportamiento en relación con el tiempo, el espacio y los lugares visitados. Esta información resulta esencial para llevar a cabo un proceso de toma de decisiones más adecuado y sostenible en la gestión de los destinos turísticos (Ali y Frew, 2013; El-Gayar y Fritz 2006). En esta línea, el desarrollo de tecnologías en los destinos turísticos sostenibles, como los sistemas de información de gestión medioambiental, los sistemas de información geográfica, los sistemas de posicionamiento global y los sistemas de gestión del destino, resulta fundamental para la recopilación y análisis de datos relevantes. Estas herramientas no solo permiten obtener información precisa y actualizada, sino también transformarla en conocimientos aplicables, facilitando decisiones estratégicas que favorezcan una gestión más eficiente y sostenible de los destinos turísticos (Ali y Frew, 2013; PNUMA, 2005).

La tecnología contribuye a la satisfacción del turista al mejorar su experiencia de visita mediante la personalización de servicios, el acceso a información en tiempo real y la creación de interacciones más ágiles y efectivas. (Ali y Frew, 2013). En este sentido, la satisfacción del turista es un elemento relevante para el desarrollo del turismo sostenible, dado que, al mantener la satisfacción de los turistas, no solo se fomenta su retorno al destino, sino que también tiene un impacto directo en el entorno económico del lugar (OMT, 2005). De igual modo, la satisfacción del turista también depende, en gran medida, de obtener información precisa y completa (Buhalis y O'Connor, 2005). En este sentido, los turistas esperan acceso ubicuo a información personalizada a través de dispositivos como teléfonos móviles y ordenadores portátiles. Sin embargo, el exceso de información en Internet, a menudo desorganizada, puede generar confusión y dificultar la toma de decisiones. Para mejorar la experiencia del turista, las organizaciones de gestión de destinos pueden utilizar tecnologías como los servicios de localización, sistemas de transporte inteligentes, turismo virtual, sistemas de gestión del destino y sistemas de posicionamiento global, para ofrecer información precisa y actualizada en tiempo real (Ali y Frew, 2013).

La tecnología ayuda en la mejorar la interpretación de los destinos turísticos, un proceso educativo que busca revelar los significados y relaciones de un territorio, contribuyendo a la educación de la comunidad, al orgullo local y al sentido del lugar (Ali y Frew, 2013). A través de diversas herramientas digitales, se pueden transmitir valores, cultura e historia, lo que no solo atrae a los turistas, sino que también contribuye a la educación de la comunidad local. Además, esta difusión tecnológica fortalece el orgullo local y el sentido de pertenencia de los residentes, al promover su identidad y valores en un contexto global. La interpretación, aspecto relevante en el turismo sostenible, proporciona información a los turistas sobre la importancia de un destino, enriqueciendo su experiencia al fomentar una actitud positiva hacia la conservación, preservación, historia, cultura y paisaje del lugar (Ali y Frew, 2013; Mason, 2020). Entre los métodos para alcanzar la interpretación de un destino se encuentran la educación, los objetos, los medios de comunicación, la señalización, los guías turísticos formados, los mapas y las experiencias de primera mano (Mason, 2020). Así, las tecnologías, como los servicios basados en la localización, el turismo virtual y los sistemas de gestión de destino, facilitan la interpretación de un destino al proporcionar a los turistas información más completa y accesible antes

y durante su visita, además de contribuir a la protección y conservación del medio ambiente (Ali y Frew, 2013).

La tecnología fomenta la cooperación y colaboración entre los distintos actores involucrados en la gestión de un destino turístico sostenible (Ali y Frew, 2013). En esta línea, Bramwell y Lane (2000) destacan que el asociacionismo y la colaboración entre los actores involucrados en el destino turístico 1) facilitan la concienciación y sensibilización sobre la importancia de los recursos naturales y socioculturales; 2) permiten el desarrollo de un enfoque integrador de la planificación y la formulación de políticas turísticas; 3) contribuyen a una distribución más equitativa de los costes y beneficios, así como a la implementación de políticas que generen resultados más justos para todas las partes involucradas; 4) promueven la participación de los interesados para un proceso de toma de decisiones más empoderado, al desarrollo de capacidades y al fomento de un sentido de pertenencia y responsabilidad entre los involucrados en el destino turístico sostenible. De esta manera, las tecnologías como el sistema de gestión del destino sirven a las partes interesadas como herramienta para una mejor gestión de la comunicación y favorece una mayor cooperación en la prestación de productos y servicios turísticos (Buhalis y O'Connor, 2005).

Las tecnologías facilitan la participación comunitaria al promover la inclusión de las comunidades anfitrionas en el proceso de toma de decisiones mediante la integración de herramientas de comunicación y plataformas colaborativas (Ali y Frew, 2013; OMT, 2005). En este sentido, las tecnologías como la simulación por ordenador, los sistemas de información geográfica) y la informática comunitaria pueden ayudar a involucrar a las comunidades locales en el proceso de toma de decisiones. Estas herramientas no solo mejoran la participación de la comunidad local, sino que también contribuyen a una gestión turística más sostenible y equitativa, favoreciendo el equilibrio entre el desarrollo económico, la conservación del medio ambiente y el bienestar social (Ali y Frew, 2013).

La tecnología contribuye a adoptar e implementar prácticas sostenibles mediante el monitoreo y la gestión eficiente del consumo energético, el transporte y otros recursos clave. En este contexto, los gestores de destinos turísticos sostenibles deben ser capaces de adoptar estrategias y políticas de gestión energética que estén orientadas a reducir el impacto de la actividad turística en el aspecto medioambiental. Para lograrlo, existen tecnologías como las calculadoras de carbono, sistemas de transporte inteligentes y sistemas de información geográfica que pueden ayudar a medir y controlar el impacto energético y las emisiones, apoyando la transición hacia un turismo más sostenible (Ali y Frew, 2013).

6.2.1. LAS TECNOLOGÍAS EN EL TURISMO SOSTENIBLE

El empleo de tecnologías, especialmente las TIC, presentan un gran potencial para ser empleadas en la gestión del turismo sostenible, facilitando la implementación de prácticas que promuevan la conservación ambiental, la eficiencia en los recursos y el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos (Goya, 2024). A continuación, se proponen algunas tecnologías que pueden ejercer un papel clave en la mejora de las prácticas dentro del marco del turismo sostenible (Ali y Frew, 2013).

Simulación por ordenador

La modelización a través de la simulación es una herramienta basada en las TIC con el propósito de gestionar las necesidades de información de los destinos y contribuir a su sostenibilidad. En este contexto, los modelos informativos son

herramientas valiosas para planificar y gestionar el turismo desde una perspectiva medioambiental, ya que permiten anticipar y analizar el impacto de las actividades turísticas sobre el entorno físico, facilitando la toma de decisiones sostenibles (Ali y Frew, 2013). De este modo, la simulación tiene la ventaja de poder recrear escenarios reales de situaciones que resultan demasiado complejas para ser observadas directamente o analizadas mediante métodos matemáticos tradicionales. Esto proporciona una mayor comprensión sobre los impactos potenciales de diversas prácticas turísticas, permitiendo la toma de decisiones informadas y fundamentadas en datos realistas sostenibles (Ali y Frew, 2013). En esta línea, Lawson, (2006) propone cuatro formas de realizar una simulación por ordenador sobre la planificación y gestión del turismo de naturaleza:

- Los modelos de simulación pueden utilizarse para describir las condiciones de uso de los visitantes que son intrínsecamente difíciles de observar: La simulación por ordenador se puede emplear para modelar el comportamiento de los visitantes en áreas protegidas, donde la observación directa es compleja debido a su gran tamaño y múltiples puntos de acceso. Esta herramienta permite recrear y analizar los patrones de uso de los turistas (información sobre el uso de los visitantes recopilada en las cabeceras de los senderos, las zonas de aparcamiento, los centros de visitantes, etc.), proporcionando datos valiosos para gestionar de manera más eficiente el flujo de visitantes y minimizar los impactos en los espacios naturales protegidos.
- Los modelos de simulación pueden utilizarse para controlar el estado de variables indicadoras ‘difíciles de medir’: Los gestores de destinos pueden utilizar esta herramienta para desarrollar planes de gestión que redirijan la carga de turistas de las zonas de uso intensivo hacia áreas de uso limitado. Esto les permite entender mejor cómo los turistas distribuyen su tiempo, espacio y actividades durante sus vacaciones, lo que facilita la planificación de estrategias que promuevan un turismo más equilibrado y sostenible.
- Los modelos de simulación pueden utilizarse para probar la eficacia de prácticas de gestión alternativas mediante la simulación de situaciones hipotéticas que buscan facilitar la toma de las mejores decisiones: Esta herramienta permite abordar diversas cuestiones, como la capacidad de carga de los destinos, así como fomentar la implicación y participación de las comunidades locales. De este modo, posibilita un enfoque más inclusivo y colaborativo en la gestión del turismo, promoviendo soluciones más sostenibles y adaptadas a las necesidades de todos los actores involucrados.
- Los datos de los modelos de simulación pueden utilizarse para orientar el diseño de investigaciones más realistas sobre las actitudes del público en relación con la gestión del uso que hacen los visitantes de los espacios naturales protegidos.

Sistema de gestión de destinos

El Sistema de Gestión de Destinos (SGD) es una infraestructura tecnológica integral diseñada para centralizar, organizar y distribuir una amplia gama de servicios y productos turísticos en una región específica a través de diversos canales y plataformas digitales (Horan y Frew, 2007). Este sistema proporciona soluciones integrales a través de la integración de tecnologías como portales web, intranets, sistemas de reservas, servicios de atención al cliente y otras herramientas digitales. De esta manera, contribuye a la comercialización, promoción y gestión eficiente del destino, facilita la coordinación entre los actores, impulsa la creación de herramientas para difundir información sobre prácticas sostenibles y promueve el diseño de estrategias orientadas al mercado, fortaleciendo así la competitividad y

la sostenibilidad del destino (Ali y Frew, 2013). En particular, los sistemas de gestión de destinos se caracterizan por (Ali y Frew, 2013):

- Proporcionar apoyo a las actividades de las organizaciones responsables de la planificación y el desarrollo estratégico de los destinos turísticos sostenibles, contribuyendo a fortalecer la ventaja competitiva de un destino con la integración de las TIC y el uso de Internet.
- Proporciona apoyo a las áreas de marketing y promoción de destinos, dado que ya que facilita el acceso a información detallada sobre las actividades y la diversidad de productos que ofrece el destino. Esto contribuye a la atracción de los segmentos de mercado más adecuados, incrementa el número de visitantes y asegura la disponibilidad de datos completos y actualizados. Todo esto permite que los destinos consoliden una presencia sólida y efectiva tanto en línea como en los mercados turísticos, optimizando su visibilidad y competitividad.
- Proporciona apoyo a la gestión de destinos al atender las necesidades de información de las partes interesadas, mejorar la satisfacción de los clientes y posicionar el destino como una entidad integrada. Esto permite presentar una oferta cohesiva y estratégica, en lugar de fragmentarla en una serie de productos y servicios independientes.
- Contribuir al desarrollo del turismo sostenible al impulsar las prácticas de gestión sostenible de los recursos naturales, económicos y socioculturales de un destino. Esto incluye, por ejemplo, mejorar los beneficios socioculturales al compartir información sobre la cultura, costumbres e historia del destino, promoviendo así un mejor entendimiento entre los turistas y la comunidad local; incorporar en su sitio web guías para turistas sobre cómo comportarse de manera sostenible, ofreciendo recomendaciones para ahorrar energía, reducir la huella de carbono y optimizar el uso del agua; sensibilizar a los turistas sobre el destino antes de su visita, proporcionándoles información relevante sobre transporte, seguridad, eventos, cultura, historia y costumbres locales; o creación de un sistema de información comunitario para favorecer la cohesión social y la conciencia de la comunidad sobre su papel en la toma de decisiones turísticas.

Sistema de información para la gestión medioambiental

El Sistema de Información para la Gestión Ambiental (SIGMA con siglas en inglés EMIS - Environmental Management Information System-) es un conjunto de herramientas informativas que sirven de apoyo al sistema de gestión medioambiental (PNUMA, 2000). Así, este sistema recopila, analiza y comunica de manera sistemática los datos relacionados con las prácticas medioambientales de una empresa, lo que le permite monitorear, optimizar y mejorar continuamente sus procesos de gestión ambiental (BTI Consulting Group, 2001). En particular, el sistema de información para la gestión ambiental se caracteriza por (Ali y Frew, 2013; PNUMA, 2000):

- Coordinar actividades como el seguimiento de residuos, el control de emisiones, la programación de tareas, la gestión de permisos y documentación, la realización de análisis de costes y beneficios, así como la selección de materiales alternativos, es una función clave de un sistema de gestión ambiental.
- Proporcionar apoyo como herramienta de sistema de información para la gestión de datos, al recolectar información relacionada con el rendimiento, lo que facilita la mediación del rendimiento y la mejora de procesos mediante

el uso de las TIC. Esto incluye la implementación de sistemas de adquisición de datos en tiempo real, bases de datos, sistemas de información geográfica, así como herramientas de inteligencia empresarial, inteligencia computacional e integración de sistemas empresariales, lo que permite un análisis más profundo y una toma de decisiones más informada y eficiente.

- Proporcionar apoyo al sistema de gestión medioambiental de interno de la empresa y satisfacer las necesidades de portabilidad de las distintas partes interesadas.

La implementación de un sistema de información para la gestión ambiental tiene un impacto directo en la actividad turística sostenible. Este tipo de sistema facilita la gestión eficiente de los recursos naturales y promueve prácticas responsables tanto entre los turistas como entre los actores involucrados en la actividad turística. El sistema permite monitorear el impacto de las actividades turísticas al integrar datos ambientales en tiempo real, facilitando la toma de decisiones informadas para reducir la huella ecológica y promover la conservación. Al mismo tiempo, fomenta la adopción de estrategias sostenibles en la planificación y operación del destino turístico (Ali y Frew, 2013; El-Gayar y Fritz, 2006). A continuación, se describen algunas tecnologías en los sistemas de información para la gestión medioambiental que son de utilizad en la adopción de prácticas sostenibles en la actividad turística (Ali y Frew, 2013; El-Gayar y Fritz, 2006):

- Seguimiento y cumplimiento de la legislación y normativa sobre medioambiente: Bases de datos legales y medioambientales sobre salud y seguridad; sistemas de auditoría.
- Gestión de la energía y prevención de la contaminación (reducir residuos, emisiones y eficiencia en los procesos existentes): Contabilidad de costes ambientales, gestión de residuos, seguimiento de emisiones.
- Ecoeficiencia: Métricas de rendimiento empresarial, cuadros de mando integral, procesamiento analítico en línea y herramientas de consulta.
- Gestión de productos: Análisis del ciclo de vida del producto, previsión del impacto, integración de la cadena de suministro.
- Consideración de las repercusiones a largo plazo de la empresa y de las implicaciones de la triple cuenta de resultados: Modelización de sistemas a gran escala, simulación Intercambio de información con las partes interesadas y el público.

Sistemas de información geográfica

El Sistema de Información Geográfica (SIG) es un conjunto de herramientas informáticas cuyo objetivo es recopilar, almacenar, recuperar, cartografiar, analizar, transformar y visualizar datos espaciales y no espaciales del espacio geográfico (Ali y Frew, 2013; Chancellor y Cole, 2008). En el ámbito del turismo, este sistema facilita la toma de decisiones al integrar consultas y análisis estadísticos de bases de datos, con el objetivo de visualizar y representar datos geográficos, contribuyendo a la planificación y gestión eficiente de los destinos turísticos (Ali y Frew, 2013). Entre sus aplicaciones, se incluyen: Analizar diferentes escenarios para prever resultados según diversas variables, realizar auditorías de los recursos y condiciones turísticas, identificar ubicaciones potenciales para nuevos desarrollos, elaborar modelos predictivos, segmentar mercados, examinar la relación espacial entre el uso de los recursos y la distancia recorrida, encontrar rutas de viaje alternativas, identificar zonas afectadas o dañadas por catástrofes naturales y controlar la contaminación y evaluar los efectos del cambio climático (Lee y Graefe, 2004).

El SIG también resulta valioso para la toma de decisiones relacionadas con la sostenibilidad social, ya que facilita la consulta pública y promueve la participación

comunitaria en los procesos de planificación y desarrollo del turismo sostenible. Esto permite integrar las necesidades y opiniones de la comunidad local, asegurando que el desarrollo turístico sea inclusivo y beneficioso para todos los actores involucrados (Ali y Frew, 2013). En este sentido, tal como indican Chancellor y Cole, (2008) y Ali y Frew, (2013) este sistema contribuye a la sostenibilidad a través de:

- La integración y gestión de datos de numerosas fuentes: Ayuda a consolidar información procedente de diversas fuentes, asegurando que la sostenibilidad sea un factor central en el proceso de toma de decisiones. Esta integración facilita una visión más completa y coherente para abordar los desafíos del turismo sostenible.
- La identificación, seguimiento y medición de indicadores: Los indicadores diseñados para evaluar el turismo sostenible pueden actualizarse de manera ágil, proporcionando información más precisa y oportuna. Esto mejora tanto el análisis como la toma de decisiones, permitiendo implementar estrategias más efectivas para la gestión sostenible de los destinos turísticos.
- El diseño de un inventario de recursos en una zona seleccionada para su desarrollo: Ayuda a evaluar la idoneidad de áreas específicas para el desarrollo turístico, identificando aquellas que son aptas para proyectos, las que requieren protección y las que enfrentan problemas. Además, delimita el alcance de las zonas afectadas, incluyendo a la comunidad local; monitorea los cambios en el uso del terreno y sus capacidades; y sensibiliza a las partes interesadas sobre las externalidades y posibles impactos de sus decisiones.
- La visualización de las zonas antes y después de los desarrollos propuestos: Facilita la creación de simulaciones que permiten a la comunidad anfitriona y a los promotores observar los posibles resultados de los proyectos propuestos y cómo podrían transformar la zona a lo largo del tiempo. Esto también abre la posibilidad de evaluar y considerar alternativas más sostenibles o adecuadas.

Programas informáticos especializados

El sector del turismo dispone de programas informáticos especializados diseñados para mitigar los efectos negativos asociados con el turismo (Ali y Frew, 2013). Entre ellos se encuentran (Ali y Frew, 2013):

- El programa informático de análisis del impacto económico facilita la creación de modelos y estimaciones de impactos económicos, generando informes detallados y accesibles que muestran cómo el dinero derivado del turismo ingresa a un destino y contribuye a generar más ingresos. Esto no solo mejora la transparencia, sino que también refuerza la sostenibilidad y viabilidad económica del turismo en el destino.
- Gestión de la información sobre el clima facilitan la previsión y planificación de los efectos de los cambios meteorológicos, climáticos y oceánicos en la actividad turística. Los datos generados pueden ser compartidos con las empresas locales, fortaleciendo sus estrategias de planificación y respuesta ante condiciones climáticas cambiantes.

Tecnología móvil

Los dispositivos de comunicación móvil desempeñan un papel importante en el desarrollo del turismo sostenible al permitir que los turistas accedan a información rápida, flexible y cómoda. Al mismo tiempo, permiten personalizar los servicios turísticos según las necesidades individuales de los viajeros, lo que mejora su

experiencia y fomenta prácticas más sostenibles al facilitar la gestión eficiente de los recursos turísticos (Ali y Frew, 2013). En esta línea, existen dos herramientas basadas en las TIC, los servicios basados en localización y los sistemas de transporte inteligentes, que mejoran la experiencia turística, promueven la sostenibilidad y facilitan la movilidad en los destinos turísticos (Ali y Frew, 2013):

- Los servicios basados en localización son aquellos que usan la ubicación del dispositivo móvil del turista para proporcionar información personalizada y en tiempo real sobre los servicios cercanos, como la localización de personas, objetos y lugares; el descubrimiento de rutas; la búsqueda de objetos cercanos (restaurantes, atracciones turísticas, hoteles y otras opciones relevantes); e información sobre las condiciones del viaje como actualizaciones del tráfico. Estos servicios permiten a los turistas tomar decisiones mientras exploran un destino, optimizando su experiencia y reduciendo la necesidad de recursos impresos, lo que contribuye a la sostenibilidad.
- Los sistemas de transporte inteligentes son aquellos que emplean tecnologías avanzadas, como el GPS y los sistemas de gestión del tráfico, para optimizar el flujo de personas y vehículos dentro de un destino turístico. Estos sistemas ofrecen información en tiempo real sobre el tráfico, las rutas más eficientes y el transporte público disponible, mejorando la movilidad de los turistas. Al reducir el tiempo de viaje, evitar congestiones y promover un uso más eficiente del transporte, estos sistemas contribuyen tanto a las prácticas turísticas sostenibles como a una experiencia turística más agradable y eficiente.

Informática comunitaria

La informática comunitaria es una herramienta basada en las TIC que ayuda a promover la participación de las comunidades anfitrionas en las decisiones que les afectan a través del desarrollo personal, social, cultural o económico. En este sentido, la informática comunitaria se caracteriza por mejorar la vida de los residentes, fortaleciendo las capacidades locales y permitiendo que las comunidades descubran y aprovechen su potencial (Ali y Frew, 2013). Además, la informática comunitaria facilita procesos como la participación democrática, el desarrollo del capital social, el empoderamiento de grupos marginados, el fortalecimiento de la identidad comunitaria y la promoción de un desarrollo económico sostenible (Milne et al., 2005). En consecuencia, la informática comunitaria favorece el crecimiento y la cohesión de las comunidades anfitrionas al promover la participación activa de sus miembros en las decisiones que les afectan. Esta herramienta basada en las TIC facilita la gestión comunitaria, fomenta un turismo más inclusivo y equitativo, y contribuye al desarrollo de prácticas sostenibles. Además, ayuda a mejorar el bienestar de la población local, asegurando que los beneficios del turismo se distribuyan de manera justa y que las comunidades anfitrionas puedan aprovechar sus recursos y capacidades para impulsar su desarrollo económico y social (Ali y Frew, 2013).

Turismo virtual

El turismo virtual hace referencia a una experiencia turística que se desarrolla en un entorno digital, que actúa como un sustituto de la experiencia real de viajar físicamente a un destino (Ali y Frew, 2013). A través de tecnologías como la realidad virtual (VR) y la realidad aumentada (AR), los usuarios pueden explorar lugares remotos, monumentos históricos o paisajes naturales sin tener que desplazarse físicamente. En este sentido, la realidad virtual puede desempeñar un papel clave en la gestión del turismo sostenible, especialmente en situaciones donde el turismo tradicional podría tener un impacto negativo como 1) en destinos

con exceso de capacidad, vulnerables o en peligro de serlo por el turismo de masas, permitiendo a los turistas explorar de manera virtual sin contribuir al deterioro del lugar; 2) para sensibilizar a los turistas sobre las características y el contexto de un destino antes de su visita, promoviendo un comportamiento responsable y respetuoso; 3) como sustituto de actividades turísticas socialmente inaceptables o dañinas (caza o turismo sexual), ofreciendo una alternativa ética y responsable; 4) para turistas interesados en actividades peligrosas (escalada o el esquí de altura), permitiéndoles disfrutar de estas experiencias de manera segura y virtual, sin exponerse a los riesgos inherentes; y 5) para áreas donde el turismo o los destinos están en decadencia, promoviendo el lugar sin comprometer su integridad (Goyal, 2024; Swarbrooke 1999). Esta modalidad permite experimentar destinos turísticos de forma inmersiva, desde la comodidad de un hogar, además de ser una herramienta para promocionar lugares u ofrecer alternativas sostenibles al turismo tradicional (Ali y Frew, 2013; Goyal, 2024). Con la realidad aumentada, los turistas experimentan aventuras inmersivas de 360 grados en donde se superan las barreras tradicionales de espacio y tiempo. De acuerdo con Goyal, (2024) la realidad aumentada permite 1) la posibilidad de explorar destinos remotos, viajar a épocas históricas o sumergirse en mundos fantásticos, todo ello sin necesidad de desplazarse físicamente; 2) participar en rituales culturales, celebraciones y tradiciones locales, fomentando la conciencia y la comprensión de culturas diferentes; 3) ofrecer experiencias emocionantes como excursiones virtuales, deportes intensos y encuentros con criaturas raras para los que buscan aventuras; 4) viajar a las personas con problemas de movilidad.

Redes sociales

El avance de las TIC y el desarrollo de Internet ofrece a los consumidores no solo acceder a la información, sino también crear contenidos y participar activamente en conversaciones en torno a estos contenidos. Entre ellos se encuentran las redes sociales X, Instragram y TikTok; las wikis como Wikipedia; los blogs, los podcasts, los espacios donde compartir contenido como YouTube, etc. Este fenómeno es herramienta valiosa que puede ayudar a promover el turismo sostenible al dar voz a las comunidades anfitrionas y al proporcionar información a los turistas sobre el destino y su contexto cultural, social y ambiental. Además, para las organizaciones turísticas, las redes sociales son un medio eficaz para intercambiar información con otras entidades y con las comunidades locales, facilitando la implementación de prácticas empresariales sostenibles en la industria (Ali y Frew, 2013).

Identificación por radiofrecuencia (RFID)

La identificación por radiofrecuencia o tecnología RFID, es una tecnología que utiliza ondas de radio para identificar de manera única objetos, permitiendo la lectura simultánea de cientos de ellos. En el ámbito del turismo, esta tecnología ofrece una amplia gama de aplicaciones, entre las que destacan los sistemas de seguimiento y control, los sistemas de pago sin contacto y la provisión de información. Esta tecnología presenta un gran potencial para contribuir al desarrollo del turismo sostenible, al facilitar el control de bienes a lo largo de la cadena de suministro, abordando desafíos relacionados con el consumo responsable y la trazabilidad de los productos. Igualmente, los turistas pueden beneficiarse de esta tecnología para realizar transacciones de manera más rápida y sencilla en su destino, así como para acceder a información relevante de forma eficiente, mejorando así su experiencia de viaje (Ali y Frew, 2013).

6.3. LA TECNOLOGÍA Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE

La tecnología desempeña un papel significativo en la actividad turística, dado que facilita tanto la sostenibilidad como la eficiencia de la cadena de suministro turística y, por consiguiente, en el destino turístico sostenible. En este sentido, herramientas tecnológicas como los sistemas de gestión de destinos, los sistemas de gestión basados en la web, la simulación, los sistemas de información para la gestión medioambiental, los programas informáticos especializados, la inteligencia artificial o la telefonía móvil pueden ayudar a la coordinación, transparencia y colaboración entre los distintos actores de la cadena. Esto permite, por un lado, mejorar el modelo económico de desarrollo turístico y, por otro, minimizar los impactos ambientales, fomentar la confianza del consumidor y responder a la creciente demanda de prácticas responsables y sostenibles. A continuación, se describen algunos aspectos de la cadena de suministro de un destino turístico sostenible y cómo el uso de la tecnología puede contribuir de manera notable tanto a la sostenibilidad como a la eficiencia de esta cadena de suministro.

Colaboración e integración de los agentes involucrados

Tal como se ha indicado en el apartado anterior, la actividad turística destaca por la diversidad y cantidad de actores que participan en su desarrollo y operación (Valls, 2004). Los agentes que forman parte del destino turístico toman decisiones de forma independiente en áreas como precios y asignación de recursos. Sin embargo, estas decisiones pueden repercutir directamente en las ganancias y resultados de los demás miembros debido a la interconexión inherente a estas redes. Dada la diversidad de elementos y componentes que articulan los paquetes turísticos, es fundamental fomentar la colaboración entre proveedores, competidores y consumidores. Así, la tecnología ayuda a la construcción de un modelo turístico más sostenible, pues permite superar la fragmentación inherente al sector a través de la colaboración entre sus diversos actores (Ali y Frew, 2013; Song, 2012).

Esta colaboración de todos los agentes (proveedores, consumidores, y competidores) redundará en la integración de los procesos de la actividad turística, que, a su vez, impulsa una mayor competitividad en el sector (Song, 2012). Este enfoque colaborativo permite una capacidad de respuesta más rápida y flexible ante las dinámicas cambiantes del mercado dentro del marco de los principios de sostenibilidad. La colaboración puede manifestarse en el intercambio de información y la integración de procesos, ayudando a la toma de decisiones conjunta en la planificación estratégica del destino turístico, la previsión, el diseño y/o la distribución de productos turísticos (Ali y Frew, 2013). En definitiva, las tecnologías pueden facilitar la integración de proveedores en la cadena de suministro turística, lo que a su vez mejora la competitividad, flexibilidad y capacidad de respuesta. Además, el uso adecuado de la tecnología contribuye a la reducción de residuos, optimizando los recursos y fomentando prácticas más sostenibles dentro del sector.

Previsión y planificación de la demanda

La previsión de la demanda es un aspecto significativo en la planificación de la demanda futura del destino turístico. Para lograr una estimación de la demanda precisa, es esencial que exista intercambio fluido de información y colaboración entre los diferentes agentes (Zhang et al. 2009). Esta colaboración permite una visión más clara y precisa de las tendencias del mercado, lo que contribuye a una mejor toma de decisiones y a la optimización de recursos en la cadena de suministro turística. De esta forma, la tecnología es una gran aliada al 1) ayudar a diseñar modelos predictivos de estimación de la demanda más precisos, 2) proporcionar sistemas de apoyo para facilitar y desarrollar estos procesos y 3) ser un medio útil para compartir información entre las partes interesadas (Ali y Frew,

2013). Por tanto, el uso de la tecnología facilita la mejora de las previsiones, ya que permite una mayor precisión y asegura un flujo de información más eficiente entre los agentes del destino turístico.

Transparencia en la cadena de suministro

La satisfacción de los turísticos con el destino turístico pasa, en grandes ocasiones por proporcionar información sobre la procedencia de los productos turísticos que reciben. Es decir, esto incluye detalles sobre los materiales, recursos y procesos utilizados a lo largo de la cadena de suministro del destino turístico. En esta situación, las tecnologías y, en concreto, aquellas basadas en la web, pueden ser una herramienta valiosa para ayudar a los proveedores a tener una visión completa de la cadena de suministro, y facilitar la toma de decisiones informadas y mejorar la colaboración (Ali y Frew, 2013). Estas herramientas tecnológicas contribuyen 1) al intercambio de información fluida y 2) a alcanzar una ventaja competitiva sostenible mediante la tecnología. En esta línea, el uso de las tecnologías permite establecer y compartir información de manera más fluida para una toma de decisiones más rápida y precisa, lo que se traduce en una optimización de la cadena de suministro. Este intercambio de información puede estar orientado a la demanda, que se refiere al intercambio de información relacionada con las ventas, perfiles de clientes y gestión de relaciones con los clientes y la oferta, que se refiere a los niveles de inventario. A su vez, la colaboración informativa entre todos los agentes involucrados en la cadena de suministro turística puede contribuir a que el destino obtenga una ventaja competitiva. En este sentido, la integración tecnológica proporciona una ventaja competitiva al mejorar la eficiencia de la cadena de suministro y permitir una respuesta más rápida, flexible y sostenible, contribuyendo a la mejora del rendimiento organizativo (Ali y Frew, 2013). El éxito de la integración de la tecnología depende de una serie de factores como los organizativos, funcionales y tecnológicos, así como los mecanismos de integración interna y la difusión entre los agentes involucrados en la cadena de suministro (Ali y Frew, 2013; Ranganathan et al., 2011). A continuación, se presentan algunos ejemplos sobre el uso de las tecnologías en la cadena de suministro (Ali y Frew, 2013).

- La simulación proporciona información valiosa que permite un análisis detallado de las actividades de los socios de la cadena de suministro en la cadena para determinar los impactos ambientales, las ineficiencias y las brechas de la cadena, y cómo se puede ahorrar energía.
- Las tecnologías de seguimiento, como las etiquetas RFID, sirven para obtener información sobre el origen de sus productos, cómo pasan a través de la cadena de suministro y medir su huella ambiental. Esta herramienta, permite, en definitiva, rastrear la sostenibilidad tanto de los agentes en el proceso como la sostenibilidad de los recursos utilizados.
- Los servicios en la nube permiten acceder remotamente, en cualquier lugar y momento, a softwares, almacenamiento de archivos y procesamiento de datos a través de Internet, sin la necesidad de conectarse a un ordenador personal o servidor local. Esto permite compartir y gestionar información de forma eficiente y sostenible. La red que se establece con estos servicios contribuye a construir y fortalecer relaciones, redes y comunidades que pueden transformar las cadenas de suministro de turismo y mejorar el desarrollo económico a nivel de destino. Entre estos sistemas se encuentran la planificación anticipada y de planificación de recursos empresariales.
- El software especializado proporciona una visión general de la cadena de suministro y ayuda a gestionar la demanda y la oferta. Este tipo de herramientas actúan como sistemas de apoyo a la toma de decisiones a través del análisis de escenarios o a visualizar las diferentes relaciones con

los proveedores y considerar los impactos de estas relaciones para la empresa y el consumidor. Al ofrecer datos precisos y en tiempo real, el software especializado optimiza la toma de decisiones estrat3gicas, mejorando la eficiencia operativa y contribuyendo a una gesti3n m3s sostenible y competitiva en el sector tur3stico.

Las TIC tambi3n son una herramienta muy valiosa para dar mayor visibilidad a las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad, ayudando a mejorar la concienciaci3n de los consumidores y promoviendo una mayor demanda de productos y servicios que respeten los principios de sostenibilidad. Estas herramientas digitales facilitan tanto el acceso a la informaci3n sobre las pr3cticas responsables de las empresas tur3sticas como la interacci3n directa con los consumidores, contribuyendo a una toma de decisiones m3s informada y responsable.

RESUMEN DEL CAPITULO

El avance de las Tecnolog3as de la Informaci3n y la Comunicaci3n (TIC) ha transformado el sector tur3stico, mejorando la competitividad y las experiencias de los viajeros, y facilitando pr3cticas sostenibles. El uso de tecnolog3as como el blockchain y la inteligencia artificial ha facilitado experiencias inmersivas y transacciones seguras, el Internet de las Cosas (IoT), que recopila y procesa datos para mejorar la experiencia del usuario ha mejorado la gesti3n de la informaci3n. A su vez, tambi3n han empoderado a los consumidores al ofrecerles m3s acceso a informaci3n, lo que facilita la personalizaci3n de servicios. Las TIC han reconfigurado la relaci3n con los agentes involucrados, permitiendo la comercializaci3n directa y reduciendo la intervenci3n de intermediarios. Finalmente, las comunidades virtuales han favorecido la interacci3n entre clientes y destinos, enriqueciendo la experiencia tur3stica.

Los destinos tur3sticos sostenibles buscan equilibrar los aspectos medioambientales, econ3micos y socioculturales, lo que representa un reto para los gestores, quienes deben crear destinos atractivos, competitivos y con productos innovadores. La clave para una gesti3n eficaz de estos destinos es tomar decisiones informadas sobre el uso de recursos y la implementaci3n de pr3cticas sostenibles, como la preservaci3n de la naturaleza y la protecci3n del patrimonio cultural. En este contexto, la tecnolog3a desempe1a un papel crucial, facilitando la recopilaci3n, an3lisis y difusi3n de informaci3n relevante. Herramientas como los sistemas de informaci3n para la gesti3n medioambiental, los sistemas de informaci3n geogr3fica, los programas inform3ticos especializados, la tecnolog3a m3vil o la inform3tica comunitaria, permiten optimizar la toma de decisiones y mejorar la experiencia del turista. Todo ello promueve la cooperaci3n entre los actores involucrados, la participaci3n de las comunidades anfitrionas y las pr3cticas de gesti3n sostenible, contribuyendo a un turismo m3s eficiente y respetuoso con el entorno.

La tecnolog3a juega un papel clave en la sostenibilidad y eficiencia de los destinos tur3sticos sostenibles y, en particular, en su cadena de suministro al favorecer la coordinaci3n y colaboraci3n entre los diversos actores del destino. En este sentido, herramientas tecnol3gicas como los sistemas de gesti3n de destinos, la inteligencia artificial y la telefon3a m3vil mejoran los procesos, contribuyendo a la competitividad del sector y reduciendo impactos ambientales, sociales y econ3micos. En esta l3nea, la tecnolog3a facilita la previsi3n de la demanda mediante modelos predictivos y el intercambio fluido de informaci3n entre los agentes, ayudando a la toma de decisiones y la asignaci3n de recursos. Por otro lado, tecnolog3as basadas en la web fomentan la transparencia en la cadena de suministro, permitiendo a los consumidores conocer el origen y los procesos de los productos tur3sticos. El uso

de simulación, RFID y servicios en la nube permite medir impactos ambientales y gestionar la información de manera eficiente, promoviendo una mayor sostenibilidad. Las TIC también aumentan la concienciación de los consumidores sobre prácticas responsables, contribuyendo a una demanda más informada y sostenible.

PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN

1. ¿Cómo han cambiado las preferencias de los consumidores y el comportamiento de los turistas en los últimos años con la adopción de las nuevas tecnologías?
2. ¿Existen ejemplos de destinos turísticos que hayan tomado medidas significativas para reducir el consumo energético relacionado con el turismo? ¿Cuáles han sido esas medidas?
3. ¿Qué tecnologías son relevantes para el desarrollo del modelo turístico de tu zona?

BIBLIOGRAFÍA

- Ali, A., y Frew, A. (2013). *Information and communication technologies for sustainable tourism*. Routledge.
- BTI Consulting Group. (2001). *Market opportunities in the environmental management information systems market*. The BTI Consulting Group.
- Bramwell, B. y Lane, B. (2000). Collaboration and partnerships in tourism planning. En B. Bramwell, y B. Lane (eds.). *Tourism collaboration and partnerships: politics, practice and sustainability* (pp. 1-19). Channel View Publications.
- Buhalis, D. (2003). *e-Tourism: Information Technology for Strategic Tourism Management*. Financial Times Prentice Hall.
- Buhalis, D. y O'Connor, P. (2005). Information communication technology – revolutionizing tourism. En D. Buhalis y C. Costa (eds.), *Tourism management dynamics: trends, management* (pp. 7-16), Routledge.
- Chancellor, C., y Cole, S. (2008). Using geographic information system to visualize travel patterns and market research data. *Journal of Travel & Tourism Marketing*, 25(3-4), 341-354.
- Edgell Sr, D. L. (2019). *Managing sustainable tourism: A legacy for the future* (3rd ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429318122>
- El-Gayar, O., y Fritz, B. D. (2006). Environmental management information systems (EMIS) for sustainable development: a conceptual overview. *Communications of the Association for Information Systems*, 17(1), 34. <https://doi.org/10.17705/1CAIS.01734>
- Goyal, J. (2024). Enhancing tourism through information communication technology. En A. Sharma (ed.), *International Handbook of Skill, Education, Learning, and Research Development in Tourism and Hospitality* (pp. 1-8). Springer Nature Singapore.
- Horan, P. y Frew, A. J. (2007). Destination eMetrics. En Frew, J.A. (ed.). *Proceedings of the travel distribution summit*, Europe Research Conference 2007 (pp. 25-44). Axon Imprint. <https://doi.org/10.21427/D7177K>

- Lawson, S. R. (2006). Computer simulation as a tool for planning and management of visitor use in protected natural areas. *Journal of Sustainable Tourism*, 14(6), 600-617. <https://doi.org/10.2167/jost625.0>
- Lee, B., y Graefe, A. (2004). *GIS: a tool to locate new park and recreation services*. CABI Digital Library.
- Mason, P. (2020). *Tourism impacts, planning and management*. Routledge.
- Milne, S., Speidel, U., Goodman, T., y Clark, V. (2005). Tourism, ICT and regional economic development: The case of kiwitrails. En *Information and Communication Technologies in Tourism 2005* (pp. 114-124). Springer.
- Ranganathan, C., Teo, T. S., y Dhaliwal, J. (2011). Web-enabled supply chain management: Key antecedents and performance impacts. *International Journal of Information Management*, 31(6), 533-545. <https://doi.org/10.1016/j.ijinfomgt.2011.02.004>
- OMT. (2005). *Indicators of Sustainable Development for Tourism Destinations A Guidebook - Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos Guía práctica (Versión española)*, UNWTO. <https://doi.org/10.18111/9789284408382>
- PNUMA (2000). Creaci3n de un sistema de informaci3n sobre la gesti3n medioambiental (EMIS). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- PNUMA (2005). Making tourism more sustainable: a guide for policy makers. United Nations World Tourism Organization.
- Song, H. (2012). *Tourism supply chain management*. Routledge.
- Swarbrooke, J. (1999). *Sustainable tourism management*. CABI Publishing Series. <https://doi.org/10.1079/9780851993140.0000>
- Valls, J. F. (2004). *Gesti3n de destinos turísticos sostenibles*. Gesti3n 2000.
- Zhang, X., Song, H., y Huang, G. Q. (2009). Tourism supply chain management: A new research agenda. *Tourism management*, 30(3), 345-358. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2008.12.010>

EXPLORA MÁS: VIDEO RESUMEN CAPÍTULO 6

Para reforzar los principales conceptos abordados en el capítulo 6, te invitamos a escanear el siguiente código QR. En el video encontrarás un resumen visual que complementa los contenidos del capítulo 6, destacando sus puntos clave.



